



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2009

IX Legislatura

Núm. 71

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ BONO MARTÍNEZ

Sesión plenaria núm. 66

celebrada el miércoles 25 de marzo de 2009

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:

— **Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para informar sobre el Consejo Europeo celebrado los pasados días 19 y 20 de marzo de 2009, en Bruselas. (Número de expediente 210/000027.)** **4**

Preguntas **40**

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

	Página		Página
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento	4	Nobel de Economía, Paul Krugman, sobre la economía española? (Número de expediente 180/000446.)	41
	Página		Página
Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para informar sobre el Consejo Europeo celebrado los pasados días 19 y 20 de marzo de 2009, en Bruselas	4	Del Diputado don Josu Iñaki Erkoreka Gervasio, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Comparte la idea manifestada por el premio Nobel de Economía, Paul Krugman, de que las perspectivas de la economía española son aterradoras? (Número de expediente 180/000447.)	42
			Página
<i>El señor presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero) expone a la Cámara las conclusiones adoptadas en el Consejo Europeo que tuvo lugar los pasados días 19 y 20 de marzo en Bruselas.</i>		Del Diputado don Mariano Rajoy Brey, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cree usted que preside un Gobierno cuyas actuaciones generan confianza y certidumbre, a la vista de las reacciones internacionales a las últimas decisiones del Ejecutivo? (Número de expediente 180/000467) ...	43
<i>En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Rajoy Brey, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso; Duran i Lleida, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió); Erkoreka Gervasio, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); Ridao i Martín y Llamazares Trigo, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds; Jorquera Caselas, Perestelo Rodríguez, la señora Díez González, el señor Salvador Armendáriz y la señora Barkos Berruezo, del Grupo Parlamentario Mixto y el señor Alonso Suárez, del Grupo Parlamentario Socialista.</i>			Página
<i>Contesta el señor presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero).</i>		De la Diputada doña María Soraya Sáenz de Santamaría Antón, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera del Gobierno, ministra de la Presidencia y portavoz del Gobierno: ¿Considera que su Gobierno está en condiciones para sacarnos de la crisis? (Número de expediente 180/000450.) ..	44
<i>Intervienen los señores Rajoy Brey, Duran i Lleida, Erkoreka Gervasio, Ridao i Martín y Llamazares Trigo.</i>			Página
<i>Cierra el debate el señor presidente del Gobierno.</i>		De la Diputada doña María Olaia Fernández Davila, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al señor vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía y Hacienda: ¿No considera el Gobierno que el Ente Estatal Zona Franca de Vigo debe asumir la financiación del acondicionamiento de las instalaciones de la ETEA en la ciudad viguesa para cederlas en un estado adecuado al ayuntamiento? (Número de expediente 180/000445.)	45
Preguntas			
Del Diputado don Josep Antoni Duran i Lleida, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Qué opinión le merecen al presidente del Gobierno las declaraciones del premio			

	Página		Página
Del Diputado don Ramón Aguirre Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía y Hacienda: ¿Considera el vicepresidente que el Gobierno está actuando con responsabilidad ante las dificultades del sistema financiero español? (Número de expediente 180/000451.)	46	actos de piratería al desarrollo de la operación Atalanta? (Número de expediente 180/000460.)	50
			Página
De la Diputada doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía y Hacienda: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la incorporación de España al Foro de estabilidad financiera, donde se abordará la reforma de la Regulación Financiera Internacional? (Número de expediente 180/000459.)	47	De la Diputada doña Celia Villalobos Talero, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Justicia: ¿Qué razones le han llevado a ordenar a la Abogacía General del Estado que interponga un recurso frente a una sanción de la Junta Electoral Central por infracción electoral cometida por una candidata socialista en la pasada campaña de las elecciones generales? (Número de expediente 180/000455.)	51
			Página
De la Diputada doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Defensa: ¿Puede la ministra aclarar las gestiones que ha realizado el Gobierno antes y después de anunciar la retirada de nuestras tropas de Kosovo? (Número de expediente 180/000466.)	48	De la Diputada doña María Salom Coll, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Justicia: ¿Cómo justifica el Gobierno de la Nación que en plena crisis del pacto de Gobierno en las Islas Baleares, la Fiscalía adopte medidas que determinan la agenda política? (Número de expediente 180/000456.)	52
			Página
De la Diputada doña María Pilar Barreiro Álvarez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Defensa: ¿A qué instrucciones respondía el secretario del atestado del conocido como «caso Cougar»? (Número de expediente 180/000458.)	49	Del Diputado don Esteban González Pons, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Administraciones Públicas: ¿Cómo valora el Gobierno que su vicepresidenta primera pudiera votar en las últimas elecciones generales en la provincia de Valencia, si la normativa aplicada, y todavía expuesta en la página web por el INE, impide cambios de domicilio posteriores al 1 de noviembre de 2007, y el suyo fue notificado por el Ayuntamiento de Beneixida (Valencia), el 5 de diciembre de ese año? (Número de expediente 180/000469.)	53
Del Diputado don Jesús Cuadrado Bausela, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la señora ministra de Defensa: ¿Cómo va a contribuir el acuerdo entre la Unión Europea y Kenia para la entrega a este país de los detenidos por			

Se suspende la sesión a las dos y cuarenta minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO.

— **COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA INFORMAR SOBRE EL CONSEJO EUROPEO CELEBRADO LOS PASADOS DÍAS 19 Y 20 DE MARZO DE 2009, EN BRUSELAS. (Número de expediente 210/000027.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, se reanuda la sesión.

Quisiera anunciarles que el examen del orden del día previsto para esta mañana pretendemos que acabe, como ya saben que es costumbre, a las 14:30 como hora límite. En el supuesto de que no se hubiese examinado todo el orden del día, suspenderíamos la sesión a esa hora y las resultas, es decir la parte no examinada correspondiente a esta mañana, la veríamos mañana jueves por la mañana; pero la intención de la Presidencia sería suspender la sesión plenaria de esta mañana en el entorno de las 14:30.

Con este anuncio que les hago, iniciamos la sesión cuyo primer punto es la comparecencia, a petición propia, del señor presidente del Gobierno, para informar sobre el Consejo Europeo de los días 19 y 20 de marzo de 2009. Tiene en primer lugar la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Señor presidente, señoras y señores diputados, comparezco ante SS.SS. para informarles sobre las conclusiones adoptadas en el Consejo Europeo que tuvo lugar los pasados días 19 y 20 de marzo en Bruselas. El Consejo, como viene siendo tradicional en sus reuniones de primavera, ha tenido un contenido marcadamente económico. Sin embargo, en esta ocasión sus debates han trascendido la agenda de seguimiento de la estrategia de Lisboa para abordar la cuestión más sensible para todos nosotros en estos momentos: la adopción de las medidas conjuntas a nivel europeo e internacional que permitan promover la recuperación de nuestras economías y la vuelta a la creación de empleo.

Señorías, del Consejo surge un mensaje claro y contundente: la Unión Europea tiene la capacidad y la firme voluntad política de adoptar y de aplicar de forma conjunta las medidas que nos permitan superar la actual situación económica; además, cuenta cada día con instrumentos más eficaces y mejor coordinados. En definitiva, del Consejo ha surgido un mensaje de confianza para nuestros ciudadanos y para nuestras economías y

se ha reforzado la idea de que Europa constituye el marco de concertación imprescindible en la actual coyuntura. Quiero subrayar, además, que el Consejo Europeo ha puesto el acento en el impacto social de la actual situación económica y ha expresado su compromiso de atender de forma prioritaria las necesidades de los ciudadanos más vulnerables. Una conclusión que nos satisface especialmente porque, como saben, esta es también una prioridad del Gobierno de España. Asimismo el Consejo Europeo ha seguido asumiendo sus responsabilidades en relación con la reforma del sistema financiero internacional y ha adoptado una posición conjunta con vistas a la reunión del G-20 en Londres el próximo 2 de abril. El Consejo Europeo ha abordado igualmente dos asuntos de gran trascendencia, como son la seguridad energética y la lucha contra el cambio climático con vistas a la Conferencia de Copenhague, ha aprobado una declaración a favor de la constitución de la asociación oriental en la cumbre de jefes de Estado y de Gobierno y ha reiterado su voluntad de consolidar la Unión para el Mediterráneo. Finalmente, el Consejo Europeo ha sido también informado de los preparativos de la próxima cumbre Unión Europea-Estados Unidos del día 5 de abril en Praga y de la evolución del proceso de ratificación del Tratado de Lisboa en Irlanda y la República Checa.

Señorías, me propongo a continuación detallar todos estos puntos a lo largo de esta intervención. Abordaré, en primer lugar, brevemente, los acuerdos del Consejo sobre los aspectos de naturaleza no económica y dedicaré después la mayor parte de esta intervención a explicar las conclusiones del Consejo Europeo en relación con las políticas de energía y lucha contra el cambio climático y, sobre todo, con la evolución de la crisis financiera y económica. Haré referencia, entonces, a los últimos datos sobre la situación en España.

Señorías, la asociación oriental, cuya creación ha impulsado el Consejo Europeo, se inscribe en la política europea de vecindad que, como saben, tiene como principales objetivos el fomento de la estabilidad y el desarrollo económico en los países vecinos de la Unión Europea y se dirige en este caso a los países de la frontera este de la Unión Europea, en concreto Armenia, Azerbaiján, Bielorrusia, Georgia, la República de Moldavia y Ucrania. Esta iniciativa debe servir para promover acuerdos de asociación con todos los Estados asociados, para estimular la creación de zonas de libre cambio y para favorecer la movilidad de los ciudadanos de estos países vecinos, mediante un sistema más flexible de concesión de visados y de acuerdos de readmisión si se cumplen las condiciones requeridas. Será también un instrumento muy útil para reforzar la seguridad energética en el abastecimiento y tránsito de energía y para transmitir a estos países la experiencia de la Unión Europea en asuntos como la creación de administraciones más eficaces o la aplicación de políticas económicas y sociales innovadoras. Debe también ofrecer nuevas posibilidades en las relaciones de la Unión

Europea con Rusia y ser complementaria en las actuaciones de la Unión Europea en el área del Mediterráneo. En este sentido, es muy positivo que el Consejo Europeo haya realizado un llamamiento para que se impulsen los proyectos adoptados en el marco de la Unión por el Mediterráneo en la pasada cumbre de París y para que se acelere la puesta en marcha de su secretaría permanente con sede en Barcelona.

En el Consejo Europeo la Presidencia checa explicó también los preparativos y los contenidos de la cumbre informal Unión Europea-Estados Unidos que se celebrará el 5 de abril en Praga. Este encuentro confirmará la excelente disposición para abordar con la Administración del presidente Obama aspectos nucleares de la agenda internacional como la crisis económica, la seguridad energética, el cambio climático y el planteamiento estratégico en la zona entre el Mediterráneo y el Mar Caspio. Para España esta cumbre tiene un significado especial, ya que la renovación de la agenda trasatlántica entre la Unión Europea y Estados Unidos se producirá bajo la Presidencia española de Unión Europea. El Consejo fue asimismo informado del proceso de ratificación del Tratado de Lisboa. Irlanda está preparando propuestas de orden interno sobre las que se pronunciará el Consejo Europeo de junio, y en la República Checa corresponde ahora a su Senado debatir la autorización de la ratificación en las próximas semanas. España confía en que finalmente estos procesos, todavía abiertos en estos dos países pero también en Polonia y Alemania, puedan culminar con éxito y con tiempo suficiente para que el Tratado de Lisboa entre en vigor a finales de este año.

Señorías, el Consejo ha adoptado una serie de medidas para mejorar la seguridad energética de la Unión Europea, que ha adquirido una especial relevancia tras la crisis en el suministro del gas que se produjo a principios de este año, afectando principalmente a Estados miembros del este de Europa. Se ha decidido dar un impulso a las interconexiones e infraestructuras energéticas, diseñar un mecanismo de gestión de crisis, avanzar en la consecución del mercado interior de la energía y mejorar la eficiencia energética y la diversificación de los suministros. Cabe destacar en particular que se haya introducido una referencia al desarrollo de las energías renovables, ámbito en el que, como SS.SS. conocen, nuestro país está realizando importantes esfuerzos.

En cuanto a la lucha contra el cambio climático, Europa, tras el acuerdo sobre el paquete de energía y cambio climático alcanzado en el pasado Consejo Europeo de diciembre, ha reforzado su voluntad de liderar las negociaciones multilaterales en la próxima cumbre de Copenhague. El Consejo ha reiterado su compromiso de aumentar un 30 por ciento la reducción de emisiones, siempre que otros países desarrollados se comprometan también a llevar a cabo reducciones comparables y que los países en desarrollo contribuyan adecuadamente, de acuerdo con sus capacidades respectivas. Además, la Unión Europea ha manifestado su

voluntad de contribuir a la financiación de los costes de mitigación y adaptación de estos países en desarrollo. El Consejo ha acordado asimismo la defensa en Copenhague de la creación de un mercado global de carbono, que incluirá como elemento de flexibilidad los mecanismos de desarrollo limpio. El Gobierno español valora especialmente la inclusión de estos mecanismos, ya que se trata de una forma de apoyo a los países en desarrollo a través de la transferencia tecnológica y también porque en este sector nuestras empresas y nuestra Administración actúan con especial eficacia. En todo estos temas, señorías, España seguirá trabajando con todos los Estados miembros para definir una posición común europea coherente y ambiciosa en la próxima cumbre de Copenhague.

Paso ya a exponer las consideraciones realizadas en el último Consejo Europeo sobre la actual situación económica. El Consejo ha constatado que todavía persisten los problemas en los mercados financieros y que estos siguen teniendo una transmisión a la economía real. Por ello, ha concluido que podría ser necesario adoptar nuevas medidas para restablecer el adecuado funcionamiento de estos mercados y lograr que toda la financiación necesaria en estos momentos llegue a las empresas. Todos los Estados miembros estamos empeñados en conseguir esta normalización del flujo del crédito, pues todos somos conscientes de que esta es una condición imprescindible para que las medidas adoptadas de apoyo a la actividad económica tengan plena efectividad y para que la recuperación se produzca con el suficiente dinamismo. En concreto, el Consejo Europeo ha considerado prioritario que se avance en el tratamiento de los activos tóxicos y ha propuesto, a tal efecto, que se facilite cuanto antes toda la información relevante que requieran los supervisores. Desde el mismo origen de la crisis se han puesto claramente de manifiesto las deficiencias del sistema de supervisión y regulación de los mercados financieros y, por ello, se considera indispensable su reforma. En Europa se está haciendo un esfuerzo notable en este tema. El grupo de alto nivel presidido por Jacques de Larosière ha elaborado un informe con unas recomendaciones que utilizará la Comisión Europea para formular sus propuestas sobre el nuevo modelo de supervisión del sistema financiero europeo. Además, en los próximos meses se adoptará una importante normativa europea sobre agencias de calificación crediticia, empresas de seguros, requerimientos de fondos propios de bancos y pagos transfronterizos y dinero electrónico. Con todas estas iniciativas podremos reforzar la confianza y la seguridad en el sistema financiero europeo y recomponer así uno de los factores clave en el desarrollo de la crisis actual.

En relación con la próxima reunión del G-20, el 2 de abril en Londres, el Consejo Europeo ha adoptado una posición común que recoge los principios seguidos en las actuaciones internas y que confirma la voluntad de Europa de asumir su liderazgo en el debate sobre la reforma del sistema financiero internacional. Los prin-

cipales elementos de esta posición común son los siguientes. En primer lugar, el Consejo Europeo ha propuesto la coordinación de las medidas de estímulo fiscal; el restablecimiento del flujo del crédito a la economía real con actuaciones coordinadas en igualdad de condiciones; el rechazo a cualquier forma de proteccionismo y una respuesta al problema de la financiación del comercio internacional, mediante una iniciativa multilateral.

En segundo lugar, el Consejo ha considerado fundamental reforzar la capacidad de gestión y de prevención de crisis a nivel mundial, encomendando al Fondo Monetario Internacional la supervisión y el fomento de la aplicación del plan de acción decidido en la cumbre del G-20 en Washington. Asimismo, el Consejo ha propuesto que el Fondo Monetario Internacional cuente con mejores instrumentos de supervisión, mantenga una cooperación fluida con el Foro de estabilidad financiera y vea aumentados sus recursos y fortalecida su estructura de gobierno para conseguir una mejor coordinación en las instituciones financieras multilaterales. Por cierto, conviene recordar que España ha sido invitada, junto a los países del G-20, a formar parte por primera vez del Foro de estabilidad financiera, cuya función tiene una gran trascendencia consistente en acordar los estándares de regulación y supervisión financiera globales. Es una buena noticia para España y una buena noticia para el papel que vamos a desarrollar en el proceso de reforma del sistema financiero internacional. **(Aplausos.)** El Consejo ha decidido contribuir de forma voluntaria al aumento de recursos del Fondo Monetario Internacional con 75.000 millones de euros, dirigidos a paliar los posibles problemas de balanza de pagos en el mundo y otras situaciones de crisis.

En tercer lugar, el Consejo ha propuesto la reglamentación de los mercados financieros mediante una mayor transparencia, la rendición de cuentas y la mejora de la supervisión de todos los productos de las agencias de *rating* y del mercado de derivados. El Consejo ha considerado también necesaria la adopción de medidas para combatir los paraísos fiscales y para regular el sistema de remuneración de ejecutivos. El Consejo ha propuesto igualmente la creación de un colegio de supervisores y la mejora de la regulación de los requerimientos de capital de los bancos.

Por último, en relación con la postura europea a trasladar en la próxima reunión del G-20, el Consejo ha subrayado la importancia de apoyar a los países en desarrollo en sus respuestas a los efectos de la crisis. Ahora más que nunca resulta fundamental reafirmar los compromisos en materia de desarrollo y de comercio internacional.

Señorías, en diciembre de 2008 los miembros de la Unión acordamos el Plan europeo de recuperación económica, en diciembre de 2008, y ahora, en el último Consejo, hemos aprobado el programa de inversiones previsto por parte de la Comisión Europea, la aportación de las instituciones de la Unión a ese plan de recupera-

ción. Se trata de 5.000 millones de euros del presupuesto comunitario para el periodo 2009 y 2010, destinados a financiar proyectos de inversión en infraestructuras energéticas y de banda ancha. Estos 5.000 millones se unen a las actuaciones del Banco Europeo de Inversiones y los anticipos en los pagos de fondos estructurales, entre otras medidas, con lo cual, los recursos de la Unión Europea destinados a impulsar la recuperación económica ascienden a un total de 30.000 millones de euros. Resulta también importante destacar que para los países miembros especialmente afectados por la crisis el Consejo Europeo ha decidido duplicar, de 25.000 a 50.000 millones, el límite máximo del mecanismo de la Unión Europea de ayuda financiera a la balanza de pagos. De esos 5.000 millones, los proyectos energéticos aprobados para España suponen un total de 340 millones de euros, que movilizarán una cantidad adicional de recursos privados y que se destinarán a tres proyectos fundamentales. En primer lugar, 225 millones se asignarán a la construcción de la nueva interconexión eléctrica con Francia, que doblará la capacidad de interconexión existente en el mercado eléctrico centroeuropeo y mejorará de forma significativa la seguridad de suministro en Cataluña. El coste total del proyecto será compartido a partes iguales entre el operador del sistema francés y el español, por lo que los recursos atribuidos a España serán de 112 millones de euros y otro tanto a Francia. En segundo lugar, 45 millones de euros financiarán el proyecto de interconexión de gas entre España y Francia, lo que constituye un elemento fundamental del eje del transporte de gas que transcurre desde África por España y Francia. Por último, la tercera cantidad, 180 millones de euros, se destinarán a la construcción de la planta experimental de captura de carbono de Compostilla, en El Bierzo, León, que vendrá a reforzar nuestra capacidad de utilizar de manera limpia una fuente energética fósil como el carbón, relativamente abundante en España. Se confirma así el acierto de la iniciativa tomada por el Gobierno con la creación en 2006 de la Fundación Ciudad de la Energía como centro de referencia nacional en carbón limpio en Ponferrada, en El Bierzo.

Como bien saben, señorías, el Plan europeo de recuperación económica ha servido de marco a los planes de recuperación de los diferentes Estados miembros. Se ha considerado conveniente seguir estrechando la coordinación entre ellos, no solo para aumentar su eficacia sino también para prevenir situaciones discriminatorias o tentaciones proteccionistas. Este es un momento crucial para abogar por el libre comercio como motor de crecimiento y, lejos de retroceder en este propósito, lo que sería deseable es lograr la rápida conclusión de las negociaciones pendientes en esta materia. Los planes aprobados por el conjunto de los países de la Unión Europea suponen un esfuerzo conjunto de 400.000 millones de euros, el 3,3 por ciento del producto interior bruto europeo. En el Consejo se ha puesto de manifiesto la convicción de que estamos entrando en la fase en la que se comenzarán a percibir los efectos de este importante

esfuerzo presupuestario conjunto. Por esta razón, se ha acordado realizar en el próximo Consejo Europeo de junio una evaluación de los primeros resultados de las medidas adoptadas, para conocer su impacto real ante de tomar decisiones sobre la conveniencia o no de promover nuevas iniciativas.

En lo que respecta a España y a la aplicación de nuestro Plan de estímulo de la economía y el empleo, estamos registrando, en efecto, los primeros datos sobre el impacto real de algunas de las medidas más significativas. Son solo unos primeros efectos positivos, aún insuficientes para contrarrestar una situación difícil y complicada, pero que se sitúan en la buena dirección de lo que esperamos de las medidas adoptadas.

En primer lugar, las líneas del crédito del Instituto de Crédito Oficial están empezando a dar sus frutos para abordar uno de los problemas esenciales de esta crisis que tiene el origen en el sistema financiero: la crisis de liquidez, la crisis de crédito. Hasta el 17 de marzo, un total de 77.500 empresas y familias se han beneficiado ya de los créditos del ICO por un importe de 2.800 millones de euros. En concreto, 42.400 familias se han beneficiado de créditos ICO por un importe de 294 millones; 24.446 pymes han recibido créditos ICO por un importe medio superior a los 90.000 euros, y 10.570 autónomos han accedido a las líneas de crédito ICO por un total de 245 millones. La línea del ICO para la liquidez de las empresas, para la financiación del circulante —esta línea extraordinaria y novedosa ante la crisis de crédito—, ha financiado hasta la fecha a más de 12.000 pequeñas y medianas empresas y ha empezado a adquirir un ritmo de velocidad intenso, incorporando cada vez un mayor número de operaciones en los últimos días y semanas. Nuestras pequeñas y medianas empresas saben que existe una mejor perspectiva, aunque aún, insisto, queda mucha tarea para volver a una situación de cierta normalidad en el funcionamiento del crédito.

En segundo lugar, el Plan VIVE mantiene en marzo el buen comportamiento de los últimos meses, alcanzándose casi 27.000 operaciones por un importe superior a 262 millones de euros hasta mediados de mes. Esto implica que un 20 por ciento de las matriculaciones en España se acoge a las ayudas del Plan VIVE. Si bien el plan no es suficiente para compensar la fuerte caída en la demanda que todavía experimenta el mercado español, caída que ha de ir desacelerándose, representa al menos una ayuda para los productores en línea con los programas adoptados con otros países europeos.

En tercer lugar, el Fondo de inversión local, el principal instrumento de apoyo a corto plazo para la demanda y el empleo, está siendo aplicado según los exigentes plazos previstos. De acuerdo con los datos de ayer mismo, el Ministerio de Administraciones Públicas ha transferido un total de 607 millones de euros a 3.308 ayuntamientos para financiar 7.639 proyectos con cargo a este fondo. El importe transferido corresponde al 70 por ciento del presupuesto total de estos proyectos, que ya ocuparán a 63.000 personas.

Por último, y no menos importante, hay que reseñar que, a pesar de que los problemas del sistema financiero internacional aún persisten, las diversas medidas de refuerzo que hemos puesto en marcha diversos países europeos en conjunción con el Banco Central Europeo han permitido situar el Euribor por debajo del 1,9 por ciento, su nivel históricamente más bajo, permitiendo un gran alivio para los compromisos de las familias, especialmente los compromisos hipotecarios. Este dato debe ser valorado en todo su alcance, porque ese alivio económico para millones de familias debe permitir alentar una expectativa de recuperación del consumo que contribuya a la recuperación económica y a la salida de la crisis.

Como acabo de indicar, todas estas evidencias positivas de los efectos del Plan de estímulo de la economía y del empleo constituyen una buena noticia, deben ser tratadas con prudencia y siendo conscientes de que la recuperación solo vendrá una vez se normalice el sistema financiero internacional, se restablezca el canal de crédito y la confianza vuelva a guiar las decisiones de los inversores y los consumidores.

Otro aspecto importante de consenso en el Consejo ha sido el compromiso de todos los Estados miembros con el principio de estabilidad presupuestaria. Los países europeos se están viendo obligados a llevar a cabo un esfuerzo presupuestario extraordinario para reactivar sus economías, un esfuerzo sin precedentes, y ello va a generar déficit públicos significativos, también en nuestro país. En cuanto llegue la reactivación, el esfuerzo habrá que hacerlo en el sentido contrario, es decir, en el sentido de la búsqueda de la estabilidad presupuestaria.

El Consejo Europeo ha reafirmado igualmente la importancia de avanzar en las reformas estructurales contenidas en el marco de la estrategia de Lisboa, con especial atención en determinadas áreas. En concreto las reformas deberían dirigirse sobre todo a profundizar en el mercado interior europeo, reducción de las cargas administrativas, mejorando las condiciones para la industria en general y las pymes en particular y reforzando la apuesta por la innovación, la educación y la formación. Existe el convencimiento de que el escenario de recuperación será aún más intenso si paralelamente los Estados miembros somos capaces de acelerar la agenda de las reformas estructurales pendientes. El Consejo ha asumido las recomendaciones a los Estados miembros propuestas por la Comisión Europea tras la evaluación de los informes de progreso de sus programas nacionales de reformas, y en el caso de España ha hecho las siguientes observaciones.

Se nos indica la conveniencia de aplicar las reformas en el ámbito educativo para combatir el abandono escolar prematuro; desarrollar medidas de fomento del empleo, de mejora de la movilidad de los trabajadores y de reducción de la segmentación en el mercado de trabajo. Por último, se subraya la importancia de mejorar la competitividad de nuestra economía introduciendo reformas que estimulen la competencia en el sector servicios y la

mejora de la eficiencia en investigación y desarrollo. Puedo decirles que en todos estos ámbitos ha venido trabajando y trabaja el Gobierno con planes específicos en aplicación, como el dirigido a combatir el abandono escolar, en cooperación y acuerdo con todas las comunidades autónomas, o con proyectos normativos en marcha, como la trasposición de la directiva de servicios para la reforma de este sector; y, por supuesto, todos los aspectos referidos al mercado de trabajo forman parte de la agenda del diálogo social. En las próximas fechas el Gobierno aprobará nuevas medidas relativas a las reformas estructurales. Además quiero destacar que uno de los objetivos de la Presidencia española del próximo año será la renovación de la estrategia de Lisboa tomando en consideración todas estas recomendaciones y las propuestas que la Comisión Europea presentará durante el segundo semestre de 2009.

Señorías, desgraciadamente, la crisis económica que estamos atravesando tiene un alto costo en términos de empleo. Según las previsiones de la Comisión, el crecimiento del empleo será negativo durante los próximos dos años, con la destrucción en el conjunto de la Unión de tres millones y medio de puestos de trabajo en 2009. La mayoría de los Estados miembros están aplicando unilateralmente medidas de protección de los desempleados y de fomento del empleo, y en el Consejo Europeo todos hemos coincidido en que la Unión debe considerar prioritarias las medidas dirigidas a aliviar el impacto social de la crisis.

Señoras y señores diputados, quiero, para concluir, expresarles mi convencimiento de que en este último Consejo Europeo se ha reforzado la capacidad de actuación conjunta de los Estados miembros de la Unión y que, al mismo tiempo, se han sentado las bases para que Europa pueda mantener una posición de liderazgo en el proceso de reformas en el ámbito internacional. Hay una conciencia común de la inusual dificultad de la situación que atravesamos, pero también de la fuerza que nos da la Unión para superarla juntos, concertadamente, y transformar esta fuerza conjunta en una fuente de confianza para nuestros conciudadanos. Por mi parte puedo asegurarles que el Gobierno español va a concentrar todos sus esfuerzos en que las recomendaciones y las medidas propuestas en el Consejo Europeo tengan la mayor eficacia en nuestro país en el horizonte de la superación de la crisis, de la recuperación de la economía, de la mejora de nuestro patrón de crecimiento y de la recuperación del empleo.

Muchas gracias, señor presidente. (**Prolongados aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

Tiene ahora la palabra en nombre del Grupo Parlamentario Popular don Mariano Rajoy.

El señor **RAJOY BREY**: Señor presidente, señorías, hace un año, cuando se celebró el anterior Consejo de

primavera, el señor Rodríguez Zapatero nos ofreció su análisis de la situación económica. España, según él, se veía menos afectada que el resto de los países europeos por la crisis internacional, estaba simplemente inmersa en una desaceleración. Le alcanzaban menos las turbulencias porque estaba mejor preparada, y estaba mejor preparada porque disponía de un notable superávit público, una deuda pública reducida y contaba con el sistema financiero más fuerte del mundo. Hoy todo esto suena ridículo, incluso sarcástico, pero conviene recordarlo porque las cosas ni evolucionan solas ni se resuelven solas. Tenemos ya casi tres millones y medio de parados, son 1,2 millones más parados que cuando usted hablaba hace un año de la desaceleración. Según Eurostat, nuestra tasa de desempleo ha crecido más de un 64 por ciento en un año, al pasar del 9 por ciento al 14,8, la cifra más alta de la Unión Europea. La Seguridad Social ha perdido 1.140.000 afiliados en ese tiempo, de los cuales 130.000 eran trabajadores autónomos. Señorías, esto no son turbulencias pasajeras, ni esto es algo que ocurre en todas partes. España, bajo un Gobierno que ha preferido no gobernar para no tener que reconocer la realidad, tiene el dudoso honor de haber producido tres veces más parados en este último año que todos los países de la zona euro juntos. El único país europeo que destruye empleo a ritmo español es Letonia, claro que allí, ante el desastre, dimitió el Gobierno en pleno.

¿Y qué ocurre con la convergencia con los países más avanzados de Europa? No hay tal. Sería mejor hablar de divergencia, de distanciamiento, porque España, en relación con el promedio europeo, está retrocediendo. Es la primera vez que ocurre desde 1994. En el año 2008, por primera vez en catorce años, el nivel de vida de los españoles se ha alejado de la media europea, y otro tanto se espera para los próximos dos años. Según las autoridades europeas seguiremos estancados cuando los demás comiencen a recuperarse.

El deterioro de la actividad económica es el más grave de nuestra historia, la producción industrial cae a doble ritmo que la media europea. El bajón de las ventas minoristas está entre los más intensos de Europa. La confianza de nuestros agentes económicos, empresarios o consumidores, literalmente se desploma. Nos ha llevado usted de un superávit en las cuentas del sector público del 2,2 del PIB en 2007 a un déficit del 3,8 en 2008. Según diversos analistas superaremos el 7 por ciento en este año 2009. Como todo el mundo sabe, esto, además del quebranto económico que representa, nos ha costado un expediente sancionador por déficit excesivo en Europa. Es la primera vez que atravesamos este bochorno. Y no se escude usted en el mal de otros. Ya sé que han sancionado también a Irlanda, Grecia, Francia, Letonia y Malta. Ninguno de ellos nos sirve de consuelo y, menos aún, de ejemplo, salvo que copiemos también lo bueno, cosa que usted no quiere.

En este expediente se nos dice que el déficit público que ha provocado usted no es temporal ni excepcional y

que el Gobierno español no ha sido capaz de justificar con qué medidas piensa volver a la senda de equilibrio en 2010 y 2011. ¿Cómo lo va a justificar si no lo sabe? Usted nos decía hace un año que contaba con el superávit de las cuentas públicas para superar la crisis económica; nos lo decía usted. El resultado es bien conocido: Se ha gastado usted hasta el último euro sin resultado alguno; es decir, ha dilapidado toda su capacidad de intervención, como ha dicho en numerosas ocasiones el señor Solbes. Lo único que nos deja es el paro, la deuda y, para colmo, un expediente sancionador que amenaza con privarnos de los escasos fondos europeos que nos quedan. En este Consejo Europeo los principales países, Alemania, Francia, Gran Bretaña y la propia Comisión Europea, han dicho que no se puede gastar más. En otras palabras, Europa ha desautorizado sus medidas económicas. No solo las desautoriza, sino que las expedia. A ustedes les ponen un suspenso y a los españoles nos prometen una multa. Esto es lo que ha pasado.

¿Y qué podemos decir de nuestro sector financiero? Hasta ahora ha resistido, pero ya tenemos una entidad financiera en proceso de rescate, y todo indica que vendrán más. Una crisis de la economía real de esta magnitud afecta, y de qué manera, al sector financiero. El Gobierno prefiere no hablar de esto. Le gusta más refugiarse en el silencio, en los eufemismos, en los tejemanejes y en qué vamos a hacer en materia de regulación para el futuro. Señor presidente, de nada sirve empeñarse en ocultar o negar una realidad o esperar a reconocerla cuando ya no quede remedio. Esta cuestión es muy seria. Compromete la intensidad y la duración de esta crisis. Y no son palabras. Más crisis significa más sufrimiento, más desesperanza y más angustia. No son cosas para tomar a broma. Es irresponsable pretender ocultar su propia realidad a los españoles, tratarlos como menores de edad, sin otro objetivo que ganar tiempo por si las cosas se arreglan solas. No estamos ante una simple crisis económica. Sufrimos una gran convulsión social. Se están sacudiendo los cimientos de nuestra prosperidad más que en ningún otro momento anterior. Se requiere un esfuerzo común, una solidaridad y un sacrificio como nunca antes requirió la sociedad española. Y eso exige que usted diga la verdad, toda la verdad y que reconozca abiertamente cuáles son los caminos que no debemos recorrer, y que ponga sobre la mesa una capacidad política tan amplia como el vacío político actual.

Señor presidente, ¿de qué sirve afirmar que nuestros apuros se deben únicamente a la crisis internacional? ¿Va usted a seguir negando que somos más vulnerables porque arrastramos problemas que no se han querido atender y que hemos perdido competitividad sin más motivo que la indolencia, y que tenemos más deudas porque no se administra bien y que nos encorsetan unas estructuras que favorecen el desempleo y que usted no quiere corregir? ¿De qué sirve ya seguir negando lo que todo el mundo proclama? Es usted en todo el planeta el único que niega esta evidencia. Con este panorama a la

espalda es muy difícil entender la actuación del señor Rodríguez Zapatero en este Consejo Europeo. Tiene en casa los problemas más graves, más diferenciados de la Unión Europea, y toda su participación en la cumbre se reduce a difuminarse y a pasar desapercibido en la masa de presidentes. El señor Rodríguez Zapatero quiere aparecer como uno más, que solo aspira a sumarse a lo que entre todos decidan, a lo que disponga ese mal llamado gobierno común del que no habla nadie más que él y que le valió el calificativo de excesivamente entusiasta. Es natural que le guste porque es el último burladero que ha descubierto para eludir sus responsabilidades en España.

Señor presidente, fuera de España no engaña usted ya a nadie. La Unión Europea ya le ha dicho que su situación no se parece a otras, que está estropeando las estadísticas comunes, que su política de gasto y endeudamiento no puede durar de manera indefinida. No engaña a nadie fuera, pero eso parece que no le preocupa mientras pueda seguir engañando a los españoles. La triste verdad es que España, su Gobierno, se está quedando arrinconado. Nuestro país ha pasado de ser uno de los fundadores del euro, un bastión de la estabilidad europea, un inspirador del proceso de Lisboa, de las políticas de reforma y competitividad en Europa... Eso es lo que éramos, señor presidente, no se ría usted. **(Aplausos.)** Ha pasado de eso a convertirse en un país invisible que se conforma con que no le critiquen demasiado. No solo dilapida usted nuestra riqueza material, también despilfarra nuestra imagen en el mundo. Se ha gastado usted a cambio de nada —a cambio nada, insisto— todo el capital político que España disfrutaba en Europa y que usted recibió en el año 2004. Por cierto, en este sentido, su actuación sobre el asunto de Kosovo ha sido lamentable para la credibilidad de España en Europa y entre nuestros aliados en la Alianza Atlántica. **(Aplausos.)** Imagino que ha querido tomar usted una medida efectista de cara a la galería, y es patético el esfuerzo de la ministra de Defensa que parecía que no tenía más objetivo que salir en el telediario. Ese parece que era su principal objetivo. **(Aplausos.)** Patético. Lo que le ha salido, señor presidente, es un despropósito. Dicho de otra manera, una curiosa forma de, teniendo razón en el fondo, perderla en las formas. Sinceramente, me alegro de que haya decidido retirar nuestras tropas de Kosovo. Desde mi grupo parlamentario se lo habíamos solicitado en varias ocasiones y nos había contestado que no era el momento, que era preciso mantener la confianza de nuestros aliados. Nosotros creemos, y lo dijimos siempre, que las tropas españolas no podían estar avalando una independencia que es a todas luces ilegal. Por lo tanto, me congratula que lo haya hecho, pero, desde luego, no puedo felicitarle y debo reprocharle por las formas, que no han podido ser más desastrosas. Debiera usted aprender, tras cinco años en el Gobierno, que en la diplomacia las formas son tan importantes como el fondo. **(Aplausos.)** El peor parado ha sido usted que, como socio, resulta cada vez más imprevisible, es decir, poco fiable, y es

importante ser fiable, señor presidente. **(Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.)** Sí, yo lo soy, mucho más que el señor presidente del Gobierno, no le quepa a usted la más mínima duda. **(Aplausos.)** Y si creen que el señor Rodríguez Zapatero es fiable, lean toda la prensa internacional, el cien por cien de la prensa internacional y verán lo fiable que es el señor presidente del Gobierno. **(Aplausos.)** Señor presidente, no solo es un problema de política internacional, que ya es importante, su Gobierno se ha mostrado a la opinión pública como un monumento a la descoordinación, es imposible hacer peor las cosas. Hay quien ha mentido a sabiendas —mentido a sabiendas, insisto— sin que se le haya movido un músculo. Lea hoy los telegramas que el embajador español ante la OTAN ha remitido al ministro de Asuntos Exteriores, léalos, están publicados en un diario nacional y es la inequívoca demostración de una operación que solo puede calificarse de catastrófica. Pero, en fin, dejemos ya esta digresión y volvamos a la cumbre.

Se ha hablado también en este Consejo Europeo de reformas y de competitividad, cuestiones ambas muy importantes para España. Pues bien, nos hemos encontrado de nuevo un Gobierno español que no dice nada, no propone nada y no lidera nada. España es una de las naciones con más problemas de competitividad; el Banco Central Europeo nos lo ha recordado recientemente. Y qué hace el Gobierno. Nada, se limita a dejarse llevar por la corriente. ¿Qué dice la Comisión Europea? Cito literalmente: España se enfrenta a una serie de cambios estructurales en lo macroeconómico, todos agravados por los efectos de la actual turbulencia financiera. Estos se centran en falta de competitividad internacional como lo demuestra el alto déficit en cuenta corriente. Llevo dos años, señor presidente, diciéndole exactamente lo mismo que acaba de decirle la Comisión Europea, y este es el análisis que usted rechaza porque piensa que no le conviene reconocerlo, pero esa es la realidad. España tiene un problema de competitividad y de endeudamiento exterior, y todo eso está en el origen de nuestra particular situación, una situación que se ha visto agravada por la crisis financiera internacional, eso nadie lo niega; al contrario, es lo que vengo diciendo desde hace mucho tiempo, desde hace más de dos años, señor presidente del Gobierno.

Le voy a ofrecer un botón de muestra del fracaso de eso que usted llama reformas; se lo traigo de un campo muy favorable, al que usted dice que le da mucha importancia, me refiero a la I+D+i. Hace escasas semanas, la Comisión Europea, en respuesta a una pregunta de mi grupo en el Parlamento Europeo, confirmó que de los 2.000 millones que se le habían adjudicado a España para que intentara reducir la brecha tecnológica, a día de hoy, casi dos años después de la aprobación del programa del Fondo tecnológico español, no se había invertido ni un solo euro, ni uno, señoría, ni un solo euro, y eso que el compromiso del Gobierno era duplicar la inversión

hasta alcanzar la media europea. Curiosa manera de duplicar las cosas.

Otra materia importante que se ha tratado en el Consejo ha sido la energía, en especial las infraestructuras y la diversificación de las fuentes de energía. Tiene usted en infraestructuras mucha tarea atrasada, tanto en interconexiones eléctricas como de gas. De diversificación de las fuentes usted sencillamente no quiere saber nada; estas cosas, como la deuda, se las deja a los que vengan después. Se le va tanto esfuerzo en imaginar cómo puede intervenir en las empresas y nombrar gestores a su gusto que no le queda tiempo para más. Escuche usted, señor presidente, porque el resultado de estos afanes es formidable. **(Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.)** Escuche usted también, le interesa. El primer operador energético español, Endesa, ha acabado en manos de una empresa controlada por el Gobierno italiano, ENEL, cuya primera decisión ha sido reducir en 11.000 millones de euros el plan de inversiones de Endesa. Fantástico. **(Aplausos.)** Señor presidente, ¿me puede decir aquí quién se ha beneficiado de esta operación, aparte de los que han ganado mil millones de euros en plusvalía y se han repartido el mayor dividendo de la historia de España? Aparte de esos, ¿qué han ganado los españoles aparte de la subida del recibo de la luz? ¿Puede usted explicarlo en esta Cámara? **(Aplausos.)** Le pido que lo explique, porque este es el tipo de reformas estructurales que usted hace y de las que los españoles y su economía tanto nos beneficiamos.

En fin y por resumir, señorías, no sé cuántas veces he dicho lo mismo en esta Cámara, pero voy a volver a decirlo. Señor presidente, sea humilde y rectifique. Ya que no quiere hacer caso de lo que le dice el Partido Popular, haga caso de lo que dicen los expertos internacionales, los organismos especializados, la prensa económica de todo el mundo. Tiene que cambiar su equipo económico, está agotado, ya no está para tomar decisiones ni para afrontar responsabilidades ni para liderar este proceso, y tiene usted que cambiar su política económica porque con esta política económica cada vez vamos a peor. Vuelvo a decirle, como le he dicho en reiteradas ocasiones, que el Partido Popular está aquí, pero tengo que decirle a usted que es inaceptable que por parte de su Gobierno se vete en esta Cámara el debate de iniciativas económicas, que podían ser muy útiles, por el solo hecho de ser presentadas por el Partido Popular.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Rajoy.

Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra el señor Duran i Lleida.

El señor **DURAN I LLEIDA:** Señor presidente, señorías, señor presidente del Gobierno, muy desapercibida, a criterio de Convergència i Unió, ha pasado la reciente cumbre europea en los medios de comunicación,

a pesar de ser la economía el núcleo duro del debate celebrado. Al margen del protagonismo que le ha robado la sorprendente decisión de retirada de las tropas españolas de Kosovo, parece claro cuál es el motivo. Pocos han sido los nuevos compromisos de actuación adoptados. **(El señor vicepresidente, Fernández Díaz, ocupa la Presidencia.)** Al contrario, el principal mensaje que percibimos de las conclusiones del Consejo es que, en contra de lo que solicitaban los Estados Unidos respecto a Europa, la Unión Europea rechaza por el momento poner en marcha nuevos planes de estímulo. Ahora es el momento de centrarse en aplicar y agotar las medidas adoptadas hasta la fecha y ver qué resultados producen. Esta quizá sea la principal conclusión de esta cumbre. No es momento de más planes, sino de más resultados. Es una conclusión a escala europea que también debería aplicarse a escala española. El Gobierno ha presentado muchos planes y pocos balances de resultados. Habrá medidas y actuaciones altamente positivas, pero hay otras muchas que no sirven, a nuestro juicio, para nada o para muy poco. Para Europa es hora de empezar a ver los resultados y para España también. Lo cierto es que los contenidos del Consejo Europeo, aun no significando nuevos compromisos, se parecen mucho más a lo que ha ido diciendo y proponiendo Convergència i Unió en esta Cámara que a lo que su Gobierno ha hecho, señor presidente.

Las conclusiones de la Presidencia —como usted recordaba— tienen tres grandes ámbitos. En primer lugar, la situación económica financiera y social, que centra la mayor parte del debate de las conclusiones y que, por otra parte, prepara la posición europea ante la cumbre del G-20, de la que Convergència i Unió desea y espera como necesario un gran acuerdo, estando a su vez de acuerdo —y valga la redundancia— con lo que ayer el premier británico, Brown, decía en su comparecencia ante el Parlamento Europeo sobre la necesidad de que la Unión Europea lidere las reformas de las instituciones europeas, y concordando también nuestra posición con la suya al expresar que cualquier acuerdo es doblemente efectivo si es adoptado por todos los países. El segundo eje de las conclusiones se refiere a energía y ámbito climático, como ya se dijo. Y el tercero a la política exterior de la Unión Europea. **(La señora vicepresidenta, Pastor Julián, ocupa la Presidencia.)**

Los debates y las conclusiones principales de la cumbre europea se centraron en el ámbito de la situación económica, financiera y social. De lo debatido se deducen seis líneas principales de actuación. La primera, la necesidad de que Europa actúe unida, tanto para sanear el sector financiero como para facilitar el flujo de crédito en la economía real; para apoyar la recuperación, la coordinación de las políticas europeas es fundamental. Cuando hablo de coordinación de políticas europeas —a propósito de esta línea de actuación, absolutamente coherente con los principios básicos de Europa— no puedo dejar de hacer, señor presidente, un comentario sobre un tema no económico y no estrictamente de la

Unión Europea, aunque también le afecta, y es sobre la precipitada retirada española de Kosovo a la que antes me he referido. Muy bien se tendrá que explicar la ministra de Defensa ante esta Cámara para convencernos de las razones de la retirada y, especialmente, de las razones de la precipitación en la toma de decisión. Cuando se participa en organizaciones y misiones compartidas lo lógico, serio y eficaz es compartir las decisiones. No nos parece oportuno que la improvisación y el excesivo cuidado de la imagen, que tan a menudo se utiliza y se acompaña en medidas de política interior, se extienda también a los delicados ámbitos de nuestras relaciones internacionales.

Con respecto a la segunda línea, reforzar la confianza y fomentar la estabilidad financiera, la Unión reconoce que las medidas de garantías y recapitalización rápida adoptadas por los Estados miembros han evitado un colapso financiero, es decir, han sido absolutamente positivas, planteamiento que Convergència i Unió comparte. Sin embargo, la Unión Europea reconoce que son insuficientes —y así lo compartimos también— para restablecer el funcionamiento de los mercados crediticios y para que el crédito llegue a la economía real. Las conclusiones del Consejo destacan la necesidad de ocuparse de los activos bancarios tóxicos sobre la base de la divulgación de la totalidad de la información a las autoridades de supervisión. Este es un tema que concierne a Europa y a cada uno de sus países miembros. **(La señora vicepresidenta, Cunillera i Mestres, ocupa la Presidencia.)** En España, señor presidente, hay que discutir y decidir cómo se hace el saneamiento. Existen diversas alternativas: control por el Fondo de garantía de depósitos, banco malo o con los activos malos, o fusiones y reestructuraciones. Conviene decidir pronto cómo vamos a hacerlo, y aplicarlo sin premiar en ningún caso la mala gestión. También conviene saber cómo van a socializarse las pérdidas —en el caso de que las haya— que comportan esta reestructuración. Insisto, conviene decidir pronto cómo vamos a hacerlo, y aplicarlo sin premiar en ningún caso la mala gestión. De este proceso depende, en buena medida, la salida de la crisis económica. La semana pasada, precisamente, esta Cámara aprobó una moción, con una enmienda de Convergència i Unió aceptada por el Grupo Socialista y por el Grupo Popular, que insta al Gobierno a presentar una hoja de ruta que defina y concrete el proceso de reestructuración del sistema financiero español. Hágalo, señor presidente, y cuanto antes mejor. En este contexto, el Consejo Europeo acordó evaluar la eficacia de las medidas adoptadas para presentar un informe en el próximo Consejo del mes de junio. Este es un acuerdo que también nos afecta, y en la misma dirección solicitaría al presidente que presentase también balance de las medidas ante esta Cámara antes del próximo mes de junio.

La tercera línea de actuación es reestablecer la economía real. El Consejo ha dado un mensaje positivo en lo que atañe a reestablecer la actividad de la economía

real bajo una perspectiva de medio y largo plazo. El aval a este optimismo está más vinculado al gasto conjunto efectuado, más de 400.000 millones de euros, equivalentes al 3,3 por ciento del PIB europeo, que a los propios efectos de la recuperación. Aquí, señor presidente, el coste fiscal y presupuestario en ayudas, especialmente en prestaciones sociales probablemente sea superior a la media europea, pero el drástico incremento del paro y la destrucción diaria de empresas que padecemos indican que todavía estamos lejos de restablecer el pulso a la económica real.

Ya sabemos —y hoy lo ha reiterado— que su mensaje es que el ICO empieza a funcionar a velocidad de crucero. Sin embargo, como señalaba la pasada semana el presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos, por cada ICO-Liquidez que se concede se cierran cinco empresas; cada día están echando el candado 1.000 empresas en España, mientras que solo 200 autónomos captan la liquidez del ICO. Señor presidente, actúe sobre la liquidez, facilite financiación a todas aquellas empresas que tienen deudas derivadas de la morosidad de las administraciones públicas, póngase de acuerdo con las entidades financieras para aumentar esa velocidad —que usted dice que es de crucero— de las líneas ICO, facilite el aplazamiento del pago de impuestos y Seguridad Social, pero, por favor, sobre todo actúe para que la financiación llegue a las pequeñas y medianas empresas.

También con el objetivo de restablecer la economía real el Consejo Europeo llegó a un acuerdo positivo, pendiente ahora del pertinente acuerdo con el Parlamento. Tres medidas centran este acuerdo: el pago de anticipos de fondos estructurales y de cohesión; el acuerdo sobre aplicación voluntaria de tipos reducidos de IVA, y nuevas acciones del Banco Europeo de Inversiones para impulsar la financiación de las pymes. En los tres ámbitos nos gustaría, señor presidente, que pudiera concretar más cómo van a beneficiar a España. Ya le avanzo que, de acuerdo con la propuesta aprobada por el Consejo, vamos a solicitar ampliar la aplicación de tipos reducidos del IVA para un sector intensivo de servicios de asistencia a domicilio de personas menores, ancianos, enfermos y discapacitados. Si la Ley de Dependencia no alcanza a todos, por lo menos hagamos que quien deba pagar por estos servicios pague menos. Lamento en este sentido, señor presidente —lo remarco—, la contradicción que implica aprobar en Europa la aplicación voluntaria de tipos reducidos del IVA y la falta de voluntad política de su partido, de su Gobierno, que ayer rechazó una propuesta de Convergència i Unió de aplicación de un tipo reducido del IVA a la prestación de servicios de asistencia social en centros residenciales.

Siguiendo en el ámbito de restablecer la economía real y el empleo, haré un comentario respecto a dos de las líneas de actuación previstas por el Consejo: los objetivos de reforma a largo plazo y la reiteración del principio de saneamiento de las finanzas públicas en el

marco del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Son dos líneas de actuación que en las actuales circunstancias tenemos completamente desdibujadas en la actual coyuntura española. Entre las concreciones del Consejo celebrado en Bruselas el pasado fin de semana, y desde la perspectiva de la integración plena de los nuevos países miembros de la Unión Europea, mi grupo parlamentario quiere señalar como positivo el acuerdo de duplicar los 50.000 millones de euros, el límite máximo del mecanismo de ayuda financiera de la Unión Europea a la balanza de pagos de estos países.

Otra línea aprobada por el Consejo es la de aprovechar la estrategia de Lisboa renovada para el crecimiento y el empleo. Deseo reiterar algunos de los aspectos que el Consejo de la semana pasada planteaba en este ámbito, por su especial incidencia en nuestra economía. Entre estos, el de reducir las cargas administrativas. Dos ejemplos españoles: ¿cuántos trámites debe realizar cualquier empresario autónomo y demás empresas para conseguir, por ejemplo, un crédito ICO? ¿Cuánto tiempo y cuántos trámites debe realizar cualquier persona para crear una nueva empresa? En relación con estas y otras consideraciones tengo que decir que precisamente mañana los representantes de autónomos y pymes vendrán a denunciar estos impedimentos, y a proponer a los grupos parlamentarios de esta Cámara las medidas que ellos estiman necesarias y pertinentes para afrontar la crisis.

Hacer frente a las consecuencias sociales de la crisis. En este ámbito, el papel del Consejo ha sido más limitado de lo que hubieran deseado el presidente Zapatero y el ministro de Trabajo. Sus tesis, señor presidente, no han prosperado; no va a celebrarse el Consejo extraordinario del mes de mayo que inicialmente se había anunciado. Como señaló el presidente francés, ¿para qué convocar otra vez a los veintisiete en una cumbre sobre empleo si no hay ningún plan nuevo que anunciar? Me temo, señor presidente, que la gran cumbre sobre el empleo debemos cocinarla en casa. El empleo necesita medidas a corto plazo, en una triple dirección: para mantener la ocupación existente; para crear nuevos empleos, y para proteger mejor a quienes vayan a quedarse o se estén quedando sin empleo. Algunas de estas medidas se debatirán mañana en esta Cámara con motivo del real decreto-ley aprobado por el Gobierno, pero las principales todavía tienen que redactarse. Mañana Convergència i Unió expondrá sus posiciones al respecto, tanto en lo que hace referencia a lo que se presenta como a aquello que consideramos necesario y urgente, pero sobre lo que todavía el Gobierno no siente esa necesidad.

Señor presidente, me preocupa especialmente —y le traslado en nombre de nuestro grupo parlamentario esta preocupación— la adopción de medidas para mantener el empleo existente, para que dejen de destruirse empleos. Le reitero la propuesta de una reducción de las cotizaciones sociales para aquellas empresas que no hayan reducido empleo en los últimos doce meses o también

para conservar el empleo de empresas con caída circunstancial de actividad; le propongo favorecer la reducción temporal de jornada, los ERE a tiempo parcial, pagando el INEM parte del salario, siempre con el compromiso de mantener el empleo. Por otra parte, señor presidente, están las reformas estructurales, de las que también le hablaré después en la sesión de control. A nuestro juicio es el auténtico caballo de batalla que el Gobierno no se atreve a afrontar, a pesar de anunciarlo. Avanzamos hacia una tasa de paro cercana al 20 por ciento, más del doble de la media europea. Algo estará funcionando mal en nuestro mercado de trabajo para que ningún otro país europeo tenga tanto paro como nosotros, y alguna reforma debería hacerse; así lo estima el Grupo Parlamentario de Convergència i Unió. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)** Le voy a hacer una sugerencia, señor presidente, concentrémonos en la reforma de la negociación colectiva con el fin de que las empresas y los trabajadores que lo necesiten tengan más posibilidades de adecuar sus relaciones laborales a sus circunstancias de producción. Cuando el Gobierno tenga claro el liderazgo que debe tener en la mesa de diálogo social, con medidas a corto y largo plazo y reformas a largo plazo, estaremos en condiciones de impulsar el empleo en España y de pedir ayuda, si es preciso, a Europa.

También se ha hablado en el Consejo de la colaboración en la reestructuración del sistema financiero mundial. El Consejo Europeo adoptó en ese sentido la posición de contribuir con un papel crucial a la reestructuración del sistema financiero mundial, y la reestructuración de la confianza de los agentes económicos de todo el mundo a través de la cumbre de Londres del G-20. Me refería en mis primeras palabras a lo que se considera como imprescindible: un gran acuerdo en esta cumbre internacional, porque son interesantes algunas de las propuestas que incorpora el Consejo Europeo y que podemos necesitar en nuestra economía, por ejemplo —y cito dos—, la propuesta de aplicar con rapidez los planes de incentivación fiscal. Señor presidente, hasta el propio Fondo Monetario Internacional ha dicho que teníamos margen, y no simplemente eso, sino que en ese sentido estábamos obligados a actuar en el ámbito fiscal. Convergència i Unió propone de nuevo una rebaja selectiva del IRPF para rentas bajas y medias, y una nueva reducción del impuesto sobre sociedades, con la propuesta ya consabida de nuestro grupo parlamentario de 15-20-25 para micros, medianas y el resto de empresas. La segunda propuesta va destinada a garantizar que los flujos financieros lleguen a todas las empresas, incluidas las pequeñas y medianas, que sin duda en España es de gran necesidad. Son importantes a juicio de este portavoz las propuestas destinadas a reforzar el control y la supervisión de los sistemas financieros, con el objetivo de prevenir crisis de alcance mundial. Destaco —y la aplaudimos— la propuesta de reforzar el Fondo Monetario Internacional en sus funciones de supervisión y en su dotación presupuestaria para la concesión de créditos, a través de un crédito a

esta entidad por importe global de 75.000 millones de euros.

El segundo gran ámbito de este Consejo es el destinado a energía y cambio climático; por una parte, mejorar la seguridad energética de la Unión, y por otra, preparar la Conferencia de Copenhague sobre el Cambio Climático. Las infraestructuras e interconexiones energéticas deben desarrollarse de manera que el Consejo ha planteado a la Comisión que, a principios de 2010, presente su propuesta de nuevo instrumento para la seguridad y las infraestructuras energéticas. En este ámbito se aprobaron diversos proyectos comunitarios de infraestructuras, entre ellos la interconexión de la línea entre España y Francia, algo que celebramos, ya que se conoce nuestro apoyo a ese proyecto desde hace tiempo y siempre de manera muy notoria. Por supuesto también tomamos nota de la interconexión gasista entre Francia y África, que pasará por territorio español.

Con relación a la energía quiero destacar la apuesta por el fomento de la eficiencia energética que realiza el Consejo, que asume el compromiso de aprobar, antes de fin de año, las propuestas contenidas en el conjunto de medidas sobre eficiencia energética. Esto nos recuerda de nuevo, señor presidente, en el orden interno, en el ámbito español, que tenemos los deberes pendientes en cuanto a la definición de las grandes líneas estratégicas de política energética en España. Por ello y para ello Convergència i Unió ha solicitado la creación de una subcomisión en el seno de la Comisión de Industria, Turismo y Comercio del Congreso, que espero que no tenga la oposición de su grupo parlamentario, señor presidente. También en el campo de la energía y el cambio climático, y ante la cumbre de Copenhague, quiero destacar que el Consejo Europeo nos recuerda su compromiso de aumentar a un 30 por ciento la reducción de emisiones como contribución europea a un futuro acuerdo mundial sobre el cambio climático, acuerdo que requerirá —no hay que olvidarse— que el Estado español adopte medidas adicionales para aminorar nuestras emisiones.

Finalmente, para concluir, señor presidente, señorías, tres breves comentarios sobre políticas exteriores que han ocupado también uno de los ámbitos de las conclusiones del Consejo Europeo. De una parte, quiero saludar la iniciativa de la Presidencia checa de la asociación oriental con los países de Europa oriental, socios de la Unión Europea; asociación que fomentará la estabilidad y prosperidad entre ambos territorios, y que deberá celebrar su cumbre inaugural el próximo mes de mayo. Consideramos, y así se interpreta desde este grupo parlamentario, que este acuerdo de asociación oriental impulsado por la Presidencia checa no es otra cosa que el refuerzo de la política de vecindad que viene impulsando desde hace tiempo la Unión Europea, por iniciativa de la propia Comisión. En segundo lugar, y en el ámbito de las políticas exteriores, permítanme hacer una consideración respecto al compromiso de acelerar los trabajos correspondientes a la creación de una secretaría

permanente de la Unión para el Mediterráneo en Barcelona, trabajos que nos agradecería que alcanzasen un fuerte estímulo con vistas a la Presidencia española de 2010. Cuanto más política y menos técnica sea esta secretaría mejor será, en cualquiera de los casos, para los objetivos de la Unión para el Mediterráneo. Por las conclusiones veo que el Consejo no hace una expresa y pública referencia al conflicto de Oriente Próximo que sin duda es, otra vez hoy, lamentablemente uno de los escollos con los que se encuentra el proceso de la Unión para el Mediterráneo. En tercer lugar, quiero destacar también la conveniencia y oportunidad de reforzar el eje atlántico Unión Europea-Estados Unidos, tanto en relación a temas económicos como en cuestiones de seguridad y eficiencia energética. En definitiva —y acabo, señor presidente—, un Consejo sin demasiadas concreciones, pero con diversos compromisos a futuro que desde Convergència i Unió valoramos positivamente. En todos estos compromisos el Estado español, España tiene mucho que decir y mucho por hacer, pero lo más importante es lo que hoy echamos más en falta: determinar las prioridades —denunciado reiteradamente por este grupo parlamentario— y también —a juicio de este grupo, y no es la primera vez que se señala en esta tribuna— mucho liderazgo.

Gracias, señor presidente. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Duran.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, PNV, tiene la palabra el señor Erkoreka.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor presidente del Gobierno, amparado en la nocturnidad del largo puente de San José, el Gobierno ha dado la nota. (**La señora vicepresidenta, Cunillera i Mestres, ocupa la Presidencia.**) Lo ha hecho en Europa, sorprendiendo negativamente a todo el mundo e incomodando seriamente a nuestros socios; a todos, a los europeos y a los americanos. La noticia política de la semana estaba sin duda en el Consejo Europeo, pero curiosamente no ha sido en el Consejo donde se ha producido la campanada. No. En el Consejo el papel del Gobierno ha sido más bien discreto, casi irrelevante, en la línea habitual. Donde se ha hecho notar el Gobierno, donde sí que ha hecho sonar el clarín —permítaseme el símil militar—, y con gran estrépito por cierto, ha sido en Kosovo. Kosovo ha eclipsado mediáticamente al Consejo de primavera, ha deslucido completamente sus logros, y no ha sido —admitámoslo, señor ministro del Interior— precisamente para dejar en buen lugar a su Gobierno. El viernes 20 de marzo, mientras los jefes de Estado y de Gobierno se encontraban todavía reunidos en el Consejo, el portavoz adjunto del Departamento de Estado norteamericano, Robert Wood, expresaba su sorpresa e indignación asegurando textualmente: Estamos profundamente decepcionados por la

decisión que ha tomado España. Y es que, señor presidente del Gobierno, para encontrar amigos es usted inigualable. Habíamos criticado hasta la saciedad a una administración, la Administración Bush; llegaba una nueva administración, la Administración Obama, cargada de expectativas y de esperanzas, que ofrecía un prometedor futuro de colaboración, relación y apoyo mutuo, y lo primero que hacemos es decepcionarles. No es ese nuestro caso, señor presidente, no es ese el caso del Grupo Parlamentario Vasco. A nosotros la chapucera gestión que el Gobierno ha hecho del asunto de Kosovo ni nos ha sorprendido ni nos ha decepcionado. No nos ha sorprendido porque ya conocíamos el gusto que este Gobierno tiene por la improvisación y la humorada, y tampoco nos ha defraudado porque es imposible defraudar a quien ya lo está. En mi grupo parlamentario sabemos de sobra qué poco fiable es este Gobierno, qué escasa confianza inspiran sus promesas y compromisos, y sobre todo qué corta es su credibilidad en el cumplimiento de los acuerdos previamente cerrados.

Pero volvamos al asunto que nos convoca hoy aquí. El Consejo de primavera del pasado fin de semana se celebró sobre el trasfondo de las enérgicas medidas adoptadas en Estados Unidos, a través del plan de estímulo impulsado por la Administración Obama, y la comparación era inevitable, dada la coincidencia temporal. Por eso todos, políticos, académicos y periodistas, todos hicieron la comparación; y la conclusión curiosa ha sido unánime: Europa se encuentra sumida en una recesión tan profunda y grave como la de Estados Unidos, pero está reaccionando con una contundencia sensiblemente menor. El contraste es ostensible. Los americanos afrontan la crisis con un motor de fórmula 1 alimentado por el mejor combustible, y aquí en Europa ni tan siquiera —admitámoslo— contamos con un motor único para plantar cara a la recesión; tan solo disponemos de una pléyade heterogénea de motores diésel, tantos como países miembros, de gran lentitud y escasa fuerza motriz, precariamente coordinados por un Consejo bienintencionado, pero realmente incapaz de garantizar la plena coherencia de las iniciativas que promueve. La diferencia es clara, es radical, como del agua al vino, y el contraste entre los Estados Unidos y la Unión Europea resulta más llamativo, aún si cabe, desde el momento en que el Fondo Monetario Internacional sostiene en sus informes que echa en falta en Europa más incentivos fiscales. Esta es precisamente una de las principales paradojas de este Consejo, que se apuesta por el Fondo Monetario Internacional, se comprometen incluso fondos para intensificar la financiación de este órgano, y al mismo tiempo se desoyen algunas de sus principales recomendaciones. Cuando un organismo internacional de la relevancia y el prestigio que acompañan al Fondo considera insuficiente la respuesta comunitaria a la crisis, resulta inevitable formularse las preguntas que todo el mundo se ha venido formulando durante este fin de semana: ¿por qué Europa no se plantea programas más ambiciosos de lucha contra la crisis económica?

¿Por qué se resiste a profundizar ahora en las medidas de estímulo económico que se adoptaron a finales del año 2008? ¿Por qué se ha optado por sentarse a esperar a que los planes de reactivación produzcan sus efectos, y no se sigue la estela dinámica y proactiva de los Estados Unidos? ¿Por qué Europa no considera necesario promover en el continente planes de estímulo equivalentes en ambición y determinación a los que la Administración Obama está implementando en los Estados Unidos? No son preguntas fáciles de responder, lo admito, pero debo añadir a renglón seguido que tampoco todas las razones que se han aducido hasta el momento para intentar darles respuesta son de recibo, porque una cosa es que el horror al déficit nos lleve a descartar nuevos planes de estímulo —razonable planteamiento, que no critico—, y otra muy diferente que en el combate contra la recesión económica en Europa no sea recomendable, aquí y ahora, implementar incluso nuevas medidas de reactivación. No debemos confundir nuestras preferencias ideológicas con las necesidades objetivas de la economía. Por otro lado, la necesidad de evaluar los planes y medidas que hemos puesto en marcha —cosa que nadie niega— tampoco puede servir de argumento o de pretexto —yo creo que es más pretexto que argumento— para descartar nuevas iniciativas orientadas a estimular la economía europea, porque algunas ya están evaluadas y otras —no nos engañemos— no requieren de evaluaciones específicas para intuir el efecto que han de producir. Se puede —y se hace con frecuencia— evaluar y actuar al mismo tiempo, siempre que estas dos actuaciones se articulen y coordinen conjuntamente.

Pero volvamos de nuevo a las cuestiones planteadas. ¿Qué es lo que explica o en su caso justifica la extrema cautela con la que el Consejo de primavera ha decidido operar frente al dinamismo de los Estados Unidos, y la reclamación de mayores incentivos fiscales por parte de ese Fondo Monetario Internacional, al que se apoya y al que se contribuye a financiar con nuevas aportaciones? Antes de responder a esta pregunta quisiera hacer notar, en primer lugar, que no es despreciable, a juicio de mi grupo parlamentario, el hecho mismo de que en un momento tan grave y preocupante como el actual la Unión Europea haya sido capaz de reaccionar y de impulsar unos planes de actuación coordinada contra la crisis. No quiero ignorar ni menospreciar este hecho, que constituye en sí mismo un logro comunitario digno de ser tenido en cuenta. Lo cortés no quita lo valiente, y es justo reconocerlo. La atonía con la que la Unión Europea venía actuando durante los últimos años, fruto en buena parte de la incertidumbre jurídica e institucional que pesaba sobre ella, no autorizaba a presuponer que ante un reto de tal envergadura fuera a encontrarse a la altura de las circunstancias, y sin embargo ha sido posible activar los pesados mecanismos burocráticos de la Unión y promover una respuesta comunitaria contra la crisis. El presidente del Gobierno en sus comparecencias insiste en poner en valor este dato, y no quiero quitarle importancia. Es cierto que se ha dado respuesta; una respuesta

débil y bastante desarticulada porque cada Estado miembro ha hecho lo que le ha venido en gana, dando lugar a contradicciones, a disfunciones e incluso a mutuas neutralizaciones. Pero, en cualquier caso, se ha dado una respuesta comunitaria, una respuesta concebida en el seno de la Unión, que buscaba coordinar esfuerzos de cara a la adopción de unas medidas de alcance comunitario. Pero el Fondo Monetario Internacional, ese organismo que es avalado y respaldado por el Consejo, y cuya financiación se contribuye a intensificar, pide más. El Fondo Monetario Internacional en sus últimos informes pide más, y el ejemplo norteamericano pone de manifiesto que, incluso en países en los que predomina una cultura política refractaria a las intervenciones de los poderes públicos en la economía, es posible hacer más, y de hecho se hace más. ¿Por qué entonces, se pregunta uno, en Europa no se hace más? ¿Por qué se impone el criterio de los más cautos y apenas tienen eco las voces de los más audaces, como la del presidente de los socialistas europeos, el danés Rasmussen, que acusa a la Comisión de promover la ficción, al decir que Europa invierte el 3 por ciento del PIB cuando la cifra real —asegura él— es menor y se encuentra por debajo de las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional? ¿Es lógico apoyar al Fondo Monetario Internacional y al mismo tiempo desoír sus recomendaciones? Hay quien dice que Europa se queda corta porque sigue la pauta marcada por sus líderes conservadores: Merkel, Sarkozy, Berlusconi, Brown, o incluso el propio presidente de la Comisión, Durao Barroso. Es posible que así sea. De hecho, parece claro que son ellos los que más resistencia han opuesto a la idea de avanzar por la senda iniciada con las primeras medidas fiscales de estímulo a la economía. Pero, como ya anticipaba este portavoz en el debate sobre la última cumbre, mi grupo parlamentario tiene la percepción de que la prudencia con la que está actuando Europa en esta materia está poniendo al descubierto un problema mucho más profundo. Un problema que tiene su último quid en la propia debilidad institucional de la Unión, porque más allá de que los principales líderes europeos sean o no refractarios al déficit y enemigos rotundos del endeudamiento público, lo cierto es que la actual estructura organizativa de la Unión, quiera o no, le impide desempeñar con eficacia el liderazgo político necesario para afrontar a nivel europeo una crisis económica que se presenta también con alcance continental. Una Europa más integrada y mejor cohesionada hubiese permitido disponer hoy de unas instituciones comunitarias más fuertes y coherentes, para afrontar con garantías una crisis que atraviesa el continente de norte a sur y de este a oeste. Es conocida la frase de que la Unión Europea es un gigante económico pero un enano político. Pues bien, este enanismo político que aqueja a la Unión se está haciendo notar en la actual coyuntura de modo ostensible. Las reticencias que en el pasado se pusieron a la integración hacen que ahora Europa acuse una debilidad estructural que la incapacita para abordar, con la ambición y la energía

necesarias, las políticas requeridas para combatir la crisis, tanto en lo fiscal como en lo monetario. De aquellos polvos, estos lodos. Esto no ocurre en los Estados Unidos, que cuentan con sus propias instituciones federales, pero sí sucede en Europa, lo que explica, sin necesidad de recurrir a más razones justificativas, las diferentes actitudes con las que América y Europa están afrontando la recesión. ¿Hemos de resignarnos a ello? ¿Resulta inevitable asumir la incapacidad intrínseca de la Unión Europea para actuar con eficacia en tiempos de crisis? No, no al menos a juicio de mi grupo parlamentario. Mi grupo cree que este puede ser un momento idóneo para recuperar y reforzar las ambiciones europeístas y redescubrir en todos los ámbitos la bondad del proyecto comunitario. La crisis puede constituir una excelente ocasión para poner al descubierto la debilidad estructural de la Unión, y una gran oportunidad para que los contrarios, los escépticos e incluso los reticentes descubran o redescubran las virtualidades de una Europa más integrada y más fuerte. No sé si el horno europeo está para estos bollos, pero nos gustaría escuchar la opinión que el presidente del Gobierno tiene a este respecto.

El Consejo del pasado fin de semana acordó también retirar de la agenda comunitaria la cumbre sobre el empleo que estaba en principio prevista para el próximo 7 de mayo, y en la que se nos dijo a todo bombo y platillo que iban a adoptarse una serie de medidas concertadas para poner freno a la destrucción de empleo. Es una mala noticia, señor presidente, aunque algunos hayan querido poner paños calientes a la decisión, afirmando que todo lo que se está haciendo en el Consejo Europeo tiene como objetivo último la promoción del empleo. Es una mala noticia para todos, pero especialmente para España, que concentra 7 de cada 10 empleos que se destruyen en Europa cada día. Lo que extraña es que el presidente del Gobierno se haya plegado tan dócilmente a una decisión que, como presidente del Gobierno que es del Estado miembro más gravemente afectado por el paro, tenía que haber combatido con firmeza e intransigencia. No sé si esto deja al Gobierno en buen lugar. Me temo que esta vez no han tomado demasiado en serio al presidente del Gobierno, porque no es muy serio que le pidan apoyo para medidas que benefician preferentemente a otros, sin corresponderle después con medidas que le favorecen preferentemente a usted. En cualquier caso, señor presidente, ya sabe usted que con cumbre o sin ella la economía española seguirá teniendo un gravísimo problema con el empleo, y que Europa no saldrá a su rescate si el Gobierno no afronta las medidas estructurales que él y solo él puede promover en el ámbito laboral. Le recuerdo que en la Europa del euro la competitividad ya no puede alcanzarse devaluando la moneda, sino ganando en productividad, y solo se gana en productividad mejorando los procesos productivos o ajustando los salarios.

Por lo demás —concluyo ya, señor presidente—, el Consejo ha servido de marco para la adopción de otras medidas de menor cuantía relacionadas con la energía y

el cambio climático, que mi grupo parlamentario celebra —le felicito, señor presidente del Gobierno, de paso, por la planta de carbono que se ubicará en el Bierzo—, y para fijar una posición común para los países de la Unión Europea que participarán en la próxima reunión del G-20 en Londres. Mi grupo comparte —lo digo sin ambages— en buena medida los planteamientos que subyacen a esta posición común, que apuestan en general por reforzar la regulación y la supervisión de los mercados financieros, y se felicita por el compromiso de que la agenda del Consejo de junio incorpore el estudio de un nuevo sistema de supervisión financiera para la Unión Europea, que dote al sistema de mayor seguridad y confianza. Logros, expectativas por tanto, pero mucha gente defraudada por la actitud del Gobierno, dentro y fuera del país.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor Erkoreka.

Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds tiene la palabra en primer lugar el señor Ridao.

El señor **RIDAO I MARTIN**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor presidente del Gobierno, el Consejo Europeo de este fin de semana ha puesto de relieve en nuestra opinión que el peligro que amenaza actualmente a Europa viene de la mano de la incapacidad del viejo continente para responder de forma eficaz a la crisis financiera. Creo sinceramente, señor Zapatero, que nos hemos quedado cortos en cuanto a la política fiscal, en cuanto a la política monetaria e incluso en cuanto a la política social. Nos enfrentamos a una crisis y a una depresión tan grave, tan profunda, como la de Estados Unidos y sin embargo hacemos mucho menos para combatirla. Por ejemplo, en política fiscal y monetaria es muy llamativa la diferencia con la Administración americana. El Banco Central Europeo ha tenido mucha menos iniciativa que la Reserva Federal, ha sido lento a la hora de rebajar los tipos de interés —incluso en julio pasado los subió— y ha rehuído constantemente cualquier medida contundente para descongelar los mercados crediticios. Lo único que juega a nuestro favor es la magnitud de su Estado del bienestar —que no tiene, por cierto, Estados Unidos—, pero ese estabilizador automático, señor presidente, no puede ni debe ser el sustituto de una acción positiva. Consiguientemente la pregunta es: ¿Por qué se está quedando corta Europa? ¿Quizá por falta de liderazgo? ¿Acaso porque los acaudalados banqueros europeos —los mismos que en su día no se percataron de la magnitud de la crisis— están satisfechos consigo mismos? ¿Quizá porque la integración económica y monetaria va por delante de sus instituciones políticas? Mucho nos tememos que esta cumbre del fin de semana demuestra que la Unión Europea es hoy por hoy una suma de gobiernos estatales reacios a

endeudarse para financiar un estímulo económico. En suma, Europa está demostrando que es estructuralmente débil en tiempos de crisis.

A pesar de que los jefes de Estado y de Gobierno han convenido, una vez más después del Consejo de invierno, que Europa debe hacer frente a este desafío actuando de forma contundente, de forma conjunta, de forma coordinada en el seno del mercado único y de la Unión Económica y Monetaria, creemos que hay que profundizar en tres niveles que seguidamente quiero examinar. El primero es el reforzamiento de la confianza y la estabilidad financiera para desbloquear las restricciones del crédito. El segundo es reconducir la economía real ejecutando no solo el Plan europeo de recuperación económica, dotado en diciembre pasado con esos 400.000 millones de euros, sino utilizando también el mercado único como motor de la recuperación, como acicate, como estímulo del empleo y del crecimiento, amén de utilizar todo el potencial de instrumentos como el Fondo Social para paliar el impacto negativo del desempleo. El tercer nivel es colaborar a nivel internacional de cara a la cumbre del G-20, aunque usted en la escena internacional se empeña en presentarse como un líder político poco serio, como un socio muy poco fiable, a raíz de la decisión equivocada de retirar las tropas de Kosovo, a lo que luego me referiré. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)**

Permítame, señor presidente, que antes de analizar cada uno de estos tres niveles en términos europeos, me refiera al balance que hace el propio Consejo del grado de implementación de las recomendaciones que en su día hizo a España. Ese balance, en nuestro caso, no es positivo ni tranquilizador; no coincidimos con el diagnóstico que usted ha hecho. El Consejo muy educadamente, muy a la manera versallesca a la que nos tiene acostumbrados Bruselas, le dice al señor Zapatero, que adelante con las medidas de apoyo al sector financiero, reconoce la inversión en obra pública, la mejora en el acceso al crédito para las pymes, la garantía de la protección social del desempleo pero claramente le suspende, señor presidente, en el capítulo de las reformas estructurales. Le dice —como aquí se lo dice todo el mundo— que mejore la competitividad, que incremente la innovación, que mejore el mercado de alquiler, la formación e incluso el mercado de trabajo fomentando la capacitación y también la movilidad de los trabajadores. El Consejo le recuerda que debe hacer los deberes, lo que me lleva una vez más a reclamarle el liderazgo, un guiño claro, valentía —no un clima artificial de confianza— y abordar las reformas pendientes, algunas pendientes secularmente.

He dicho que uno de esos tres niveles de actuación de la Unión Europea es el reforzamiento de la colaboración internacional. La cumbre del G-20 es la primera cita señalada y, al parecer, el Consejo ha decidido mantener la postura de no incrementar el gasto público. En tan solo cinco páginas la Unión Europea fija una hoja de ruta, una prioridad del viejo continente, que es la de empujar

al G-20 a fortalecer la supervisión del sistema financiero internacional; poco más. Algo, por tanto, que se nos antoja insuficiente ante la profunda gravedad de la peor crisis desde la Segunda Guerra Mundial. Y ya que hablamos del G-20, quiero decirle que no puede reclamar protagonismo en él. No puede patrocinar una Alianza de Civilizaciones y, al mismo tiempo, ir molestando cada día a sus aliados, aparecer como un país poco serio, como un socio poco fiable en el concierto internacional y también en el seno de la Unión Europea. La retirada de Kosovo demuestra que usted no tiene política exterior. Aquí no se sabe quién manda; si manda usted, si manda el ministro de Exteriores o si manda la ministra de Defensa. Ustedes han decidido unilateralmente una retirada de sus tropas de Kosovo, que es una retirada ideológica y, además, obedece a razones puramente domésticas, de política interna, por su aversión a reconocer la independencia de Kosovo, que, por cierto, no es ilegal porque fue tutelada por las propias instituciones de la Unión Europea. Y ciertamente, no solo por su aversión a reconocer la independencia de Kosovo, sino por su miedo al posible contagio en el Estado español. Está usted, desgraciadamente, más cerca del señor Putin que de la señora Merkel. Está usted más cerca de Moscú, que de Bruselas o de Washington. Lo lamentable es que lo está por razones simplemente ideológicas e, incluso, por sus compromisos estratégicos en materia energética. Me gustaría preguntarle concretamente qué compromisos adquirió en ese sentido el pasado 4 de marzo cuando estuvo el señor Mevdevdev reunido con usted en Moncloa.

El segundo nivel en el que hay que profundizar es el de la economía real. Señor Zapatero, esta ha sido la cumbre de la impotencia ante el paro. Es decepcionante que ustedes hayan decidido no volver a reunirse el 7 de mayo en Praga para buscar nuevas soluciones, cosa que proponía el señor Durao Barroso y también la Presidencia checa. Al parecer, los tres principales Estados de la Unión Europea, Merkel, Sarkozy y el señor Brown, creen que no es hora de embarcarse en una nueva ola de medidas hasta ahora no agotadas como, por ejemplo, un nuevo plan multimillonario para potenciar el empleo. Creemos que ese es un error muy importante en la medida que usted simpatizó abiertamente con esa idea. La cumbre debía contribuir a forjar la imagen de que la Unión Europea se moviliza no solo para parchear los problemas de los acaudalados banqueros europeos, sino contra el paro; paro que aqueja a miles y miles de europeos, al común de los mortales en la Unión Europea. Lo sorprendente es que usted contemporizó con esa decisión. A pesar de que usted y su ministro de Trabajo simpatizaban con esa idea, dijo que se trataba de un simple cambio de formato para hacer la reunión mucho más operativa, máxime cuando llegó a Bruselas diciendo que la Unión debería volcarse en políticas de ocupación, de protección social; es decir, menos dinero para los bancos y más esfuerzos para frenar el desempleo.

Finalmente el tercer nivel es el del sector financiero, y con esto acabo. Aunque una parte de las directrices están ya contenidas en la comunicación de la Comisión del 25 de febrero pasado, señor Zapatero, persiste el riesgo de asimetría entre las entidades cuyos Estados han apostado por medidas públicas más enérgicas, en el sentido de capitalizar el sistema financiero, y aquellas otras cuyos Estados las han tomado con menor alcance, como España que, más allá de algunas declaraciones genéricas sobre criterios darwinistas de apoyo solo a las entidades sanas, todavía no ha formulado un programa claro en ese sentido. Sorprende que el Consejo no manifieste postura alguna sobre medidas, como por ejemplo, la liquidación de los activos tóxicos. Me refiero a la propuesta sobre bancos malos que permitirían, en nuestra opinión, restituir la confianza en la calidad de los activos presentes en los balances de las entidades financieras. No sé cuál es su opinión al respecto. Creo que Estados Unidos sí ha avanzado con las medidas que adoptó el lunes pasado. Lógico. Estados Unidos creó en buena parte el problema, pero España tiene unos activos tóxicos *made in Spain* después de tantas alegrías hipotecarias, especialmente hasta el año 2006. Me gustaría, señor Zapatero, que nos diera su opinión al respecto.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Ridaó.

Por el mismo grupo parlamentario tiene la palabra don Gaspar Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO:** Gracias, señor presidente.

Señorías, comparezco en nombre de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya para valorar el reciente Consejo Europeo de primavera. Ante este Consejo Europeo de primavera da la impresión de que la actitud de la Unión Europea ha sido otoñal más que primaveral. La Unión Europea se presenta como una institución vieja, una institución conservadora, reservona, cuando vive una de las crisis económicas más importantes de los últimos tiempos. Nos da la impresión también de que nuestro Gobierno y nuestro presidente del Gobierno han perdido una oportunidad en este Consejo Europeo, la oportunidad de ser un líder progresista, un líder de cambio en el marco de la Unión Europea. La Unión Europea ante la crisis ha actuado de forma conservadora, no ha escuchado a la sociedad europea, ni siquiera ha escuchado las propuestas de los sindicatos europeos en materia social. Por otra parte, nuestro Gobierno sigue atrapado en lo que podríamos denominar el síndrome de la negación que se produce ante una muy mala noticia como es la crisis, donde el Gobierno todavía no ha asumido la gravedad de la misma y, por tanto, se siente incapaz de liderar una alternativa a la crisis. A ello hay que sumar algo más, que tampoco ha despejado en el día de hoy el presidente del Gobierno y es con quién va a superar esta crisis, tanto a nivel social como a nivel político.

Podríamos decir que no ha definido su proyecto, el proyecto de salida a la crisis, quizás porque todavía no la reconoce en su dimensión, pero tampoco ha definido sus alianzas políticas y sociales para superar una crisis de esta magnitud. Creemos que ese no es un buen mensaje para la sociedad española en general y tampoco lo es para los trabajadores y para la izquierda.

Señorías, hubo un tiempo en que Europa, a pesar de su larga historia, fue joven, el tiempo en que, ante una guerra ilegal, Europa reclamó el derecho internacional y defendió los derechos y la libertad que eran parte de su tradición política. Pues bien, ante una situación crítica, de nuevo, la joven Europa no aparece por ninguna parte. Europa se ha vuelto vieja, se ha vuelto conservadora, se ha vuelto reservona ante la crisis económica internacional. Si algo se ha visto en esta cumbre es que la Unión Europea no está dispuesta a políticas económicas extraordinarias, no está dispuesta al cambio y tampoco está dispuesta a liderar unida la salida de la crisis. Muy al contrario, señor presidente, esa prioridad de evaluar las medidas adoptadas, la mayor parte de ellas medidas que se trasladan a los Estados, demuestra que la Unión Europea tampoco se ha dado cuenta todavía de la magnitud de la crisis, espera al santo advenimiento de la recuperación económica de los Estados Unidos y a subirse al carro de esa recuperación económica. Por otra parte, no se plantea ningún liderazgo internacional para salir de la crisis con otro modelo, con el modelo específicamente europeo, con el modelo social europeo. Es llamativo que la Unión Europea no haya mantenido la cumbre sobre la política laboral y la política social, pero más llamativo aún es que la Unión Europea no haya aceptado las propuestas de los sindicatos que eran tres muy claras. Por una parte, los sindicatos proponían una expansión del gasto público mucho más importante de lo que ha hecho la Unión Europea hasta ahora. No es verdad, señor presidente, que hayamos dedicado el 3,3 por ciento del PIB, solamente el 0,9 por ciento y así lo han dicho el Partido Socialista Europeo y la Izquierda Unitaria Europea; el 0,9 por ciento, lo demás son estabilizadores automáticos, es decir, esfuerzo ni siquiera el uno por ciento del PIB frente a la crisis. **(El señor Alonso Suárez pronuncia palabras que no se perciben.)** Sí, sí, lo ha dicho el secretario general del Partido Socialista Europeo y lo hemos dicho nosotros, Izquierda Unitaria Europea también, es decir, no ha habido un esfuerzo según la magnitud de la crisis. En segundo lugar, por parte de la Unión Europea no hay voluntad de contribuir con los sindicatos a mejorar las condiciones de los salarios. Los sindicatos han propuesto un incremento salarial en torno al 2 por ciento. Y, en tercer lugar, la Unión Europea tampoco ha respondido a la reclamación de mantener y ampliar la protección social a los trabajadores. Estos aspectos demuestran una visión conservadora de la Unión Europea. Tampoco ha habido alternativas de cambio. No solamente en cuanto al incremento del gasto público frente a la crisis, el gran debate ha sido si evaluamos o adoptamos medidas, sino tam-

bién, por ejemplo, el papel del Banco Europeo y de los organismos de control, si la Unión Europea por fin es algo más que un mercado y tiene mecanismos de control financiero como los tienen los Estados miembros, el Banco de España o la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No ha habido un debate ni una resolución en esta materia. Tampoco ha habido debate ni resolución sobre la Hacienda europea, sobre la constitución de un tesoro europeo. Discrepamos respecto al G-20 en que el marco para abordar las medidas anticrisis sea un marco tan opaco que genera tanta desconfianza como el Fondo Monetario Internacional. Señorías, hemos dicho por activa y por pasiva que ese fondo no tiene un carácter democrático, no tiene una legitimidad internacional y, por tanto, no parece el mejor marco para abordar los problemas de los flujos financieros ni los problemas internacionales.

Me voy a referir dos temas: la crisis económica española y Kosovo, porque todos los grupos lo han hecho. En relación con la crisis económica española, el Gobierno tiene que decidir si mantiene la actual política económica o si la cambia. Nosotros creemos que la debe cambiar; debe hacer más hincapié en la política de protección social, sobre todo de las personas y subsidios, debe hacer más hincapié en las contrapartidas en materia financiera y en particular en la nacionalización de algunos sectores bancarios, y debe hacer más hincapié en el cambio de modelo económico. Esa es nuestra propuesta, y en función de la sensibilidad del Gobierno ante esa propuesta de cambio de política económica en un sentido de izquierdas, así será la sensibilidad de mi grupo respecto a las propuestas concretas del Gobierno. Hoy por hoy no hay mayoría parlamentaria de izquierdas en esta Cámara porque, entre otras cosas, el Gobierno no realiza, en nuestra opinión, una política económica de izquierdas frente a la crisis. Señor presidente, llega aquí no solamente con la vejez de la Unión Europea sino con el desconcierto de la concertación social. Mañana vamos a discutir un decreto que demuestra que el Gobierno no es capaz de liderar no ya la mayoría de la Cámara ni siquiera la concertación social. El Gobierno tiene que rectificar, tiene que liderar una política económica alternativa, tiene que liderar también una necesaria concertación social frente a la crisis. No es un buen mensaje que lleguen a esta Cámara en forma de decretos posiciones que deberían haber sido consensuadas con los sindicatos y con la patronal.

Por último, en relación con Kosovo, estamos de acuerdo con la retirada, lo hemos dicho, porque aunque veinte años no son nada, diez años de presencia en Kosovo son demasiado, señorías, demasiado; convierten una acción de seguridad en un protectorado y eso no es lo que decidimos en esta Cámara en ningún caso. De la misma manera que estamos de acuerdo con la medida, creemos que el interlocutor del Gobierno no son los soldados que están desplegados en la zona, el principal interlocutor del Gobierno es, según la Ley de Defensa Nacional, esta Cámara. Por tanto, es esta Cámara la que

autoriza el envío de tropas y su retirada. Luego el Gobierno puede comunicar a los soldados esa decisión, pero en todo caso la decisión, de acuerdo con la ley, es cameral, es del Congreso de los Diputados.

Señorías, termino. Una oportunidad perdida en esta cumbre europea para enfrentar la crisis, una oportunidad perdida del presidente del Gobierno para ser el líder de la izquierda europea, con políticas de izquierdas frente a la crisis.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Llamazares.

Por el Grupo Parlamentario Mixto en primer lugar tiene la palabra el señor Jorquera.

El señor **JORQUERA CASELAS**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, señorías, empezaré comentando que el BNG está de acuerdo con la retirada de las tropas de Kosovo. Creemos que se han cometido errores en algunas formas. Las formas en política son muy importantes, pero, si hablamos de formas, nos preocupan más ciertas reacciones total y absolutamente desmedidas de responsables de la OTAN desde nuestro punto de vista sintomáticas de una falta real de respeto a la soberanía de los Estados. **(La señora vicepresidenta, Cunillera i Mestres, ocupa la Presidencia.)** Señor presidente, con lo que nosotros nunca estaremos de acuerdo es con una política de sacar tropas de Kosovo para llevarlas a Afganistán.

Dicho esto y entrando ya en materia, comenzaré afirmando que esta crisis es algo completamente inédito. Más que una recesión, es una crisis de sistema a escala global. Por eso, limitarse a hablar de planes de recuperación tal vez no sea el mejor lenguaje que quepa utilizar a estas alturas. Se tiene la idea de que si conseguimos regresar al Estado precedente todo irá bien cuando lo que ha ocurrido es un colapso del sistema. Señor presidente, esta frase no es mía, es una afirmación de la economista portuguesa María Joao Rodrigues y creo que ilustra a la perfección la actitud de la Unión Europea ante la crisis. Estamos ante una crisis nueva, una crisis cualitativamente distinta a todas las precedentes y que exige por lo tanto nuevas respuestas y enterrar dogmas y viejas recetas. Pero mientras Estados Unidos analiza en las últimas décadas los dogmas neoliberales, discute nuevos planes de choque, apuesta por cambios estructurales y revisa las políticas impositivas para que cumplan una función realmente redistributiva, la Unión Europea se dedica a llamar a los Estados miembros a recuperar cuanto antes el dogma del déficit cero, a oponerse a nuevos planes mientras no se contraste la eficacia de las medidas puestas en marcha y a aplazar la cumbre del empleo. Por ese motivo, señor presidente, la reunión del Consejo Europeo no nos merece otro calificativo que el de decepcionante.

Ante una crisis global, es necesario articular respuestas globales, pero estas no se pueden convertir en un corsé que limite la capacidad de actuación política contra la crisis, máxime cuando las respuestas globales en el ámbito de la Unión Europea se caracterizan muchas veces precisamente por la falta de respuesta. Coincidimos en mejorar la supervisión de los sistemas financieros, pero debe conllevar una tutela efectiva de los poderes públicos sobre estas instituciones y una apuesta decidida por abolir ya los paraísos fiscales. Puede ser necesario dotar de más recursos al Fondo Monetario Internacional, pero debe estar condicionado a la democratización y al cambio de las políticas de este organismo, basadas muchas veces en condicionar la financiación a los Estados a la adopción de fuertes reformas liberalizadoras. Ante una crisis de dimensiones mundiales, con consecuencias distintas en las diferentes partes del mundo, serán los países menos desarrollados los que pagarán la mayor factura de esta crisis. Por eso es imprescindible la democratización de todos los organismos que supervisan las políticas económicas, acabar con los clubes privados en los que está reservado el derecho de admisión.

En el orden interno es imprescindible actuar en dos ejes. El primero, acometer las reformas estructurales que usted mismo se comprometió a debatir en esta Cámara. Ya lo dijo Paul Krugman en su presencia: España tiene dos caminos, apostar por incrementar la competitividad reduciendo costes laborales o cambiar de modelo. Obviamente, creemos que hay que escoger el segundo camino. En segundo lugar, modificar las políticas fiscales. En política, aunque a veces sea impopular, es necesario un mínimo de rigor. No se puede apelar —como hacen algunos— a no incurrir en déficit, acometer una rebaja generalizada de los impuestos y, al mismo tiempo, exigir que las infraestructuras se ejecuten en plazo, que se doten suficientemente las políticas de atención a la dependencia y que se suba el salario a los policías. El camino debe ser otro. Una reforma fiscal que garantice una mayor capacidad recaudatoria para invertir más en conocimiento, en infraestructuras productivas y asegurar y extender las coberturas sociales. Y la manera de hacerlo, señor presidente, es un reparto más justo del esfuerzo fiscal.

Concluyo ya, señor presidente. Los líderes europeos no parecen haber comprendido todavía que la solución de la crisis financiera y económica que vivimos implica una ruptura de raíz con el pasado económico neoliberal y el inicio de una nueva era con el predominio de la política sobre el economicismo, el restablecimiento de los principios éticos, el castigo de los responsables de los grandes escándalos bancarios especulativos, la abolición de los paraísos fiscales y de las retribuciones y bonos millonarios concedidos a los administradores y gestores de grandes empresas. ¿Cómo va a ser posible restablecer la confianza si los grandes responsables de los errores y de los fraudes continúan impunes, si los responsables políticos siguen teniendo los mismos ros-

tros y no han cambiado de ideas y de comportamientos? Señor presidente, estas tampoco son palabras mías; son palabras de una persona que pertenece a su familia ideológica, el antiguo presidente de Portugal, señor Mario Soares.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Jorquera.

A continuación tiene la palabra el señor Perestelo.

El señor **PERESTELO RODRÍGUEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor presidente del Gobierno, en el breve tiempo que me corresponde tendré que concentrar la atención no tanto en lo que se dice en las conclusiones de la cumbre como en lo que no se dice. Esta cumbre refleja el estado de ánimo de la Unión. No hay novedades significativas a la espera de los resultados de la inminente reunión del G-20, a la que todo el mundo mira como la gran esperanza para que se abra la luz en este oscuro túnel de la crisis. Pero si algún efecto han tenido todos los acontecimientos mundiales recientes es el olvido del sur por parte de las potencias europeas, que desplazan su atención hacia los países del Este como nuevo objetivo de su preocupación y de su ocupación, junto a las ya reiteradas medidas sobre el sector financiero internacional. Señor presidente, África ha desaparecido de las conclusiones de la Unión Europea y, por lo tanto, también lo ha hecho la inmigración irregular, como si ya la vieja Europa se hubiera acostumbrado a las tragedias humanas que gotean el Atlántico en la más absoluta ignorancia del Primer Mundo. Los programas de cooperación y desarrollo con África no tienen el impulso ni la velocidad necesaria y tememos que la crisis los congele, o lo que es peor, los recorte. La frontera sur de Europa queda de nuevo ausente en las conclusiones de la cumbre, como también quedan tocadas del ala las nuevas iniciativas comunitarias en materia de empleo frenadas por los países más prósperos para evitar nuevos desembolsos a las arcas comunes. Ahí, España, el país comunitario con más alto nivel de paro, es el que más tiene que perder; y dentro de España, las regiones más meridionales y con más desempleo. Por lo tanto, esta cumbre —que no pasará a la historia— más que aportarnos, nos resta. No todas las cumbres tienen que producir beneficios nacionales para ser productivas, pero esta ni representa un avance de la Unión ni aporta beneficios nacionales por el repliegue de los países más fuertes. Usted sabe bien que en los últimos meses todos han cerrado la bolsa común para concentrar los recursos en apoyo a bancos nacionales, rompiendo en muchos casos las reglas de la competencia. La banca y las cajas españolas son objeto de duras críticas, pero en algo tienen razón, y es en que algunos países europeos han dado altísimas ayudas directas a sus bancos que ahora compiten aquí con el sector financiero español en una clara posición de ventaja. ¿No debería haber tenido la

Unión una política común en este tema para evitar agravios? Somos conscientes de la extrema dificultad de este empeño y, por tanto, es difícil hacer reproches a países como Alemania, que durante décadas ha sido uno de los más sólidos pilares de la Unión Europea.

Le he dicho que nos preocupa más lo que no hacen que lo que hacen. Nos preocupa que los impulsos al desarrollo y a la buena vecindad con África, que todo el mundo considera imprescindibles para mitigar la tragedia de la inmigración, literalmente hayan desaparecido de la agenda europea, con la excepción de los países mediterráneos. Es preocupante que al sur se le vaya a dejar de lado, porque si la crisis produce caos en Occidente, en África va a alimentar una auténtica devastación. Sería interesante conocer, señor presidente, qué iniciativas va a llevar España a la cumbre del G-20 relativas a África para seguir ganando credibilidad en ese continente y por razones de estricta humanidad. Por otra parte, la principal asignatura pendiente sigue siendo la trasposición de las numerosas directivas comunitarias a la legislación española, no solo en lo que se refiere al cumplimiento de nuestros compromisos, sino porque también existe la unánime convicción sobre sus efectos positivos para remontar la crisis económica.

Señor presidente, cada vez lo tiene más difícil por la mengua de sus apoyos parlamentarios, por lo que debería dialogar realmente con cada grupo y no esperar los apoyos automáticos de la anterior legislatura. Lo que denominó como una legislatura parlamentaria de geometría variable es bueno para los grupos más pequeños como el nuestro, pero solamente si se acompaña de un auténtico diálogo. En el Pleno de ayer, señorías, el diálogo produjo el acuerdo sobre dieciocho puntos que planteaba Coalición Canaria importantes para Canarias. Desde Coalición Canaria, señor presidente, siempre ha contado con nuestro apoyo a la hora de hablar de políticas en la Unión Europea, pero recuerde que nuestra tierra es la frontera sur de España y también es la frontera sur de la Unión Europea. Los objetivos que se puedan conseguir con esas políticas son importantes para Canarias, para España y creemos que también para la Unión Europea. Señor presidente, le pediríamos que en la próxima cumbre traslade a nuestros socios comunitarios esa preocupación que hoy trae a esta Cámara el Grupo Parlamentario Mixto, en este caso por parte de Coalición Canaria.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Perestelo.

A continuación tiene la palabra la señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, presidente, en lo que hoy nos ocupa, la situación económica, el empleo, la presencia internacional de España, las cosas se pueden hacer bien, se pueden hacer mal, se pueden hacer muy mal y se pueden

hacer así. Ustedes han decidido hacerlas así. Presidente, hay que hacer algo más que ir a las cumbres a camuflarse con el uniforme y tratar de que pasen desapercibidos entre los problemas comunes los problemas específicos de los españoles. Es verdad que la crisis financiera internacional nos afecta a todos, pero la ausencia de liderazgo político y de determinación para afrontar con urgencia las reformas estructurales que precisa nuestro modelo económico y de empleo solo la sufrimos los españoles.

En su reciente visita a España, Paul Krugman, además de mostrarse aterrado por nuestra economía, le indicó que España debe restaurar su capacidad competitiva en el espacio europeo. Hemos escuchado al premio Nobel explicar que España no es Florida, que Florida puede sufrir una burbuja inmobiliaria, pero tiene detrás un gran estado, el Estado norteamericano, que le ayudará a salir rápidamente de la crisis. España no tiene detrás un estado europeo para salir de la crisis. Cada vez es más evidente que Europa necesita instituciones más fuertes, más políticas, con más capacidad para gobernar, para gobernar también nuestra crisis; que España cada vez necesita de manera más urgente una política nacional común, un gran pacto de Estado que aborde las reformas estructurales que nos permitan empezar a salir del agujero, claro que si usted no es capaz de liderar ese pacto de Estado en España, si usted se conforma con ir chapuceando, si se conforma con ser el coordinador de las diecisiete comunidades autónomas, ¿cómo vamos a esperar que vaya a la cumbre europea a defender esa Europa política fuerte que cada vez es más necesaria?

Después de la cumbre de primavera —o de otoño, como alguien la definió— llega el G-20. ¿Qué va a hacer usted, señor presidente, en el G-20? ¿Les va a contar nuestras recetas? ¿Les va a explicar cómo hemos hecho para conseguir que en 2008 estemos por debajo de la media de renta de la Unión Europea, cuando en 2007 estábamos por encima? ¿Les va a contar cómo hacemos para destruir 7.000 empleos diarios, 7.000 personas que se van al paro diariamente? ¿Les va a explicar cómo hemos conseguido tener el doble de paro femenino y juvenil que el que tiene la media de la Unión Europea? ¿Les va a explicar cómo hemos conseguido que en el último trimestre de 2008 hayamos mandado al paro a 489.600 personas, más que los que ha mandado el conjunto de la eurozona? ¿Les va a contar en el G-20 cómo nuestro sistema financiero tiene los tipos de interés más altos de la eurozona, un 45 por ciento más que la media? ¿Les va a explicar a nuestros socios del G-20 que al paso que vamos, en cinco años habremos destruido la totalidad de la industria del automóvil que hemos conseguido tener en España? A la vista de lo visto y de que usted ha decidido hacer las cosas no mal ni muy mal, sino así, quizá la mejor aportación que puede hacer España y usted en la cumbre del G-20 es explicarles todas nuestras recetas para que por lo menos el resto de los que todavía son nuestros socios no cometan nuestros errores.

Gracias, presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora Díez.
Señor Salvador.

El señor **SALVADOR ARMENDÁRIZ**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, nuevamente debatimos sumidos en la mayor crisis económica de nuestra historia, una crisis global de efectos imprevisibles. Por eso desde Unión del Pueblo Navarro siempre hemos abogado por la necesidad de un consenso amplio para afrontar esta situación que usted por el momento no se plantea. Sin embargo, en el Consejo Europeo existe un consenso compartido sobre la necesidad en su día y el acierto que tuvieron las medidas aprobadas por cada uno de los Estados miembros, con las que se inyectó liquidez a un sistema que se había bloqueado de raíz y que ha necesitado y sigue necesitando para su reactivación un fuerte impulso a modo de electrochoque. En este sentido, a finales del pasado año el Congreso convalidó junto con otras medidas los reales decretos 9 y 10 de 2008, por los que se crearon, por un lado, el Fondo estatal de inversión local y el Fondo especial del Estado para la dinamización de la economía y el empleo, por valor de 11.000 millones de euros, y por otro, se adoptaban medidas financieras para la mejora de la liquidez de las pymes y otras medidas económicas. Unión del Pueblo Navarro, a través de mi voto afirmativo, confió en la bondad de todas estas medidas esperando —como así nos lo anunciaba usted— que esta inyección extraordinaria de dinero público ayudaría a frenar la drástica caída de actividad económica en España y a mantener la ingente obra pública aprobada y la actividad económica, que ahora debe, según sus cálculos, ponerse en marcha. Podría decirse que entre las conclusiones del último Consejo Europeo se puede destacar la valoración común de los efectos positivos que han provocado en la economía europea todas estas medidas tomadas por unos y por otros de forma más o menos homogénea en esta misma dirección.

Desde Unión del Pueblo Navarro queremos decirle que de la misma manera que creímos que esa inversión pública extraordinaria puesta en marcha a nivel nacional e internacional podría ser eficaz para el objetivo de crear empleo y dinamizar la economía en tiempos difíciles, también creemos que a nivel regional y local deberíamos apostar por el mismo modelo, parece lógico. En Navarra así lo hemos hecho con previsión y con consenso. Si usted y nosotros compartimos que la inversión pública debe ser un pilar sobre el que apoyarnos para minimizar la crisis, no se comprende la actitud de su vicepresidente económico de hace dos semanas cuando en esta Cámara escurría el bulto ante la solicitud de información sobre una inversión pública clave para el futuro de Navarra como es la construcción del tren de alta velocidad, con la que esperamos crear empleo y reactivar la economía. Ayer —por sorpresa, es verdad—, a pregunta de un senador, usted se comprometió a desbloquear el acuerdo

que posibilitaría la puesta en marcha de esta importante inversión en el plazo de un mes. Bienvenido sea este nuevo compromiso. Es verdad que ya tenía usted el instrumento jurídico para hacerlo, que tenía el contenido del acuerdo listo desde hace tiempo. Tiene la garantía del Gobierno de Navarra de que cumplirá con lealtad el acuerdo al que se llegue y tiene la determinación de un pueblo que de forma mayoritaria comparte la necesidad y la oportunidad de acometer esta inversión. Todo estaba preparado en espera de su decisión, pero hoy solamente le voy a pedir que de forma solemne ratifique, ahora y aquí, el compromiso temporal dado ayer en el Senado contestando a la carta que le envió el presidente del Gobierno de Navarra.

Termino, señor presidente. Espero —sinceramente se lo digo— que su crédito internacional a nivel europeo no disminuya; tampoco su imagen, porque al final usted, su crédito y su imagen también son la imagen de España. Espero y deseo que acierte en el futuro con las medidas que vaya a proponer para salir de la crisis, fuera y dentro de España, pero sí que le puedo asegurar que si esta vez...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Señor Salvador, tiene que acabar, por favor.

El señor **SALVADOR ARMENDÁRIZ**: Termino.
... si esta vez no cumpliera este nuevo compromiso con Navarra, su crédito allí va a necesitar de algo más que de un electrochoque, aunque el desfibrilador venga en alta velocidad.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Salvador.
Señora Barkos.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor presidente del Gobierno, hablemos de Europa y no en términos shakespearianos como hemos tenido ocasión de escuchar hace breves minutos. Ciertamente, qué difícil es aportar a estas alturas del debate y en tan solo tres minutos reflexiones de envergadura, pero vayan al menos un par de ellas, profundas en opinión de Nafarroa Bai. El Consejo de primavera pivotaba sobre dos ejes fundamentales, por un lado, la crisis financiera y, por otro, sus consecuencias, fundamentalmente el paro. Con respecto al primero de los ejes, en el origen de esta crisis del sistema financiero, Europa ha demostrado —y en este sentido, además, compartimos algunas declaraciones como las de la señora Merkel— más precaución y más moderación en la toma de decisiones que Estados Unidos. El volumen del problema es bien diferente, según sabemos hasta hoy —la verdad es que creo que nadie pondría las manos en el fuego en torno a la cuestión—, pero compartimos el planteamiento de no volver a inyectar recursos hasta que el

sistema no responda a las medidas ya adoptadas, pero eso tiene una condición sine qua non, que es la transparencia, y esta es la primera tarea que entendemos, presidente, se ha traído usted de Europa. En estos momentos y de manera muy urgente, el Banco de España y su Gobierno deben realizar una radiografía ajustada, una radiografía real, una radiografía reveladora sobre lo afectado que pueda estar el sistema financiero español por todo ello. No es verdad que el sistema financiero español hubiera hecho todos sus deberes hasta el final y esto lo deja bien a las claras el informe del Banco de España que se está ultimando, que se está realizando en torno a la reordenación y reorganización del sector a través de las fusiones. Es un dato que explica bien a las claras, por lo tanto, que de Europa se trae en estos momentos una tarea bien urgente e importante como es la de la radiografía de la situación del sistema financiero español.

El segundo de los ejes de este Consejo de Bruselas era el desempleo. En este caso, el balance a nuestro entender es absolutamente negativo. Absolutamente expresiva es esa decisión de anular la cumbre de Praga del 7 de mayo, cumbre para analizar y para debatir sobre el desempleo, porque no hay ideas. Esta fue la explicación que se dio, porque no hay ideas entre los Estados. Queda, sí, la cumbre del 7 de mayo en Praga, pero una cumbre de segundo nivel. Con respecto al paro, pocas decisiones más se han tomado. Este Consejo de primavera ha evidenciado que Europa es hoy incapaz de poner soluciones encima de la mesa; soluciones para impulsar economía productiva y para atajar el desempleo. Señor presidente del Gobierno, cuando una economía ostenta el dudoso honor de ser —según Eurostat— el segundo país en generar mayor tasa de paro en el último trimestre de 2008, lo que nos traemos de Bruselas, más que una tarea, es una urgencia para empezar a trabajar en reformas estructurales a la búsqueda de empleo.

Gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora Barkos.

Finalmente, por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Alonso.

El señor **ALONSO SUÁREZ**: Señora presidenta, señoras y señores diputados, permítanme empezar refiriéndome a lo que el señor Rajoy ha llamado digresión, a propósito del asunto de Kosovo que nos ocupa estos días, digresión a la que ha dedicado una buena parte de su intervención, de un modo ciertamente poco comprensible si de lo que se trata en esta Cámara es de hablar de cómo nuestra política en la Unión Europea puede ayudar a nuestros ciudadanos, a los ciudadanos de la Unión, a hacer frente al actual momento de crisis económica que sufre el mundo y que también sufrimos nosotros. No quiero dejar de decir que la digresión en torno a Kosovo nos la ha puesto encima de la mesa una persona, el señor Rajoy, que fue miembro muy destacado —llegó a ser

vicepresidente— de los gobiernos del Partido Popular desde 1996 y, debo decirlo claramente, en tal medida, auténtico corresponsable de la catástrofe de la política exterior española sostenida durante el tiempo de los gobiernos del Partido Popular. **(Aplausos.)**

En España, señorías, empezamos a construir un país democrático a finales de los años setenta, entre otras cosas en la dimensión o proyección exterior de nuestro país. Lo hicimos entre todos, con consenso, trabajosamente, establecimos bien nuestras prioridades, entramos en la Unión Europea y en la OTAN, normalizamos, como país soberano que somos y que tenemos que seguir siendo, nuestras relaciones con los Estados Unidos, establecimos también bien nuestras prioridades en el centro y en el sur de América, en el Magreb, etcétera, y, debo decirlo también claramente, cuando el Partido Popular llega al Gobierno no deja de hacer otra cosa, desde 1996 para acá, hasta que acabó su Gobierno, que destruir esas prioridades, ese esquema de comportamiento lógico de una política exterior que había sido una política exterior de consenso dentro del Estado. Por supuesto que la ruptura de ese esquema lógico nos lleva a Irak, claro que sí, hay que decirlo. En Irak se rompe, es la visualización perfecta de lo que estoy diciendo, de lo que todo el mundo sabe en este país: no solo es una aventura, una guerra ilegal, contraria a Naciones Unidas, sino que además es un disparate estratégico **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos.)** que contribuye a generar allí el mayor factor de inestabilidad y de inseguridad del mundo en el que vivimos. Además, los señores Aznar, Rajoy y compañía se dedicaron y fueron utilizados para romper la columna vertebral de la política exterior europea durante esa época y hay que decirlo alto y claro. **(Aplausos.)** Que nos vengan a dar lecciones los que hicieron desde el Gobierno todo eso... Por lo menos hay que recordárselo y hacerlo muy claramente, porque todos sabemos, señorías, ustedes y yo, y sobre todo lo saben los miembros de los gobiernos de Zapatero, lo que ha costado durante estos cinco años volver a poner la política exterior española en una senda lógica, la propia de un país soberano, respetable y estimado en todo el mundo, que es lo que somos. **(Aplausos.)** Y la decisión de Kosovo, señor presidente, señorías, es una decisión correcta, coherente y entendida dentro y fuera de España, que ha sido convenientemente explicada y que será explicada en esta Cámara; por supuesto que vamos a seguir siendo un país importante, un buen aliado y un aliado fiable de la OTAN y seguiremos contribuyendo desde ese estatus de país soberano a construir el nuevo rol de la Organización del Tratado del Atlántico Norte en el futuro, en un mundo ciertamente cambiante y complejo. Gracias.

Señoras y señores diputados, señora presidenta, como ustedes saben, el mayor reto que tiene la Unión Europea desde su fundación es la actual crisis económica y financiera, que ha generado una pérdida sin precedentes de riqueza y de puestos de trabajo. Vivimos, todos lo sabemos, momentos muy excepcionales. La economía

mundial se enfrenta de hecho a su momento más delicado desde la Gran Depresión de 1929 y la economía europea encara este año las peores perspectivas de crecimiento desde la Segunda Guerra Mundial. Señorías, 2009 va a ser un año complicado para todos —lo hemos dicho y lo repito ahora—, pero también quiero señalar que 2010 puede ser el inicio de la recuperación si logramos restablecer la confianza y ponemos todos los esfuerzos en adoptar con determinación las medidas aprobadas el pasado mes de diciembre. Entonces, tal y como ya empiezan a avanzar los presidentes del Banco Central Europeo y de la Reserva Federal norteamericana, quizás empecemos a ver la luz al final del túnel.

En este escenario, señorías, contamos con dos elementos que nos sitúan en una posición relativamente favorable para superar las dificultades. En primer lugar, las principales entidades financieras de nuestro país no han tenido problemas de solvencia como ha pasado en otros países, en otras economías avanzadas. En segundo lugar, tenemos una posición fiscal de partida bastante cómoda, con un endeudamiento público 30 puntos inferior a la media de la zona euro. Por añadidura, la caída de los precios del petróleo y la bajada de los tipos de interés en el presente año van a suponer un ahorro estimado para los hogares y para las empresas españolas de alrededor de 25.000 millones de euros. Todo ello se suma a la decisión del Gobierno de movilizar inversión pública, que rondará los 33.000 millones de euros este año, junto a las nuevas líneas de financiación del ICO para mejorar el crédito de pequeñas y medianas empresas y autónomos, que van a ayudar a mitigar la crisis y a sostener la actividad y el empleo.

Tengo que poner de manifiesto que el Gobierno español está siendo ambicioso en movilizar recursos debido al bajo nivel de endeudamiento público. Seguramente hemos sido el país de la Unión Europea que ha tomado medidas de mayor magnitud y con más premura, un esfuerzo fiscal, señoras y señores diputados, del 4,9 por ciento del producto interior bruto. En consecuencia, estoy convencido de que este ambicioso plan español va a ser una contribución decisiva para volver a recuperar los niveles de crecimiento y empleo que queremos. Eso sí, también tengo que decir que en nuestro país, a todos esos factores, a todo ese esfuerzo colectivo, se ha sumado en este caso un esfuerzo negativo, un factor que no ha facilitado en absoluto la situación para sacar adelante las medidas para combatir la crisis: el absurdo, señorías, y constante rechazo del Partido Popular a cualquier iniciativa que ha propuesto el Gobierno para ayudar a los ciudadanos y a las empresas, porque el Partido Popular —y hoy lo hemos vuelto a ver aquí una vez más— es el partido del no: de no pongo una propuesta, de no pongo una idea y de no pongo el más mínimo esfuerzo para salir de la crisis económica. **(Aplausos.)** Sin embargo, señora presidenta, señoras y señores diputados, nosotros tenemos clara una idea básica, nosotros vamos a estar con los que más lo necesitan. Las políticas sociales no se van a tocar, y ahora menos que nunca.

De nuevo y al hilo de esto le queremos preguntar al Partido Popular adónde nos va a llevar su vieja receta —que siguen deslizando sistemáticamente, con poco acierto, en mi opinión— de contener el gasto público y bajar los impuestos. ¿Adónde nos va a llevar? ¿Qué es lo que quieren decir? ¿Dónde van a recortar ese gasto? Hay que preguntarles de nuevo porque no lo aclaran, ni un día, ni al siguiente, ni desde hace nueve meses para acá en los siete u ocho debates de política económica que hemos tenido aquí. ¿Van a quitar los recursos de la sanidad pública, de las pensiones, del desempleo, de la dependencia, de las infraestructuras de nuestro país? ¿Qué es lo que quieren hacer con nuestro país? Que lo digan claramente. **(Rumores.)** ¿Qué quieren hacer con los ciudadanos y ciudadanas que más están sufriendo las consecuencias de la crisis? Nosotros vamos a estar con ellos. Ustedes ¿qué quieren hacer con las políticas públicas? Díganlo alto y claro porque hoy, de nuevo, el señor Rajoy ni siquiera se ha referido a ello. De nuevo. **(Aplausos.)**

Señoras y señores diputados, durante muchos años —demasiados— algunas instituciones públicas y privadas y sus dirigentes se comportaron —en palabras del presidente Obama— de una manera temeraria e irresponsable. Apostaron por un capitalismo caótico e implacable que carecía del más mínimo sentido común, que además era irresponsable y opaco. Al Partido Popular le cuesta reconocer que esas ideas, las suyas, son ideas que hoy han fracasado; que esos postulados a los que todavía se agarraban hasta hace pocos meses se están modificando por fortuna por completo y se está haciendo al máximo nivel en los foros políticos internacionales, en las reuniones del G-20, donde están los países desarrollados y los países emergentes. La pleitesía absoluta al mercado va a ser sustituida por un mayor control, un marco razonable de control del sistema financiero internacional.

Quiero referirme a propósito de esto al Consejo Europeo que se ha celebrado hace unos días y que ha puesto su atención permanente en las medidas más eficaces para salir cuanto antes y mejor preparados de la situación que vivimos. Como ustedes saben perfectamente, señoras y señores diputados, una crisis mundial exige respuestas globales y coordinadas para que sus efectos sean más eficaces. De esta manera cabe concluir, y es así, que no es posible hablar de recuperación en el mundo si los principales agentes que coexisten en la política internacional y en la economía mundial no se ponen de acuerdo, no se coordinan. No es posible que haya una recuperación sostenida en Europa si no la hay en Estados Unidos, y viceversa: no es posible hablar de una recuperación en Estados Unidos si no la hay en Europa y en el resto del mundo. Por eso es necesario cada vez más un liderazgo unido, cohesionado y con decisión por parte de Europa para combatir la crisis. Esa es la idea política desde el punto de vista estratégico esencial para comprender el papel de la Unión Europea en el mundo en el que vivimos.

Hay que destacar que esta voluntad política de cooperación existe y que además Europa tiene la firme y decidida intención de llevar sus posiciones ideológicas y políticas, que son razonables, que están bien construidas, al G-20 que se celebrará en Londres el próximo día 2 de abril. Hasta ahora, señoras y señores diputados, las medidas que se han adoptado por los Estados miembros de la Unión Europea han impedido un colapso financiero de carácter sistémico. Ahora debemos fortalecer el sistema financiero internacional como paso indispensable para salir de la actual crisis global. Todavía no hemos conseguido restablecer el correcto funcionamiento de los mercados de crédito y facilitar el flujo de préstamos a la economía real, pero esa tiene que ser nuestra tarea, y en esa tarea debemos empeñarnos con toda determinación. Ahí tenemos que tener un compromiso absoluto y todos deberíamos colaborar. Por ello, señorías, es crucial continuar aplicando las medidas fiscales de estímulo a la demanda, es la política correcta, tanto a escala nacional como a escala comunitaria. El Plan de reactivación europeo sitúa el esfuerzo fiscal en torno al 3,3 por ciento del PIB de la Unión Europea, es decir, mucho dinero para impulsar la demanda, la inversión pública y la generación de puestos de trabajo. Además, por fortuna, en Europa —y quería decírselo a los representantes de algunos grupos políticos que han intervenido— tenemos un esquema, una respuesta de bienestar de parte del poder público por medio de prestaciones sanitarias, pensiones, prestación por desempleo, ayudas a la dependencia y la educación, etcétera, que hace que esa red de apoyo social sea mucho mayor que la que tienen otros países no comunitarios, que por tanto tienen que hacer un mayor esfuerzo fiscal para generar lo que nosotros ya tenemos por fortuna en la vieja y querida Europa. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)**

Este conjunto de medidas de estímulo a la demanda, señorías, se va a aplicar de forma coordinada e inmediata. El Gobierno español —y ahí está el informe del Fondo Monetario Internacional— ya lo está haciendo, en general y en particular. Ahí está el PlanE del Gobierno, un plan que se centra básicamente en la creación de empleo, la preocupación más importante de este Ejecutivo. España, por añadidura, ha sido una de las tres grandes economías mundiales, además de la de Estados Unidos, que han adoptado ya medidas que comportan un esfuerzo fiscal superior al 2 por ciento del PIB. El objetivo último en Europa no puede ser sino poner en común a nivel europeo los esfuerzos nacionales para generar sinergias, como —y quiero enfatizarlo— la adopción de medidas de apoyo al sector del automóvil, una industria estratégica donde el Gobierno de España va a movilizar más de 4.000 millones de euros, porque es una industria de futuro para España y para Europa, y por la que vamos a apostar decididamente, eso sí, en un marco de eficiencia energética y de respeto a un desarrollo sostenible.

Señor presidente, señoras y señores diputados, la profundidad, duración y causas de la actual crisis mundial ponen de manifiesto la necesidad de reformar la gestión macroeconómica y la regulación de los mercados financieros. Se trata de establecer una nueva manera de gestionar los mercados internacionales que permita fortalecer las capacidades para actuar frente a los riesgos sistémicos y evitar crisis futuras, una reforma ambiciosa de la macrorregulación a nivel mundial.

Desde el punto de vista socialista, desde nuestro grupo, creemos necesario, primero, promover a nivel nacional e internacional las medidas precisas para incrementar la transparencia en el sistema financiero. Para ello deben modificarse determinadas normas contables a nivel global para asegurar una mejor valoración de las empresas e impulsar una regulación internacional de las agencias de calificación. Segundo, tenemos que impedir —y es nuestro criterio— incentivos perversos en las decisiones que han conllevado un elevado riesgo en los mercados financieros. Por ello creemos que sería obligatorio establecer requisitos mínimos de capitalización anticíclica para contrarrestar el excesivo apalancamiento privado. En este sentido el modelo a seguir se basaría en las provisiones dinámicas o anticíclicas que exige el Banco de España. Tercero, tenemos que reforzar la capacidad de las instituciones financieras multinacionales para actuar en la crisis actual y evitar crisis futuras; el Fondo Monetario Internacional debe reformarse para adecuar la representación de los distintos miembros a su peso en la economía mundial y establecer un sistema de vigilancia y alerta temprana para prevenir nuevas crisis. Cuarto, debemos poner límites a las jurisdicciones no cooperativas; me refiero a erradicar los paraísos fiscales con el fin de luchar contra el fraude fiscal, el blanqueo del dinero y la financiación del terrorismo, no lo olvidemos. Y por último, debemos rechazar, y lo digo claramente, cualquier tentación proteccionista. Todo ello, señor presidente, debe dar lugar a una iniciativa sólida y unitaria de la Unión Europea en materia de regulación del sistema financiero internacional.

Señoras y señores diputados, debemos seguir trabajando por el futuro. Lo estamos haciendo bien; lo estamos haciendo bien como país y tenemos que seguir contribuyendo solidariamente, arrimando el hombro todos juntos para, en el marco de Europa y en el marco de una economía mundial e interdependiente, sacar a España cuanto antes de la crisis económica en la que todos estamos metidos.

Señor presidente, nuestro grupo tiene plena confianza en su Gobierno. Nos han demostrado inteligencia, nos han demostrado una buena capacidad de análisis y nos han demostrado coraje político, y quiero agradecerse expresamente hoy aquí, en el Congreso de los Diputados. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Alonso.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchísimas gracias, señor presidente. Voy a intentar hacer una intervención lo más sintética posible para cumplir los deseos y la programación que el presidente anunciaba sobre el desarrollo de la sesión.

Iniciaré la contestación a los distintos portavoces con una reflexión de carácter general que atañe a la naturaleza del Consejo Europeo, del cual he venido a informar a esta Cámara, y su alcance. Ha habido más de un portavoz que ha puesto de manifiesto que en este Consejo no ha habido grandes acuerdos, grandes avances; incluso se ha valorado que Europa, a través de este Consejo, ponía un perfil más otoñal que primaveral. Esta es una opinión recurrente por parte de algunos portavoces cada vez que informamos de los consejos europeos. Quizá deberíamos tener una perspectiva un poco más sosegada de análisis porque hay muchos consejos europeos. La evolución del proceso político en la Unión Europea ha determinado que cada vez haya más consejos europeos —los hay formales, los que corresponden; y los hay informales—, más cumbres preparatorias en muchas ocasiones y, lógicamente, el alcance de los acuerdos y las consecuencias no pueden incorporar excesivas novedades.

¿Qué ha hecho este Consejo? Fundamentalmente dos cosas. En primer lugar, concertar la posición de la Unión Europea ante la cumbre del G-20 en Londres, que tiene una trascendencia histórica porque de esa cumbre van a emanar los principios y los contenidos de la reforma del sistema financiero internacional. Para esa posición común europea que se ha alcanzado ha habido una cumbre informal en Berlín —convocada por la canciller Merkel— de los países de la UE que vamos a estar en el G-20, lo que ha permitido forjar una posición europea de liderazgo en la reforma del sistema financiero. ¿Tiene valor? En mi opinión tiene un gran valor porque en la cumbre del G-20, además de la reforma del sistema financiero, se trata de ver quién aplica antes las medidas efectivas en una nueva regulación, en una nueva supervisión del sistema financiero. Y quien va a llegar antes a ese recorrido tan necesario va a ser la Unión Europea, que en la cumbre de junio empezará a aplicar medidas efectivas del informe que ha hecho un grupo de expertos sobre la reforma del sistema financiero. En segundo lugar, la cumbre ha dicho que las medidas aprobadas en los planes estatales del mes de diciembre —no han transcurrido aún tres meses— para la puesta en marcha, para la efectividad de las medidas para la recuperación económica, se van a evaluar en el mes de junio. Pero estas medidas ya están empezando a producir algún efecto, algún fruto, aún leve, como es lógico, porque están ahora comenzando a tener vigencia efectiva las más importantes. Y en algunos países, algunas de esas medidas van a tardar, de manera singular aquellas que tienen que ver con el incremento de la inversión en obra pública, que tienen un recorrido mayor en su aplicación efectiva, a diferencia de lo que sucede en España por el

Fondo municipal, que tiene una entrada en vigor efectiva mucho más reducida que lo que es la obra pública convencional, que lo que es la obra pública clásica. En junio vamos a evaluar el resultado de las medidas. Es decir, en diciembre se aprueba el plan y en junio se evalúa. Y, por supuesto, señor Duran, también evaluaremos aquí las que afectan al Plan español de estímulo de la economía y del empleo. He apuntado algunos datos a fecha 15 de marzo que tienen perfiles moderadamente y razonablemente positivos. Comprendo muy bien la impaciencia, porque la impaciencia forma parte de todos nuestros sentimientos. Es lógico. Queremos ver la recuperación cuanto antes. Queremos ver que se frena la caída tan intensa en el empleo, pero la acción pública de las medidas que hemos puesto en marcha necesita que traspase todo el sistema económico, en muchos casos el sistema financiero, y pueda dar efectos. Estas son las dos consideraciones de carácter general que quería hacer en relación con la cumbre que hemos celebrado y con el horizonte de esa evaluación en el mes de junio.

La intervención del señor Rajoy ha sido como siempre. No ha habido ninguna novedad en las críticas, en las descalificaciones, y en la puesta en el discurso de algunos datos a los que me voy a referir con carácter inmediato. Quería hacerle una consideración de carácter general muy vinculada con lo que ha dicho sobre el sistema financiero, sobre la reflexión de los tejemanejes en el sistema financiero. Señor Rajoy, de usted no se espera que suba a esta tribuna a hacer propuestas en materia económica (**Rumores.—Aplausos.**) porque está inédito en esa tarea. De usted no se espera que suba aquí a ofrecer ayuda, acuerdo y cooperación (**Rumores.**) porque es incompatible con su personalidad política (**Aplausos.**) Lo que sí, al menos, podemos esperar de usted y de su partido es que, si no están dispuestos a ayudar en el sistema financiero y ayudar para superar la crisis económica, no estropeen más las cosas. Y cada vez que suba aquí a hablar de economía o de sistema financiero piénseselo hasta diez, después del espectáculo lamentable que está dando su partido en Caja Madrid —y usted no hace nada porque es incapaz para ello—, que es la cuarta entidad financiera de este país. (**Aplausos.**) Por eso es mejor que no diga nada de economía ni del sistema financiero. Es mejor que no hable de intervención ni de intervencionismo, porque no se recuerda cómo los intereses partidistas, las ambiciones personales y las luchas fratricidas en el seno del propio Partido Popular están llevando a un espectáculo lamentable en la gestión de la cuarta entidad financiera, que es Caja Madrid, para denigrar todo lo que ha sido la tradición en su tarea. (**Rumores.—Aplausos.**) Para dar lecciones, antes hay que hacer algo cuando uno tiene la responsabilidad; para dar lecciones y acusar a los demás de tejemanejes en el sistema financiero, cuando además usted sabe muy bien, porque tiene toda la información... (**El señor Rajoy Brey hace gestos negativos.**) Sí, del Banco de España la tiene. Tiene toda la información de cómo gestiona el Banco de España, cuya garantía de

seriedad, de eficacia en la supervisión de nuestro sistema financiero está acreditada y cómo tiene prevista y establecida la respuesta a los problemas que se puedan producir. Y encima sube usted aquí a decir que hay teje-manajes en el sistema financiero, con lo que están haciendo en Caja Madrid. **(Aplausos.)** ¡Qué hipocresía más grande! ¡Qué falta de seriedad! ¡Cuánta irresponsabilidad en sus palabras y en su actitud! **(Aplausos.)** Cuando haga algo y ponga un poco de orden en Caja Madrid es cuando podrá hablar del sistema financiero, que ya bastante daño y deterioro han hecho a esa institución, bastante daño y deterioro están haciendo a la cuarta institución financiera. Por tanto, no le esperamos en propuestas porque ya sabemos que no va a ayudar, pero al menos le exigimos que no estropee cosas de este país tan serias como una institución financiera como es Caja Madrid. **(Aplausos.)**

El señor Rajoy ha hablado del modelo de crecimiento y de las consecuencias del modelo de crecimiento, de la innovación, de la productividad y de la competitividad. Simplemente le voy a dar algún dato y a hacer alguna consideración. El dato es que nuestro país ha vivido un intensísimo y exagerado desarrollo del sector inmobiliario, cosa en la que coincidimos todos. Ha habido un gran bum inmobiliario y una burbuja inmobiliaria. Pero la burbuja inmobiliaria, el bum inmobiliario se produjo con el Gobierno del Partido Popular. **(Rumores.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.—Aplausos.)** En el año 2004, cuando llegamos al Gobierno, la inversión en vivienda en relación con el PIB era la más alta que se ha conocido, el 7,2 por ciento, cuando ustedes salieron del Gobierno; la más alta inversión en relación con el PIB en vivienda. Ahora ya estamos en el 6 por ciento, quizá menos ya en este primer trimestre. **(Rumores.—Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.)** Sí, esa es la realidad objetiva. En resumen, con ustedes se produjo la burbuja y el bum inmobiliario y con nosotros se va a terminar. **(Rumores.—Risas.)**

El señor **PRESIDENTE:** Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Eso hará que nuestro país recupere una senda de crecimiento en su patrón mucho más razonable, con un número de viviendas anuales mucho más razonable en función de la demanda de formación de hogares que genera y que tenemos. Al igual que con ustedes estábamos en la cola en investigación, desarrollo e innovación, con nosotros vamos a superar la fase de vernos en el olvido y de ponernos en la media europea en investigación, desarrollo e innovación y en la capacidad innovadora de la economía española. **(Rumores.—Una señora diputada pronuncia palabras que no se perciben.—Aplausos.)** Sí, porque en solo dos años hemos tenido el mayor avance en gasto de I+D en relación con el PIB referido solo a 2006, en el que hemos llegado al 1,27, y sin duda alguna en 2008 esa cifra se

incrementará. Por ejemplo, en banda ancha en hogares, hemos pasado de estar en el 15 por ciento en 2004 al 45 por ciento; en banda ancha de las empresas, hemos pasado del 72 al 92 por ciento, situándonos por encima de la media europea. Ese es el tránsito que estamos viviendo. Se puede ver también, en relación con el crédito, cómo crece el crédito en nuestro país fundamentalmente durante sus años de Gobierno y de forma espectacular para promoción inmobiliaria **(Rumores.)** y cómo decae el crédito para actividad productiva industrial. Sin embargo, en los dos últimos años hay una corrección de ese crecimiento porque está decayendo el crédito para producción inmobiliaria —estos días se han conocido los datos— y ha habido una recuperación del crédito para la actividad inversora industrial. Esa es la realidad. Por tanto, señor Rajoy, estamos asistiendo a un proceso en el contexto de la crisis económica y de la crisis del sistema financiero internacional de cambio del modelo de crecimiento; un cambio que como consecuencia del ajuste tan drástico del sector inmobiliario origina una pérdida de empleo muy fuerte que sin duda alguna constituye el gran objetivo del Gobierno.

Usted ha hecho referencia también al déficit, a la deuda, a la Comisión Europea y al informe. Quiero resaltar algún dato al respecto. Bruselas ha reconocido que el déficit español se debe a circunstancias excepcionales —crisis económica y financiera—, por lo que ha decidido extender el periodo de ajuste hasta el año 2012, exactamente igual que con Francia. A otros países como Reino Unido o Irlanda les ha marcado un plazo de ajuste más largo, lo que pone de manifiesto que la opinión de la Comisión sobre España es que puede ajustar esta situación de forma más rápida, es decir, en 2012. La Comisión reconoce también —el señor Rajoy no ha hecho ninguna referencia a esto, obviamente— que la posición de España en términos de deuda pública está muy saneada, por debajo del 40 por ciento, y ya este año ha habido un incremento notable de la deuda como consecuencia del gran esfuerzo fiscal, que aunque aumentará durante este periodo se mantendrá —dice la Comisión— por debajo del umbral de referencia, que es del 60 por ciento, porque quiero recordarle que cuando llegamos al Gobierno la deuda pública estaba en el 46 por ciento y ahora está por debajo del 40, a pesar de este año porque hemos llegado a estar en el 36 por ciento de deuda pública. Por tanto, margen de deuda pública, confianza de la Comisión en que en 2012 España puede volver al déficit y coherencia con lo que ha sido nuestra política en relación con el equilibrio fiscal, que siempre la hemos explicado como una política que debe favorecer y aprovechar el ciclo económico favorable para generar superávit, que es lo que ha hecho este Gobierno, generar superávit en los primeros cuatro años de su mandato, y una política que debe usar el déficit para combatir la recesión o la crisis económica, que es lo que estamos haciendo en este momento. Hemos demostrado que sabemos generar superávit en las cuentas públicas, ahora debemos utilizar el déficit y sabremos recuperar el equi-

libro fiscal y el respeto al Pacto de Estabilidad, como hemos sabido generar superávit. Ese es nuestro compromiso.

Por último, el señor Rajoy ha hecho referencia a alguna otra cuestión de política exterior. Es verdad que del Consejo Europeo no ha dicho nada, ni del sistema financiero internacional, ni de los criterios, ni del G-20, ni de otras cuestiones de interés europeo más allá de lo que es habitual en la crítica al Gobierno, pero sí ha mencionado alguna cuestión de política exterior en relación con Kosovo. Voy a decir un par de cosas simplemente porque luego está la pregunta, que me temo que también va a ir en esta dirección. **(Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.)** Sí, es verdad que la ha cambiado dos veces, la ha vuelto a reformular, pero estoy convencido de que la pregunta va a ir por ahí, en relación con la confianza en la política internacional.

Lo primero que debemos decir en relación con Kosovo es si estamos de acuerdo con la retirada de las tropas de Kosovo. **(El señor Rajoy Brey hace gestos afirmativos.)** ¿Estamos de acuerdo en eso? Bien, pues es un gran avance que consolidemos... **(Rumores.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.)** Sí, sí, es un gran avance. Después de ver cómo se han puesto cuando estamos de acuerdo en el fondo, uno empezaba a pensar que toda esa exuberancia, toda esa energía, señor Rajoy, que le he visto poner para criticar una retirada en la que está de acuerdo, toda esa energía política que ha puesto de crítica y de denuncia podía haberla puesto para denunciar una guerra ilegal como la que apoyaron en contra de Naciones Unidas. **(Aplausos.)** Solo para eso, estando en este tema de acuerdo como estamos.

El señor Rajoy ha intentado transmitir... Por cierto, hablando de formas, yo creo que después de su trayectoria en el Gobierno y en la oposición no son ni usted ni su grupo los más apropiados para hablar de formas en política y de respeto hacia lo que debe ser el cauce de discusión pública. **(Aplausos.—Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.)** No, no creo que las formas sean precisamente la cualidad que ustedes pueden mostrar ante los ciudadanos a la hora de dirigirse a sus adversarios políticos, a la hora de dirigirse a lo que significa el respeto institucional y algunas de las cosas que estamos viviendo estos días. Se lo digo con toda mi convicción. El señor Rajoy ha dicho estos días que iba a haber consecuencias incalculables y que la posición de España en el exterior demostraba que no éramos fiables, que no teníamos la confianza de nuestros socios y de nuestros aliados. Seguramente, primero lo dice y a lo mejor luego lo tiene que pensar. **(El señor Rajoy Brey hace signos negativos.)** Sí, es probable, y como este debate lo volveremos a repetir, este y otros, habrá ocasión para confirmar las cosas que se han dicho. En política exterior, gracias al buen hacer, a la confianza que genera y a la convicción con la que este Gobierno defiende sus posiciones en el ámbito internacional hemos logrado sentarnos y formar parte del G-20. **(Rumores.—**

Aplausos.) Sí, sí, gracias al buen hacer, a la confianza y a la lealtad con la que este Gobierno trabaja en política exterior. Gracias al buen hacer hemos logrado, cosa que el señor Rajoy ha ignorado porque se ve que no le importa, aunque sea bueno para España o quizá porque es bueno para España, que nuestro país haya sido invitado al Foro de estabilidad financiera, que cuando se formó ni nos llamaron ni contaron con nosotros para nada. **(Aplausos.)** Gracias al buen hacer de la política exterior de nuestro país hemos conseguido que Barcelona sea la sede que recoja la Unión por el Mediterráneo. Gracias al buen hacer de nuestra política exterior y a la credibilidad de nuestro grupo y de nuestro partido es Felipe González quien dirige el grupo de reflexión sobre el futuro de la Unión Europea. Y gracias a nuestro buen hacer, a nuestra coherencia y a los principios que defiende nuestro partido y nuestro Gobierno, la Alianza de Civilizaciones **(Rumores.)**, sobre la que tanto han escrito y dicho, ha cobrado y cobra cada día más fuerza, más relevancia internacional. Les invito a que estén atentos a la próxima cumbre sobre la Alianza de Civilizaciones que se va a celebrar en Estambul los días 6 y 7 de abril. **(Aplausos.)** Ese es el resumen de nuestra política exterior. Y para lograr esos objetivos, para que te inviten al G-20, para que te incorporen al Foro de estabilidad financiera, para que la Alianza de Civilizaciones sea respaldada por Naciones Unidas y por otros países de gran importancia, para eso hay que generar credibilidad, confianza y lealtad. **(Risas.—Aplausos.)** Para eso, sí. Sin embargo ¿qué podemos recordar de su política exterior? Lo que está en la mente de todos los ciudadanos son dos hechos que tuvieron gran importancia sobre cómo gestionaban las relaciones y qué visión tenían del mundo. Uno fue cómo se posicionaron ante la guerra de Irak. **(Rumores.—La señora Madrazo Díaz pronuncia palabras que no se perciben.)** Sí, es el acontecimiento más relevante de su etapa en política exterior. Porque en cuanto a su etapa de política exterior, ya me dirá en qué foro internacional nuevo nos incorporamos, de peso, de gran relevancia. **(Una señora diputada: En la Unión Europea.)** No, en la Unión Europea ya estábamos, por favor. **(Rumores.)** Es verdad que hay que agradecerles que no saliéramos de la Unión Europea, eso es verdad. Se lo agradezco. **(Aplausos.)** Y fíjese, sobre confianza de los aliados, cuando se produjo el debate sobre la guerra de Irak —y fue precisamente poco después cuando hubo un cambio de Gobierno en España— no quiero describir cuál era la soledad en la que se sentía en Europa el Gobierno de España por la posición sobre la guerra de Irak, que dividió como nunca a la Unión Europea y a los principales países de la Unión Europea. **(Aplausos.)** Eso fue tener poca fiabilidad. Y el otro gran episodio de política exterior, como ejemplo de cómo se han de cultivar las relaciones con los vecinos más necesarios, fue la gran hazaña de Perejil. **(Aplausos.)** Ese es el otro gran episodio de su política exterior, de formas, de confianza, de lealtad, de credibilidad. Por todo esto, quizá, el señor Rajoy, aunque tenga la trascendencia que

tiene, ha obviado toda referencia a la cumbre del G-20 de Londres.

Voy a recordarles que cuando fue la cumbre de Washington del G-20 y el Gobierno de España y yo mismo dije que España debería estar en ese máximo foro internacional, la verdad es que todo el país y todos los grupos políticos lo pensaban, pero había algunos que estaban esperando que no fuéramos con unas ganas... **(Rumores.—El señor Moragas Sánchez: No, no es cierto.)** No sé por qué alguien se da por aludido. Yo no he citado a nadie. Algunos esperaban que no nos invitaran, y resulta que nos invitaron y estuvimos; y cuando acabó aquella cumbre también escuché voces que decían: vamos a ver si España, el Gobierno de España y el presidente del Gobierno de España va a la siguiente cumbre del G-20 en Londres. Claro, por eso ahora nadie de estos grupos de ustedes dice nada; porque resulta que una vez más España sí va a estar en la cumbre del G-20 de Londres, y va a estar ya para siempre, al más alto nivel, tomando decisiones sobre cuestiones tan trascendentes como es el sistema financiero o el impulso y reactivación económica. **(Aplausos.)** Esto, señor Rajoy, son hechos; son hechos de política exterior; hechos. Lo demás, lo que ha hecho usted aquí son apreciaciones, a lo mejor, dejándose llevar por el análisis de determinados artículos de opinión que respeto profundamente. Ahora, algunos han dicho que esto va a tener unas graves consecuencias para las relaciones con los aliados, con el presidente Obama y con los Estados Unidos de Norteamérica. Como el tiempo quita y da razones, le digo que no se entusiasme mucho con esa idea **(Risas.)**, se lo advierto; porque afortunadamente España hoy tiene magníficas relaciones con sus socios europeos, magníficas, como demuestra el impulso que toda Europa ha dado a España para que esté en el G-20, para que esté en el Foro de estabilidad financiera, para que Felipe González presida el grupo de la Unión o para que Barcelona sea la sede de la Unión del Mediterráneo. Magníficas relaciones. Y le diré que vamos a tener estupendas, magníficas relaciones con la Administración Obama. ¿Sabe esencialmente por qué? Porque la visión del orden internacional, los principios que defiende en materia de desarrollo económico, de orden internacional, de lucha contra la pobreza y contra la miseria el presidente Obama son principios que el Gobierno de España respalda y comparte. Además, estoy absolutamente convencido de que el presidente Obama, como ha dicho en más de una ocasión, respeta, respalda y se siente a gusto con personas que defienden convicciones y principios. **(Rumores.)** Sí, sí, que defienden convicciones y principios. Por convicciones, por principios, por coherencia y por respeto a la soberanía de mi país, que defendiendo, he mantenido siempre las mismas posiciones en política exterior, incluida la retirada de las tropas de Kosovo **(Aplausos.)**, que haremos por coherencia y siempre convencido, porque así son las relaciones internacionales, de que el respeto y la comprensión que nosotros mantenemos con otros países que reconocen la independencia de Kosovo es exigible para las

posiciones que mantiene España sobre Kosovo. Siempre he mantenido el mismo principio. Y como cuando se actúa por coherencia y por principios no hay que temer ninguna consecuencia, le anticipo, señor Rajoy —a usted y a toda la Cámara—, que no va a haber ninguna consecuencia, sino que el crecimiento de la credibilidad, la mayor presencia y relevancia de España en los foros internacionales va a seguir, afortunadamente para este país, para nuestro futuro y espero que también afortunadamente para ustedes. **(Aplausos.)**

El señor Duran ha hecho una intervención más allá de lo de Kosovo que doy por contestada, aunque los términos han sido bien distintos. Nosotros hemos actuado por coherencia y, por supuesto, vamos a hacerlo con la colaboración y el entendimiento de nuestros aliados, como no puede ser de otra manera, y como ellos saben muy bien. Para ello, la ministra de Defensa estará mañana con el secretario general de la OTAN y para eso el ministro de Asuntos Exteriores ha conversado con la secretaria de Estado de la Administración norteamericana. Por supuesto, insisto, cuando se actúa con coherencia y con principios el respeto es la lógica consecuencia. Agradezco todos los consejos que me ha dado en relación con la política exterior; todos son pocos, y evidentemente en esto el señor Duran tiene un amplio campo de experiencia.

Yendo ahora al Consejo Europeo y al contenido económico básicamente: evaluación en junio, y nosotros también la haremos. Estoy de acuerdo con que el Gobierno debe tener la máxima disponibilidad de información sobre la posibilidad de reestructuración del sistema financiero. Con nuestro modelo en la mano y con nuestra experiencia es el Banco de España el que lidera la evaluación, el seguimiento y la supervisión del sistema financiero y el Gobierno atiende las indicaciones del Banco de España. Por supuesto, en el momento en el que el Banco de España transmita al Gobierno la necesidad de alguna actuación para favorecer el apoyo o la reestructuración del sistema financiero, mejor dicho, de una parte del sistema financiero en España, lo compartirá con todos los grupos políticos. Sí he de recordar y resaltar la fortaleza y la buena salud con la que cuenta el sistema financiero español. Después de casi veintidós meses de crisis del sistema financiero internacional, después de que en los principales países desarrollados hayamos visto la quiebra y la necesidad de una inyección masiva de capital por parte de los gobiernos a los bancos, en nuestro país los grandes bancos y los bancos medianos siguen con fortaleza, siguen siendo una referencia, y en mi opinión esto nos facilitará y nos ayudará en el momento de la reactivación económica.

El señor Duran ha hecho todo un capítulo de propuestas y hay que reconocer que ha sido la versión contraria de la primera intervención, porque frente a las cero propuestas del señor Rajoy, el señor Duran ha hecho un número muy elevado de propuestas en todos los ámbitos. **(Rumores.—Un señor diputado: ¡Pelota!)** Me voy a referir a algunas de ellas sintéticamente. En

cuanto a liquidez, he dado los datos del ICO y seguro que conoce que la última encuesta a las pymes que la Cámara de Comercio viene haciendo semanalmente ha puesto de relieve una ligera mejoría en la posibilidad de obtención de crédito y también un avance en la disponibilidad para obtener las líneas del ICO. Es una ligera mejoría —ligera pero mejoría— y tengo el convencimiento de que esto seguirá evolucionando de esta manera. Hay nuevas líneas ICO, como la nueva línea ICO para la mediana empresa, que está poniéndose en marcha. Evaluaremos la fortaleza de todas las líneas para los autónomos.

En relación con los ayuntamientos y su morosidad o deuda pendiente con empresas, estamos trabajando y queremos poner encima de la mesa cuanto antes una propuesta que venga a ayudar a que los ayuntamientos puedan cumplimentar ese volumen de deuda que tienen con las pequeñas y medianas empresas. Como puede imaginar, tiene una complejidad técnica pero estamos a punto de formular la propuesta. Preguntaba el señor Duran en qué afectan las decisiones sobre acelerar inversiones del BEI, de fondos estructurales por parte de la Comisión a España. Sin duda alguna, el BEI es algo muy positivo porque, como saben, el Gobierno de España trabaja en varias líneas financieras con el Banco Europeo de Inversiones y todo lo que sea agilizar la tarea del BEI nos facilita la tarea de financiación, especialmente de grandes infraestructuras en las que el Gobierno de España trabaja con esta institución europea.

En el ámbito laboral, señor Duran, usted conoce que mañana el Parlamento tiene que pronunciarse sobre un decreto-ley de reformas en el ámbito laboral que incluye una de a las que usted ha hecho referencia: un estímulo, un incremento de la bonificación sobre el tiempo parcial. Como sabe, seguimos en el diálogo social, intentando abrir nuevos caminos en una situación difícil para hacer mejoras y explorando todos los caminos posibles, incluido alguno como el que ha citado aquí y que el señor Duran considera más relevante. En cuanto al esfuerzo fiscal y el Fondo Monetario Internacional, es verdad que su portavoz respondió a una pregunta sobre si España podría o debería hacer un mayor esfuerzo fiscal en 2010. Permítame que le transmita cuál es nuestra posición. Consideramos que debemos evaluar la eficacia y el resultado del esfuerzo fiscal que estamos haciendo en este ejercicio 2009 —recuerdo a SS.SS. que aún estamos en marzo, en el tercer mes del ejercicio presupuestario— para tomar una decisión sobre 2010. ¿Cuándo debe ser esto? En mi opinión, en torno a los meses de junio o julio, en que tendremos una visión de la evolución de los principales indicadores económicos de empleo y las perspectivas mucho más afinadas para 2010. En este momento debemos concentrarnos en hacer eficaces y ágiles todas las medidas que hemos aprobado y todos los planes que están en marcha. Por ejemplo, la evaluación del plan municipal que está empezando ahora con un volumen importante de obras, estaremos hablando de 1.500 obras, pero que supone 30.000 en total. Cuando

todas las obras estén puestas en funcionamiento vamos a ver cuál es el resultado en términos de empleo, en términos de actividad, para evaluar qué efecto fiscal se podría hacer en 2010.

Comparto lo que ha expresado sobre otros temas. En este momento, señor Duran, desde luego vemos que en lo que puede afectar a política fiscal la reducción de IRPF y sociedades, el margen es muy estrecho a tenor de cómo están las cuentas públicas. No descartamos ninguna medida. No es tampoco una posición cerrada al cien por cien, pero el margen lo vemos estrecho. Ciertamente en lo que son políticas fiscales de grandes impuestos debemos pensar en los presupuestos, es decir, pensar ya en el ejercicio fiscal de 2010.

Aplazamientos. Ha planteado también aplazamientos fiscales y aplazamientos de cotizaciones. Señor Duran, esto ya se está haciendo intensamente. Puedo facilitar en cualquier momento las cifras del volumen de aplazamiento de cotizaciones sociales que se está produciendo por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social en distintos sectores, y le puede asegurar que tiene una gran cuantía. Igual en la Agencia Tributaria. Podemos facilitar los datos concretos, pero ya estamos en estas políticas.

Reducción de cargas administrativas y otras medidas de reformas estructurales. Antes comenté en mi intervención que queremos plasmar, en los próximos días o semanas, nuevas medidas sobre directiva de servicios. Por tanto, reformas de ampliación de competencia en el sector servicios que es, como bien sabe el señor Duran, el que ha oprimido más nuestro diferencial, el que ha presionado más en nuestro diferencial de inflación. Queremos aprobar constitución de empresas en veinticuatro horas; queremos ver medidas en lo que afecta a la Ley Concursal. En definitiva, una serie de medidas que podremos encuadrar dentro de las reformas estructurales y que estoy seguro servirán también para un debate y una buena iniciativa.

Señor Erkoreka, permítame que le haga un matiz a su consideración inicial. No voy a reiterar los hechos que acabo de describir en política exterior, lo que es generar confianza. No es lo que usted opine, son los logros que se producen, son los esfuerzos que llegan a un sitio y son los hechos, señor Erkoreka. Estos hechos son hechos pase lo que pase en la Lehendakaritza. Son hechos. Son así. No, no voy a competir. Ya sé que usted pronuncia mucho mejor. ¡Solo faltaría! Luego hay una cosa que le quería decir. Usted ha hablado del cumplimiento de acuerdos. Señor Erkoreka, le puedo decir que el diálogo y los acuerdos a los que hemos llegado en los ámbitos presupuestarios y de otro tipo, en esta Cámara y en otras cámaras, se han cumplido. Recuerdo, en todo caso, que quedan pendientes algunos temas relativos a los proyectos de I+D+i. Sí, se lo reconozco, quedan pendientes, pero, en todo caso, estaremos hablando de este terreno y eso, permítame, no tiene que ver nada. Yo sé que es imposible que esto se aísle del debate público y de determinadas actitudes, pero no tiene nada que ver con lo que

resulte del proceso político en Euskadi. Siempre he hablado con toda claridad al partido que usted pertenece, y a su presidente, en cuanto al futuro de la constitución previsible de un gobierno en Euskadi.

A partir de ahí, volviendo al Consejo Económico de la Unión Europea, la cifra del 3 por ciento y de los 400.000 millones no la voy a discutir. Es la cifra oficial que da la Comisión. Ha habido también algún otro grupo, como el del señor Llamazares, que la ponía en cuestión, pero yo no la hago mía, transmito lo que dice la Comisión y si la Comisión dice que tenemos déficit excesivo y todo el mundo dice que si lo dice la Comisión es verdad, parece que si la Comisión dice que este es el esfuerzo fiscal que hace la Unión y los Estados de la Unión, habrá que respetarlo. Yo no tengo argumentos para ponerlo en cuestión. Luego ha planteado una cuestión que también se ha dicho en la intervención de otros portavoces y es la de Estados Unidos-Unión Europea y esfuerzo fiscal de Estados Unidos y esfuerzo fiscal de la Unión Europea. Yo le introduciría dos matices que me parecen importantes —también lo ha hecho el señor Ridao y con eso ya anticipo lo que iba a decir sobre esta materia-: primero, el deterioro del sistema financiero norteamericano ha exigido un volumen extraordinario, mucho más amplio que el que hasta ahora ha necesitado la Unión Europea. Primer dato de diferencia en cuanto al esfuerzo fiscal, porque comparar las cuantías me parecería superficial, hay que ver por qué y hay que hacer un análisis también cualitativo. Segundo dato, Estados Unidos de Norteamérica no tiene el sistema de protección y de bienestar social que tiene la Unión Europea y, por tanto, una parte de ese gasto mayor que Estados Unidos está haciendo es para realizar políticas sociales que aquí están establecidas, que aquí son financiadas cada año estructuralmente, porque forman parte de ese Estado del bienestar. Entonces, no hagamos la comparación sobre lo que es estímulo fiscal sin tener en cuenta el daño mayor del sistema financiero y la necesidad de una inyección de recursos en el sistema financiero mayor que en la Unión Europea y sin tener en cuenta el Estado del bienestar. En mi opinión, la reunión del Consejo Europeo y, especialmente, la cumbre del G-20, van a suponer un paso adelante para dar confianza al sistema financiero; van a ser un paso adelante, como también lo ha sido el último plan presentado por la Administración norteamericana para eliminar los activos tóxicos de colaboración público-privada. Y deberíamos tener a partir de este momento un horizonte de mejoría progresiva en la estabilidad, en la confianza y en las posibilidades del sistema financiero en general. Esa es mi opinión al respecto.

Ha hecho alguna otra referencia a las reformas estructurales y me remito a lo dicho. Tenemos además pendiente un debate sobre reformas estructurales —donde incluiré también lógicamente el alquiler— en la mejora de la competitividad, a la que desde mi perspectiva solo podremos llegar a ella con una mejora de la innovación, de la formación y del capital tecnológico. Por eso desde

que estamos en el Gobierno hemos triplicado la inversión en I+D+i, es decir, no ha sido aumentar un 20, un 50 o un 100, no, hemos triplicado la inversión en I+D+i para favorecer precisamente ese cambio de patrón de crecimiento. Eso, que se hace después de aproximadamente quince años de crecimiento en gran parte o en una parte sustentado en una construcción muy fuerte, ¿se hace en dos o tres años? Seguramente necesitaremos al menos cuatro o cinco años para culminar ese patrón de crecimiento reformado, mucho más innovador y mucho más competitivo. Sin embargo, todos los datos de los dos últimos años —y no me voy a extender— en materia de producción científica, en materia de patentes y en materia de innovación que aportan la sociedad española, la economía española, los investigadores españoles, son más positivos cada día. Y me quedo ahí.

Señor Llamazares, de Izquierda Unida, ¿consejo otoñal o primaveral? La verdad es que cada uno lo ve desde su óptica. Yo tiendo a ver las cosas, como casi siempre, con un tono más optimista, más vital y, por tanto, más desde la perspectiva de la primavera, de lo que está por empezar o de lo que puede empezar. Y pueden empezar los primeros síntomas de la recuperación económica. Pueden empezar los primeros síntomas de haber tocado fondo y deberíamos tener —aunque eso va a costar más tiempo— los primeros síntomas de una pérdida de empleo menos intensa de la que hemos tenido hasta ahora. ¿Qué orientación se va a seguir para combatir y salir de la crisis? El otro día, antes del Consejo Europeo, asistí a una cumbre de agentes sociales, bajo Presidencia checa, con sindicatos y empresarios y ahí expresé cual era la posición del Gobierno de España. Es una posición definida en que esta crisis no puede representar ni merma de los derechos de los trabajadores, ni retroceso en políticas sociales, en avances en las leyes y en lo que representa el Estado del bienestar, sino que esta crisis debe superarse a través de un gran esfuerzo colectivo del sector público, de los trabajadores y de los empresarios para redoblar la capacidad de aprender; por tanto, de formación, de innovación y de trabajar con la máxima intensidad. Creo que los agentes sociales, y de manera muy especial las organizaciones representativas de los trabajadores, los sindicatos, valoran positivamente la actitud del Gobierno en cuanto a la orientación de respuesta a la crisis, de mantenimiento de los principios de la política social y del diálogo como la mejor fórmula de encontrar soluciones.

El señor Llamazares ha planteado algo en relación con la idea de más protección social. Estamos de acuerdo. Nacionalización de alguna entidad financiera, en principio, no estamos de acuerdo; no creemos que sea este un buen camino para mejorar el crédito, la liquidez, sino que es un camino para comprometer más al sector público y, desde nuestro punto de vista, hay otros mucho más eficaces. Cambio del modelo económico, estamos de acuerdo con el fin de hacerlo más productivo, más innovador y para reducir la temporalidad del mercado laboral. Le diré que en relación con el diálogo social lo

que hay es un trabajo prudente en una situación de crisis muy difícil y esto debería ser valorado.

Señor Jorquera, le agradezco sus palabras sobre Kosovo. Ya hemos hablado de las formas. Puedo entender que puede haber algún interrogante por lo que dijo el portavoz de la Secretaría de Estado de la Administración norteamericana, no el señor Obama ni la señora Clinton. Entiendo que se pueda plantear, pero de ahí a decir —como se ha hecho estos días de forma desorbitada y con una energía y exageración incalculables— que esto suponía, poco más o menos, que la ruptura de relaciones con nuestros aliados, me ha parecido un enorme disparate que el tiempo va a demostrar; y como esto seguramente no es cuestión de mucho tiempo, todos tendremos colmada nuestra ansiedad. Por tanto, le reitero, señor Jorquera, que es una decisión de convicción.

El portavoz de Coalición Canaria ha planteado una perspectiva nueva y extraordinariamente interesante que es el sur y África. Me ha preguntado, porque en efecto en esta cumbre europea no ha habido una referencia explícita a África, sobre el G-20 y la posición de España. He de decirle que una de las tres propuestas básicas que pienso trasladar a la reunión de Londres del G-20 está referida a la necesidad de apoyar y promover un fondo alimentario y de inversión agrícola en África y en Latinoamérica, en los dos grandes continentes que tienen esa necesidad. Sabe que hubo una reunión en Madrid en el ámbito de Naciones Unidas que promovimos nosotros para constituir un gran fondo de seguridad alimentaria y de producción agrícola, de inversión en el sector agrícola, y deseo que el G-20 dé una respuesta y se comprometa, en un compromiso multilateral, con este fondo, que sin duda tiene como destinatario fundamental África, los países del sur en general. Por tanto, me alegra su reflexión y sobre todo su sensibilidad, porque, como usted bien decía, la crisis es muy negativa, genera malestar, preocupación e inquietud en los países europeos, pero la crisis en los países con los niveles de renta y el subdesarrollo que tiene la mayor parte de África genera más miseria, más hambre, más pobreza, más destrucción, más desesperanza. Tengo que decirle también que en la Presidencia española de la Unión Europea este va a ser un tema fundamental, crucial. Hay dos grandes objetivos de la Presidencia española de la Unión Europea y uno de ellos es la igualdad y la exigencia de cumplir los objetivos del Milenio en la lucha contra la pobreza y contra la miseria, y tendremos oportunidad de proponer y tomar nuevas decisiones.

Señora Díez, todos los países, cuando acuden a la cumbre del G-20, además de un planteamiento global sobre qué sistema financiero quieren, cuáles son los criterios de esa reforma y cuál es su posición sobre los planes de estímulo fiscal para la reactivación económica, también aportan sus experiencias. Le puedo decir que al menos habrá dos cuestiones que España sí va a poner encima de la mesa como experiencia positiva —sé que a lo mejor para S.S. no hay ninguna, eso ya depende de cómo ve las cosas cada uno—: una, nuestro modelo de

supervisión en el sistema financiero, que es referencia, ha sido citado, evocado y estudiado y que ha permitido tener una solidez y una reserva para nuestros bancos a la hora de aguantar una crisis tan severa, tan dura como la que estamos viviendo —modelo de supervisión en el sistema financiero— y, dos, el esfuerzo y el liderazgo que España tiene en energías renovables. A la salida de esta crisis económica, el nuevo tiempo económico será un nuevo tiempo energético y un nuevo tiempo en investigación, en biotecnología y en ciencias de la salud. Esos van a ser los dos grandes tractores. Los países que estén bien situados en energías renovables, en ahorro y eficiencia energética y en biotecnología, en ciencias de la salud, tendrán una posición favorable para el nuevo ciclo económico. Cada crisis económica se supera siempre con un gran impulso tecnológico, como sucedió con las nuevas tecnologías, y los países que estaban mejor preparados en nuevas tecnologías en su momento han tenido durante este tiempo una ventaja comparativa a la hora de ser más competitivos, tener más crecimiento y más innovación. Esas serán las dos cuestiones que voy a plantear.

Es verdad que nosotros tenemos como hecho más lacerante y negativo, socialmente muy preocupante, las cifras del desempleo. Otros países tienen otros problemas de otro tipo, casi todos tenemos aspectos negativos o consecuencias más negativas en esta crisis —el desempleo es de las peores, no hay ninguna duda, no voy a dejar de compartir sus palabras—, pero también hay otros aspectos que nos dan indicaciones y nos deben permitir preparar alternativas y soluciones al respecto.

Al señor Salvador, portavoz de Unión del Pueblo Navarro, quiero agradecerle su intervención y, ya que me lo ha pedido, le diré que tan solemne es el Congreso de los Diputados como el Senado, al menos para mí. Pero me ha pedido que lo ratifique solemnemente aquí, en el Congreso. Ayer lo hice en el Senado, lo digo por respeto a la Cámara y a los senadores, para mí las dos Cámaras son igual de solemnes, pero se lo ratifico: en un mes tendremos firmado el convenio sobre la alta velocidad a Navarra con el Gobierno de la Comunidad Foral. **(Aplausos.)** Estoy seguro de que eso supondrá un aspecto positivo más en la buena colaboración que hay entre el Gobierno de España y el Gobierno de la comunidad foral, además de la ventaja de futuro que representa para la Comunidad Foral de Navarra que, por sí misma, tiene una gran potencia económica.

A la señora Barkos también le agradezco el tono de su intervención. No haré ninguna referencia a sus primeras palabras. Desde luego, siempre nos queda la sensación de que cada cumbre europea podría haber aportado más al proyecto europeo, a la unión, a la fortaleza política, a su capacidad de liderazgo, a su resolución. Pero es verdad que Europa cada vez celebra más cumbres. Por cierto, alguien ha dicho que yo había propuesto la cumbre del empleo. No, a mí me pareció bien, pero no era una iniciativa del Gobierno de España, y si no se ha celebrado quizá tenga más que ver con algunas

circunstancias de la acumulación de cumbres que tenemos. Si hay tantas cumbres de jefes de Estado y de Gobierno, a veces estamos reuniéndonos ya cada semana, es imposible que de todas ellas salgan decisiones, acuerdos de relevancia que justifiquen o expliquen la necesidad de esa reunión al más alto nivel. En todo caso, Europa diseñó un plan frente a la crisis, un plan que hemos concertado y que hemos aplicado en cada país. Diseñamos un plan en octubre —primer paso— frente a la crisis del sistema financiero, fundamentalmente en la reunión del Eurogrupo en París, y en diciembre concertamos un plan europeo y de los países de la Unión Europea frente a la crisis económica para la recuperación de la economía y para el estímulo de la demanda. En junio vamos a evaluar los resultados del Plan de estímulo económico y, por tanto, deberíamos tener confianza en que los pasos que se han dado, concertados, sirvan para favorecer ese estímulo. Eso deberá permitir dar más seguridad, más certeza a la sociedad, a las empresas, a los trabajadores y también elevar nuestra propia convicción, nuestro propio apego a lo que representa el proyecto de la Unión Europea. Objetivamente no sé por qué tenemos que tener una posición comparativa con Estados Unidos. La Unión Europea ha hecho las cosas, ha diseñado un plan y esperaremos a que dé resultados, tenemos que tener algo de paciencia. Esperemos a que dé resultados porque sin duda alguna estos se producirán y serán positivos.

Muchas gracias, señor presidente. **(Prolongados aplausos.—Un señor diputado: ¡Bravo!)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

Tiene la palabra don Mariano Rajoy.

El señor **RAJOY BREY**: Señor presidente, la fiabilidad del señor presidente del Gobierno la acabamos de ver ahora. Ha iniciado su intervención diciendo que iba a ser tan breve como ha sido. Qué teníamos que creer, ¿su primera afirmación o el resto de lo que ha dicho a lo largo de su intervención?

Señor presidente del Gobierno, yo voy a decirle qué es lo que más me importa del debate que aquí se está produciendo. A mí lo que me importa es la situación de la economía española, es lo que más me importa —hay otras cosas que, sin duda alguna, tienen su trascendencia—, y me preocupa porque creo que no es bueno para España, en primer lugar, el diagnóstico que usted hace; en segundo lugar, su política económica, es decir, sus medidas; y en tercer lugar, la situación por la que está atravesando su equipo económico. Y como a usted le gusta, y lo ha dicho en varias ocasiones a lo largo de su última intervención, hablar de hechos, yo le diré que a mí también me preocupan los hechos, lo que no es discutible. Y los hechos son que estamos en recesión, y somos el país de la Unión Europea con mayor ritmo de pérdida de crecimiento, y somos el país de la Unión Europea donde más paro se ha creado, y somos el país

de la Unión Europea que más paro tiene, y somos el país de la Unión Europea que más se está endeudando y, desde luego, somos uno de los países de la Unión Europea donde hay una mayor pérdida de confianza por parte de los agentes económicos y sociales. La respuesta que me ha dado usted a esto ha sido pura verborrea y un curioso recorrido histórico que, por lo visto, es lo que más le gusta hacer a usted.

Señor presidente del Gobierno, voy a contestarle, ya que usted no ha entrado en los temas esenciales, a lo que a mí me parece que debo contestarle de su intervención. Todavía estamos esperando, no yo, sino mi grupo parlamentario, probablemente muchos otros miembros de esta Cámara y muchos ciudadanos españoles, que nos explique usted el éxito de la operación que usted puso en marcha en la compañía Endesa. Todavía lo estamos esperando y volveré a preguntarle sobre este asunto. **(Aplausos.)**

Ha hablado usted de Kosovo. Yo le voy a decir una cosa. Usted dice exactamente lo contrario de lo que dice todo el mundo. Entonces, caben dos posibilidades: que el único que esté en lo cierto sea usted y que, por tanto, todo el mundo esté equivocado, o que usted tenga un pequeño problema. Señor presidente del Gobierno, no vuelva a hablar de Irak. Se ha convertido usted en una estatua de sal, y así nos va. Por cierto, me gustaría que explicase qué quiere decir con lo que ha dicho sobre el asunto de Perejil. ¿Qué pasa si alguien invade territorio español? Me gustaría saber cuál es la posición que mantendría en ese caso el presidente del Gobierno de España. **(Aplausos.)**

Señor presidente del Gobierno, lo de Kosovo se ha hecho rematadamente mal. Lo dice todo el mundo. Hoy se publican algunos telegramas del embajador español ante la OTAN, donde dice que el embajador de los Estados Unidos, que había sido informado de la decisión de España por Washington, le mostró su profundo disgusto, señalando que en la última ministerial de Asuntos Exteriores se había acordado mantener el nivel de fuerzas. Hay otro telegrama donde se alude a una reunión informal del Consejo del Atlántico Norte y allí el secretario general llegó a mostrar —así dice el telegrama— irritación y preocupación por la decisión adoptada. Destacó que en la ministerial de Cracovia, 19-20 de febrero, se había acordado debatir este asunto en junio. Subrayó que el pilar básico de la alianza son las consultas y la coordinación, e indicó que este tipo de repliegues son malos. Esa es la posición que mantuvieron la inmensa de los países que allí estaban y eso genera una enorme desconfianza, señor presidente del Gobierno, lo diga usted o no lo diga. Han hecho las cosas muy mal y no pasa nada por venir a esta tribuna y decir: Hemos hecho las cosas muy mal. Procuraremos en el futuro hacer las cosas mejor.

Señor presidente del Gobierno, ha comenzado su intervención hablando de la ausencia de propuestas por parte del Partido Popular. ¿Pero cómo puede hablar de ausencia de propuestas el líder de un partido y presidente

del Gobierno cuyo grupo parlamentario y cuyo Gobierno ha impedido aquí que se debatan siquiera las propuestas que ha hecho el Partido Popular? ¡Si ha impedido usted el debate! **(Aplausos.)**

Ha hablado usted de apoyo y de colaboración. La medida más importante que usted ha adoptado en esta legislatura es la medida relacionada con el sistema financiero. Este grupo la ha apoyado en esta Cámara, señor presidente, y todavía hoy el vicepresidente económico no ha venido a esta Cámara a explicar cuáles son los resultados, los efectos y cómo se están produciendo ahí los acontecimientos. Ahora bien, también quiero decirle una cosa con meridiana claridad. Yo lo que no voy a ser es coartada ni cómplice de su desastrosa política económica, no lo voy a ser porque sería un pésimo favor para el conjunto de los ciudadanos españoles, porque hay muchísimos, yo entre ellos, que creemos que las cosas se pueden hacer de otra forma y muchísimo mejor.

Señor presidente del Gobierno, me parece muy bien que hablemos de cajas de ahorro. Yo le digo una cosa, va a haber problemas, usted lo sabe. Yo quiero transparencia y quiero un procedimiento para saber qué es lo que se puede hacer. Y si hay transparencia y si hay procedimiento, tomaremos la misma decisión que tomamos en relación con el sistema financiero. Puestos a hablar de cajas, nos enteramos todos los por los medios de comunicación de lo que se cocía en la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha. Señor presidente del Gobierno, puestos a pedir responsabilidades, pídaselas usted al señor Hernández Moltó y díganos cuál es la realidad y la situación de verdad en la Caja de Castilla-La Mancha. Dígalo en esta Cámara. **(Aplausos.)**

Vamos a hablar de hechos. Usted debería medir sus palabras y tener mucho cuidado con lo que dice cuando habla de la vivienda. Le voy a contar cómo está con usted la situación de la vivienda en España. Aquí nadie se puede comprar una vivienda. Aquí a nadie se la da un crédito. Aquí hay mucha gente que no puede pagar las hipotecas. Aquí hay muchas promotoras que van al concurso de acreedores y se ha producido un enorme paro en el sector de la construcción. Ese es su balance objetivo. Por tanto, le ruego que cuando vuelva a hablar de la vivienda, de los promotores, de los constructores, sea mucho más prudente a la hora de hacer afirmaciones, porque eso son hechos. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

Señor presidente del Gobierno, mal consejero el déficit y mal consejera la deuda. Se lo han recordado los organismos europeos en las últimas fechas. Se está usted equivocando. Usted dice que yo no apoyo. Yo no puedo apoyar operaciones como la de los 400 euros que le han costado 6.000 millones de euros al contribuyente. No puedo apoyar operaciones como la del Decreto-ley de los 11.000 millones de euros porque creo que es muy malo para España. Y no me puede pedir que me sume a un contrato de adhesión. No lo puedo hacer, porque no creo en su política económica. Yo le he ofrecido colaboración muchas veces, la primera en el debate de investi-

dura, sobre este asunto. Usted ha tirado para adelante, sin un plan concreto. Todos los días aparece una medida nueva, todos los días nos dice que va a producir efectos, pero aquí nada produce efectos porque, como muy bien dice usted, los hechos son los hechos.

Señor presidente, lo que hay que hacer es un diagnóstico correcto. Engañó con la crisis, engañó con el origen, engañó con el grado de preparación. **(Rumores.)** Sí, un diagnóstico correcto. Engañó sobre la crisis, sobre el origen y sobre el grado. Se lo he dicho muchas veces y se lo vuelvo a decir ahora. Teníamos un grave problema de endeudamiento. Teníamos y tenemos un grave problema de competitividad. Ahora habla usted de educación y dicen que están tomando medidas para acabar con el abandono escolar. Aquí la única medida la ha tomado el Tribunal Supremo hace algunas fechas cuando dijo, con toda la razón, que no se podía pasar de curso en el bachillerato con cuatro suspensos porque eso es algo absolutamente disparatado. **(Aplausos.)**

Señor presidente: austeridad, siempre ha funcionado; bajadas de impuestos, siempre han funcionado; reformas. Y ya sabemos que las reformas no producen efecto en 24 horas, pero hay que recuperar la confianza y usted lo tiene francamente difícil porque ha hecho las cosas, y siento tener que decírselo, muy mal.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rajoy.

Tiene la palabra el señor Duran i Lleida.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Gracias, señor presidente.

No voy a insistir sobre el tema de Kosovo. Hemos solicitado la comparecencia de la ministra de Defensa y será en la Comisión donde estableceremos con mayor profundidad nuestra posición. **(La señora vicepresidenta, Pastor Julián, ocupa la Presidencia.)**

Le quiero agradecer el reconocimiento que hace a mi experiencia y capacidad de análisis de la política exterior y si me lo permite, desde ese reconocimiento que usted me formula, debo decirle que la política del PP sobre Irak, con la que no estuve de acuerdo, no justifica el despropósito de Kosovo. Son cosas distintas, pero sin duda la decisión no ha sido correcta en cuanto a las formas, al margen de que ya sabe usted que no comparto tampoco la cuestión de fondo. **(La señora vicepresidenta, Cunillera i Mestres, ocupa la Presidencia.)**

Sobre la reestructuración del sistema financiero, estoy de acuerdo. De hecho, en una moción aprobada la semana pasada por esta Cámara con el apoyo del PP y del Partido Socialista ya establecimos que la hoja de ruta debe marcarla el Banco de España. Y estoy también de acuerdo con usted, señor presidente, además tengo interés en remarcarlo, en la fortaleza y buena salud —reproduzco textualmente sus palabras— del sistema financiero español; eso es así y la prueba es que no ha habido en España ningún caso de quiebra como ha sucedido en

otros países. Dicho esto, insisto en la necesidad de separar de lo mucho de bueno que hay aquello que pueda ser malo. Por tanto, a partir de la garantía de la seguridad de los trabajadores y por supuesto de los ahorradores, hay que ver qué procedimiento y quién asume el coste de esas operaciones

Respecto a la liquidez, usted sabe, señor presidente, que liquidez y morosidad son los dos principales problemas de las empresas, especialmente de las pequeñas y medianas y de las empresas de autónomos; de hecho mañana, lo dije antes y lo recuerdo ahora, habrá aquí una concentración de personas titulares como empresarios autónomos o como pequeños y medianos empresarios, y si realmente las cosas estuvieran tan bien encauzadas, sin duda no sentirían esa necesidad sectores muy poco proclives a la manifestación o concentración pública.

Déjeme recordarle que este Grupo Parlamentario Convergència i Unió valora muy positivamente que hayamos pasado de los 9.000 millones de euros del presupuesto del ICO a un presupuesto de alrededor de 40.000 millones de euros, pero es imprescindible, señor presidente, que el Gobierno utilice sus mecanismos sobre las entidades financieras para que fluyan con mayor celeridad estos recursos. Sería una lástima, sería imperdonable, sería un pecado que se quedaran sin gastar por falta de coordinación entre el ICO y las entidades financieras, por trabas burocráticas, una parte de estos 40.000 millones dispuestos en diversas líneas de crédito. Le quiero recordar —y es reciente— la comparecencia del presidente del ICO y dar algunos datos muy significativos. De la partida ICO-Promotor simplemente se ha cubierto el 23 por ciento; de ICO— Vivienda solo se ha consumido el 0,41 por ciento, de 3.000 millones previstos, solo 12,26 millones; en la moratoria de hipoteca, solo 56 operaciones, señor presidente del Gobierno, 460.000 euros de una previsión de 6.000 millones de euros, y en lo que hace referencia a moratoria de pymes solo se han consumido —por utilizar otra expresión— 360.000 euros de 5.000 millones de euros. Por tanto, señor presidente, creo que cabe la necesidad que quiere remarcar nuestro grupo parlamentario de que el Gobierno vigile muy de cerca, al mismo tiempo que sería conveniente que cumpliera con los contenidos de la moción que a instancias del Grupo Parlamentario Convergència i Unió se aprobó en esta Cámara, que perseguía precisamente reforzar las estructuras funcionales y personales del ICO. Ejecuten, por tanto, lo aprobado por esta Cámara, el mandato que tienen del Congreso de los Diputados y hagan del ICO un instrumento mucho más eficaz para que uno de los dos problemas, la liquidez, pueda resolverse lo antes posible, independientemente de que usted reconozca que existe una ligera mayoría.

Respecto a la reforma laboral, mañana —también lo recordé— va a discutirse en esta Cámara la convalidación —vamos a ver si se convalida— del real decreto-ley, pero qué duda cabe que puede hablarse de cosas, y se

hablan por ahí muchas cosas que a nuestro juicio deberían comentarse que ese real decreto-ley no contiene. No hay referencia a los trabajadores disminuidos, no hay referencia alguna a los trabajadores autónomos, no existe ninguna referencia a la colaboración entre el sector privado en materia de intermediación y tampoco existe aquello que es fundamental, a lo que ya hice referencia en mi primera intervención, que es la reforma de la negociación colectiva e introducir criterios de flexibilidad en este contexto.

Finalmente, agotando ya mi tiempo, haré referencia al margen estrecho para políticas fiscales. Le agradezco que reconozca que existe un margen; si existe ese margen, no espere usted, señor presidente del Gobierno, por pequeño que sea utilícelo; no espere usted a los Presupuestos Generales del Estado, porque cuanto antes lo utilice, antes tendrá efectos positivos y antes lo agradecerá la capacidad productiva, se lo agradecerán las empresas, se lo agradecerán las personas físicas y más aptos serán unos y otros para colaborar en la superación de la crisis económica.

Muchas gracias, señora presidenta. (**Aplausos.**)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor Durán.

Señor Erkoreka, por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Gobierno, intervengo telegráficamente porque no disponemos de mucho tiempo y porque lo avanzado de la hora aconseja ya ir dando conclusión a este debate. Ha comenzado su intervención haciendo un acre reproche al señor Rajoy porque, según usted, está congénitamente incapacitado para formular propuestas constructivas desde esta tribuna, está estructuralmente incapacitado para hacer aportaciones al Gobierno y a la gobernabilidad. Se le ha olvidado hacer a usted una precisión: eso es así en todas partes menos en Euskadi. En Euskadi no solamente su aportación es importante, sino que es imprescindible para la gobernabilidad y para hacer aportaciones constructivas. Ya ve que la referencia a Euskadi siempre marca una referencia singular.

Señor presidente del Gobierno, me temo que, se ponga usted como se ponga, le va a resultar particularmente difícil convencer a la opinión pública, a la española y a la internacional, a toda, de que en el asunto de Kosovo la actuación del Gobierno ha sido correcta, diligente y oportuna. Creo que hay una unanimidad prácticamente total, interna y externa, en el sentido de que su actuación en ese ámbito ha sido torpe, de que ha carecido del tacto y de la discreción que en estos casos conviene respetar y que ha pisado callos. Señor presidente, admitámoslo, ha pisado callos dolorosos de socios importantes y, por mucho que el Gobierno se esté empeñando ahora en pedir disculpas a aquellos que tenían los callos que ha

pisado y en poner parches sor Virginia para paliar el dolor que el pisotón ha producido, pese a todo, señor presidente, creo que el daño está hecho y que, si no tiene consecuencias —espero que así sea—, los efectos negativos de la imagen internacional de su Gobierno están consumados ya.

Señor presidente del Gobierno, en respuesta a consideraciones mías formuladas en la primera intervención me ha hablado de su fiabilidad y la de su Gobierno de cara al cumplimiento de los acuerdos suscritos en sede parlamentaria o fuera de ella. Tengo sobre la mesa un listado completo de acuerdos que pueden darse por incumplidos o que están a punto ahora mismo de ser incumplidos en virtud de las conversaciones que están entablando ustedes con el Partido Popular para asumir el Gobierno vasco. Le puedo citar un listado completo de acuerdos que están ya incumplidos o que están a punto de ser incumplidos. Unas conversaciones de las que da cuenta la prensa hoy que están celebrando los socialistas y los populares en Euskadi para la próxima dirección del Ente Público de Radiotelevisión de Euskadi están a punto de quebrar un acuerdo que cerramos con ustedes con ocasión del debate que tuvimos aquí en la Cámara en relación con el proyecto de ley digital terrestre.

Señor presidente, hablábamos del 3 por ciento del PIB como cifra fiable o no fiable. Le remito sencillamente al presidente del Partido Socialista Europeo, al que usted debería tener como referencia más que yo. Ha salido en todos los medios de comunicación denunciando abiertamente la falsedad de la cifra oficial defendida por la Comisión y justificando además las razones por las que defiende esa posición.

Le he hecho unas referencias comparativas entre la Unión Europea y los Estados Unidos que pretendían servir de preámbulo a una reflexión final que planteaba la debilidad estructural y organizativa de la Unión Europea para afrontar momentos de crisis con eficacia y contundencia y le he pedido además una opinión a ese respecto que no me ha dado. Se ha limitado sencillamente a desautorizar la reflexión que había hecho yo, que por otro lado está contrastada en ámbitos académicos e internacionales.

De acuerdo, por último, con su reflexión y con su planteamiento de que la productividad debería venir fundamentalmente del incremento de la innovación, pero la pregunta que aquí hemos de formularnos todos es la siguiente: ¿Va a ser esto posible? Le prevengo que ya hay empresas en España, no una, sino un número notable, que han alcanzado acuerdos colectivos congelando los salarios. Esto significa que están en una actitud derrotista en lo que se refiere —por lo menos a corto plazo— a la posibilidad de aumentar la productividad desde el punto de vista de la innovación. Han asumido que a corto plazo este objetivo es imposible. Por tanto, pongamos los pies sobre la realidad y dejemos de soñar. Está bien marcarse objetivos, son imprescindibles las utopías en política, pero esas utopías hay que abordarlas con los pies en el

suelo y con el pragmatismo y el realismo que exige la Presidencia en un gobierno.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor Erkoreka.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds tiene la palabra el señor Ridao.

El señor **RIDAO I MARTÍN**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, antes de ir al Consejo Europeo, aunque sea por un instante, quiero volver a Kosovo. ¿Cree usted que es serio que vaya usted a asumir la Presidencia europea en el primer semestre del año que viene estando en contra de la Unión Europea, de Francia, de Alemania, del Reino Unido o de Italia, que en su día se mostraron de acuerdo con la independencia de la República de Kosovo, y no solo eso, sino que condujeron y tutelaron desde la Unión Europea un proceso democrático? ¿Por qué no le pregunta al señor Solana cómo funciona todo esto? Pregúntele quién patrocinó ese referéndum con arreglo al principio democrático y con arreglo también al derecho democrático a decidir. Todo ello porque usted teme el efecto contagioso que ello puede causar en Euskadi y en Cataluña. No especulo; lo dijo Aznar, por ejemplo, en un periódico italiano, *Il Messaggero*, que era peligroso porque ese contagio se podía extender a España. En segundo lugar, porque usted prioriza sus acuerdos económicos y energéticos con el señor Putin y con el señor Medvedev y con Rusia, en lugar de respetar la voluntad expresada democráticamente por el pueblo de Kosovo en las urnas. Lo que debería hacer es rectificar, pero no solo manteniendo las tropas en Kosovo con una misión humanitaria que se inició en 1999 y no ha acabado, sino reconocer la independencia de la República de Kosovo y, por tanto, alinearse con Europa, la Europa culta, libre, federal, la Europa civilizada y democrática, y no la Europa más jacobina, más casposa y más autoritaria. Porque ¿sabe quién está en contra de la independencia de Kosovo, aparte del señor Aznar? Están Georgia, Moldavia, Rusia, Serbia, Venezuela, Chipre, Rumania y, ¡oh, maravilla de las maravillas!, España. Nadie más. Por tanto, está usted y está España en el pelotón de cola; eso le debería preocupar y mucho.

Volviendo al Consejo Europeo, decía el señor Krugman —tan citado hoy— en un reciente artículo —el mismo del panorama aterrador que usted conoce— que le preocupaba Europa. Le preocupa Europa como le preocupa el mundo entero, porque no hay refugios que estén a salvo en este momento. Pero, claro está, le preocupa porque la crisis aprieta, porque aquel célebre aterrizaje suave que algunos responsables políticos auguraban después de una década de larga bonanza económica se ha trocado en un aterrizaje forzoso y con una pista de aterrizaje sin visibilidad. Y el supuestamente

s sofisticado sistema financiero que iba a multiplicar los panes y los peces se tambalea y, con él, la llamada economía real, que en estos momentos hace auténticos estragos. Por ello sorprende —y se lo quiero decir, señor presidente— que la Unión Europea no esté dispuesta a adoptar medidas más contundentes que no sean las propias de un cambio de ciclo económico tradicional; medidas excepcionales, como excepcionalmente cruda es esta crisis económica. Y es un error, porque es cierto —como usted ha afirmado— que se han tomado medidas para luchar contra el corazón del problema del sistema financiero. También es cierto que se desbloqueó ese famoso plan de financiación comunitaria de inversiones públicas con esos 5.000 millones de euros, pero también es verdad, y no fue una simple acumulación de cumbres, que la Unión ha retrasado e incluso anulado una cumbre sobre empleo simplemente para no defraudar, para no levantar demasiadas expectativas ante un problema social tan sensible y para el que, al parecer, no ven soluciones claras como es el desempleo. Esto es muy preocupante, señor presidente.

Finalmente, parafraseando otra vez a Krugman, quiero referirme a la llamada Florida de Europa, el Estado español. El Consejo le ha dicho claramente, aunque usted no lo quiera admitir, que debe hacer reformas y que debe buscar nuevas fuentes de ingresos y de empleo para sustituir los puestos de trabajo perdidos en la construcción, como usted ha reconocido. Y eso es un cambio de modelo y un cambio de paradigma. No puede usted volver al patrón de crecimiento económico del pasado, no puede usted devaluar la moneda para mejorar la competitividad. En definitiva, son necesarias esas reformas que usted ha anunciado repetidamente, y espero que antes del verano venga a esta Cámara con ese nuevo paquete de reformas estructurales. No espere usted más, señor Zapatero.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor Ridao.

Señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Intervengo desde el escaño, señora presidenta, porque no quiero contribuir aún más a este ladrillo.

Voy a exponer algunas apreciaciones parciales para replicar a la intervención del presidente del Gobierno. En primer lugar, difícilmente la Unión Europea puede plantearse un programa común, compartido y con liderazgo para el G-20, cuando, en mi opinión, ha sido incapaz de propugnar y acordar un programa propio para la Unión Europea. Encima de la mesa no hay un programa propio ni de expansión del gasto público ni de control financiero por parte de la Unión Europea ni tampoco para replantearse algunos temas, como la propia entidad política del Banco Central Europeo. Por tanto, primera cuestión: no enseñes a los demás lo que no te puedes aplicar tú mismo.

En segundo lugar, en relación con los temas de empleo, es una mala noticia que se suspenda la cumbre de empleo prevista y que esa especie de convención se convierta en un sucedáneo. Además, esto se hace sin tener en cuenta las aportaciones de los sindicatos europeos —que ni siquiera han sido escuchadas en la cumbre— ni en relación con los temas de gasto público ni con los del incremento de los salarios ni con la protección social.

En tercer lugar, el decreto que presenta ante esta Cámara, señor presidente, es la constatación de dos fracasos: el fracaso de la concertación social y también el fracaso de la iniciativa progresista en materia de empleo por parte del Gobierno, porque fundamentalmente lo que nos trae a esta Cámara —es verdad que también hay alguna medida positiva— son sobre todo bonificaciones que, en nuestra opinión, no van a mejorar el empleo en este país y van a provocar sustitución de empleos.

En cuarto lugar, el tema fiscal, señor presidente. Creo que es difícil defender la política fiscal del Gobierno, igual que creo que es aún más difícil aceptar la propuesta fiscal del señor Duran. Si hubiera aceptado la propuesta fiscal del señor Duran no solamente habiéramos detraído 20.000 millones de euros de ingresos públicos, como han hecho ustedes en los últimos años, sino que probablemente estaríamos en 30.000 millones de euros que no podríamos utilizar ni para políticas sociales ni para políticas de reactivación económica. Por tanto, no haga caso de los cantos de sirena en torno a nuevas rebajas fiscales.

En quinto lugar, no tenemos un cambio de modelo, señor presidente; estamos asistiendo al derrumbe del sector de la construcción, pero no hay signos de cambio de modelo económico.

Por último, señor presidente, y en relación con la retirada de Kosovo, le diré que estamos de acuerdo con la retirada —lo hemos dicho antes—, pero no por las razones que han aducido algunos grupos parlamentarios sino porque una década en los Balcanes nos parece más que suficiente, en Kosovo o en otros lugares. Sin embargo nos preocupa fundamentalmente el síndrome compensatorio que a veces aqueja a su Gobierno, no vaya a ser que esta retirada de Kosovo traiga como consecuencia un incremento de tropas en Afganistán. En ese caso, no contaría con nuestro apoyo sino con nuestro rechazo.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor Llamazares.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señora presidenta.

Siempre que hay que responder en estos debates uno se mueve entre la obligación de contestar a todos los portavoces de los grupos parlamentarios y la necesidad de no excederse en el tiempo; es un equilibrio difícil. Y

como además hay muchos grupos parlamentarios, entiendo que SS.SS. consideren que el tiempo de mis intervenciones puede ser excesivo. Voy a ser telegráfico.

Señor Rajoy, después de todo lo que hemos debatido —yo no le he pedido nada más allá del apoyo a las medidas de política económica—, respeto que considere que es malo para España el fondo de los 8.000 millones de euros; será malo para España, pero la verdad es que sus alcaldes están encantados con el fondo. Esa es la constatación. Me dice, por un lado, que hay que bajar impuestos y, por otro, que bajar 400 euros de impuestos en el IRPF a todos los trabajadores autónomos y pensionistas es un disparate. Usted por un lado pide bajar impuestos y cuando nosotros bajamos impuestos en el IRPF es un disparate. No puede tener credibilidad, señor Rajoy, haciendo esas cosas al mismo tiempo. **(Aplausos.)** Haga otra reflexión, pero si bajamos impuestos —como hemos hecho— en el IRPF y en el impuesto sobre sociedades, cinco puntos —hemos sido el primer Gobierno que bajó el impuesto sobre sociedades, y usted, señor Rajoy, sabe que lo hicimos—, no diga que no hemos hecho cosas que usted entiende que hay que hacer, como es reducir impuestos. Además, esa reducción de impuestos y alguna otra medida complementaria en materia fiscal que hemos tomado han hecho que una parte del ahorro público que teníamos como consecuencia del superávit se traslade al ahorro privado, como es lógico, y que una parte del endeudamiento privado de familias y empresas —que, en efecto, es alto; era más alto aún hace dos años— se transforme en endeudamiento público, que es bajo, que está en un nivel muy razonable y que lo hemos reducido en estos años y que, a pesar del esfuerzo fiscal que hay que hacer, tenemos el horizonte de que no supere ese 60 por ciento como índice referencial. En definitiva, en los años de crecimiento hemos reducido la deuda y hemos tenido superávit, y cuando la economía ha entrado en una situación de dificultad, de crisis y luego de recesión lo que hemos es hecho es una gran transferencia de ese ahorro público que hemos acopiado, bajando impuestos, bajando el IRPF y bajando el impuesto sobre sociedades. Lo que hemos transferido desde el sector público al sector privado ha sido seguramente más de dos puntos del PIB, es decir más de 20.000 millones de euros. Si no lo hubiéramos hecho, aparte de que no habríamos dado esa ayuda a las familias y las empresas, la situación resultante ahora sería que la presión fiscal en vez de estar en el 35 o 36 por ciento, como estaremos, estaría en el 38 o 39 por ciento. Esa sería la resultante y, como bien sabe el señor Llamazares, nuestro compromiso está en el mantenimiento de la presión fiscal. Entonces, puede decir: ha hecho pocas reformas, pero no diga que no hemos bajado impuestos porque sí lo hemos hecho. No diga que no hemos bajado impuestos, que permanentemente lo ocultan.

Más allá de las cosas concretas del debate y de Kosovo, a lo que ya no me voy a referir porque creo que le dí una

cumplida respuesta en la intervención anterior sobre política exterior y sobre todos los logros en política exterior, fruto de la confianza, del crédito y de la respetabilidad que tiene España, y sobre todos los desaciertos profundos que en su etapa de Gobierno hubo en política exterior. Me ha recordado Perejil. Perejil fue el fruto de una mala política. Y no me diga que puede poner Perejil en el haber de la etapa del Gobierno Aznar —no le haga este favor a su compañero el señor Aznar—, porque rayó lo surrealista en unas relaciones de vecindad con Marruecos. Y a pesar de eso, como era un tema de política exterior, mi apoyo fue incondicional porque se estaba hablando de España fuera de España. **(Aplausos.)** Y cada vez que ha habido la mínima cuestión de política exterior, cada vez que se habla de España fuera de España usted, entre criticar al Gobierno o preservar la imagen de nuestro país, siempre elige criticar al Gobierno de España. **(Aplausos.— Un señor diputado: ¡Muy bien!)** Esa es la diferencia, por eso hablaba de principios y de convicciones. A mí me pareció surrealista lo de Perejil, pero yo fui al Parlamento a apoyar al Gobierno del señor Aznar, al señor Trillo como ministro de Defensa —que no sé si estará por ahí— **(Varios señores diputados: No.)** en la acción de Perejil porque eran intereses de España, intereses de Estado, porque se hablaba de España fuera de España, y siempre mantuve esa posición.

Volviendo al sistema financiero, que es lo más relevante desde mi punto de vista, más allá de todas las discrepancias en política económica, que me parecen lógicas y legítimas, me parece —y se lo reitero— muy poco serio lo que dijo en su intervención inicial porque sabe que no es verdad. Sabe que no hay ningún tejemaneje. Sabe que hemos abordado y estamos abordando la situación del sistema financiero o de algunas cajas con la máxima seriedad, independencia, profesionalidad y con el liderazgo del Banco de España. Usted lo sabe muy bien, señor Rajoy. **(Una señora diputada: Si lo supiera no lo preguntaría.)** Lo sabe muy bien el señor Rajoy. Y por ello tiene que tener un mínimo de capacidad de contención a la hora de decir las cosas. Un mínimo, porque tenemos que dar tranquilidad al sistema financiero, a los ahorradores. Sabe que ahí hay cajas de gobiernos con todos los colores políticos y están los depósitos de los ciudadanos. Y será una tarea de años, gobierne quien gobierne. Tiene, porque es un tema estructural de país, que hacerse con acuerdo y con seriedad. Por tanto, ¿cómo puede subir a esta tribuna a decir que hacemos tejemanejes y que somos cómplices de no sé qué cosas? Por favor. Por ello le he tenido que recordar lo que pasa en Caja Madrid. Y le digo más. Lo que pasa en Caja Madrid es muy grave, muy grave. Y solo lleva una firma: Partido Popular, o los partidos populares de Madrid. Desde aquí le ofrezco el apoyo del Grupo Socialista para poner fin a la situación que se vive en Caja Madrid y colaborar seriamente y con rigor para que se recupere la estabilidad institucional y se termine la politización, el interés y el juego partidista en Caja Madrid. Y desde luego el Grupo Socialista y el Partido

socialista están dispuestos a hacer todo el esfuerzo que sea necesario. **(Aplausos.)** Le hago esa oferta para que la tome en consideración. Por supuesto que estoy muy de acuerdo, señor Rajoy, con un principio que ha dicho. Allí donde se haya gestionado mal, tiene que haber consecuencias en las entidades financieras. Lo comparto plenamente. Igual que debemos compartir que el principio de esfuerzo de recursos públicos tiene que ser el menor posible a la hora de afrontar la reestructuración de la deuda.

Ha hecho una referencia a la educación. Le voy a hacer un matiz. El Tribunal Supremo no ha puesto en cuestión, por razones de fondo —obviamente porque no podría hacerlo—, los requisitos para pasar de curso. El Tribunal Supremo lo que ha puesto en cuestión es una perspectiva jurídica, por razones de jerarquía normativa: si el decreto de desarrollo, y por tanto un reglamento, podía incorporar eso o no con la Ley de Educación que tenemos vigente. Pero no entra en el fondo de la cuestión. Le reitero que sí hemos hecho un ambicioso plan de lucha contra el abandono escolar, firmado por todas las comunidades autónomas con el Ministerio de Educación, que es sin duda alguna uno de los temas centrales.

Señor Duran, líneas ICO. Ha sido, junto con el sistema financiero y reformas estructurales y fiscales, uno de los temas que ha recordado. Líneas ICO. El esfuerzo del ICO este año no tiene comparación, como bien ha recordado, más de 40.000 millones; líneas nuevas que hay que poner en marcha. Simplemente le recordaré un dato. Tradicionalmente las líneas del ICO, año a año, cuando empiezan a funcionar es en el mes de marzo. Este año hemos tenido una situación excepcional de lucha contra reloj y, además, hemos hecho un sobreesfuerzo, para el tamaño y la dimensión del Instituto de Crédito Oficial, por afrontar todas las necesidades y facilitar financiación y liquidez por las distintas líneas, algunas de las cuales no acaban de empezar —prácticamente no ha empezado la de moratoria hipotecaria de las personas en situación de desempleo—. Evidentemente, si no mejoran los datos y no funciona habrá que reconsiderarla. Algo puede pasar y habrá que cambiarla, al igual que alguna otra línea del Instituto de Crédito Oficial. Sí le digo que el Gobierno va a reforzar el Instituto de Crédito Oficial en medios materiales y personales para intentar agilizar y que sea mucho más eficaz porque se ha encontrado con un volumen de trabajo, de tarea, de responsabilidad para el que no estaba pensado, lógicamente, hace tan solo un año. Pero le puedo asegurar que el Gobierno está trabajando no solo con el ICO sino con las entidades financieras y con la complementariedad de las líneas, algunas —no las ha citado el señor Duran, es verdad, porque solo se suelen citar aquellas que tienen problemas— están siendo un éxito, como la línea Renove Turismo en la que en dos semanas se cubrió el cien por cien de la disponibilidad, que eran 400 millones de euros, con mil proyectos —por cierto la mayoría en Cataluña, que ocupa el primer lugar de proyectos para rehabilitación de infra-

estructura turística—, y hemos decidido aumentarlo en 600 euros más. He dicho que el margen fiscal es mínimo, si la evolución de los ingresos es la que prevemos durante el año 2009; en todo caso, todo aquello que pueda considerarse tendrá que ver con los autónomos o con la pequeña y mediana empresa. Por eso no me diga que no hemos actuado. Le vuelvo a recordar lo que hemos hecho en materia de impuesto de sociedades, rebaja de 5 puntos; lo que hemos hecho en IRPF, cerca de 8.000 millones de euros, el año pasado y en lo que va de año, de transferencia desde el IRPF a las familias; anticipo de la devolución del IVA, una medida de liquidez, por tanto, un esfuerzo fiscal muy, muy importante. Respecto a reformas estructurales, ya he apuntado algunas de las que queremos aprobar en las próximas semanas. Es verdad que ha pasado bastante desapercibido y no ha sido citado, pero recuerdo que recientemente ha habido un informe de la OCDE elogiando los avances de España en la competitividad o la competencia en determinados segmentos del mercado de nuestro país, en lo que sin duda alguna tendremos que avanzar.

Señor Erkoreka, he puesto de manifiesto que el señor Rajoy no hace propuestas ante la situación económica y menos de cooperación y de gobernabilidad, pero no sigo la política que hace el señor Basagoiti. No tengo ni un elemento de comparación. No es mi responsabilidad. Ustedes —le voy a decir ya de una vez lo que le pensaba decir en algún momento— tienen una larga tradición en decir que el Partido Socialista de Euskadi no es el Partido Socialista de Euskadi, que todo se decide en Madrid. Pues, mire, no, señor Erkoreka. El Partido Socialista de Euskadi es el Partido Socialista de Euskadi, es más, es el partido con más años de Euskadi y decide libremente con quién quiere formar Gobierno; lo decide, con quien sea, lo decide libremente y ustedes toda la vida se han empeñado en decir que había que llamar a Madrid, y la verdad es que normalmente he recibido alguna llamada pero no precisamente del PSE sino de otro sitio. **(Aplausos.)** Y me parece bien, me parece bien y lo respeto. Por tanto, dejemos las cosas claras: decide el Partido Socialista de Euskadi y el señor López como posible candidato a lehendakari.

Sobre Kosovo, a lo que también ha hecho alguna referencia el señor Erkoreka, aunque no quiero insistir más en ello, dice que se han pisado callos... Creo que hay un desenfoque en algún momento, quizá porque no se ha vivido con la misma intensidad, pero en el último año algunos sí lo hemos vivido, el Gobierno de España lo ha vivido y desde luego yo lo he vivido. Claro que hay una serie de países europeos a los que les hubiera gustado que España hubiera reconocido la independencia de Kosovo, efectivamente. Quien más interés ha tenido siempre en esta tarea ha sido la Administración del señor Bush —esto es objetivo—, y también Gordon Brown... Sí, sí, y sigo la lista. Por orden ha sido así. En Europa había posiciones más entusiastas y otras menos, así como algunos países que no hemos reconocido la independencia de Kosovo porque entendemos que no se adecua

a los procedimientos que marca la legalidad internacional. A nadie le debe sorprender, porque esta ha sido de siempre la posición del Partido Socialista y del Gobierno que presido, la de no reconocer la independencia de Kosovo y de entender que la solución a los Balcanes necesitaba otra arquitectura, que a largo plazo sería mejor. Esta es nuestra posición y hemos sido coherentes. Hay decisiones que son más fáciles de adoptar que otras, pero desde luego el Gobierno de España las adopta en coherencia con sus convicciones y sus principios; y las adopta como lo hacen todos los países: en una dirección u otra. Lo que no tiene sentido es que cuando nosotros las adoptamos en coherencia con lo que pensamos —no lo digo en este caso por usted sino que me refiero a otros— nos parezca que si alguno dice algo ya... No, no. Todos los países adoptan sus decisiones libremente, y desde luego este Gobierno las toma, respetando las de los demás y contribuyendo a que el clima sea lo más positivo y constructivo posible. Insisto, durante un año el Gobierno de España ha estado diciendo no al reconocimiento de la independencia de Kosovo, y a unos les ha gustado más y a otros menos. Es una decisión que en algunos momentos ha sido más fácil y en otros menos fácil. En política exterior hay decisiones fáciles; hay decisiones insólitas, como algunas de las que hemos recordado esta mañana, y hay decisiones menos fáciles. Creo que esto es absolutamente comprensible, pero hay que tomar las decisiones si se quiere ser coherente. En este caso es una coherencia distinta. Ya sé que lo que prefería el señor Ridaó era que reconociéramos Kosovo.

Comparto las referencias a la necesidad del nuevo patrón de crecimiento económico que han hecho el señor Erkoreka y el señor Ridaó. No comparto nada otras cosas, como las invocaciones a Putin y a Medvedev, que sencillamente me han parecido esotéricas en lo relativo a si habría un diálogo o un acuerdo. Tengo que decirle que normalmente no funcionan así las cosas en las relaciones internacionales.

Querría decirle al señor Llamazares que el Banco Central Europeo ha hecho esfuerzos —no todos los que seguramente nos gustaría— por facilitar liquidez, por bajar tipos de interés, si bien no con la misma rapidez que su homólogo norteamericano. Asimismo, quiero decirle que haremos todos los esfuerzos en materia de concertación social; que es cierto que las bonificaciones por sí solas no son un instrumento que consiga crear empleo, pero ayuda; y que todas las medidas que mañana se van a someter a la decisión de la Cámara tienen como finalidad favorecer el empleo. Podrá decir que son insuficientes, pero todas ellas tienen la orientación positiva de favorecer el empleo y de proteger más a los desempleados.

Y para terminar, me gustaría aportar dos datos: uno en relación con la construcción y otro con Endesa, porque se me ha olvidado en la primera intervención contestarle y no quiero que ocurra nuevamente en la segunda. En relación con la construcción se ha hablado

del derrumbe, y el señor Rajoy ha invocado las hipotecas. Afortunadamente, en este momento está bajando el Euribor y las revisiones de las hipotecas son favorables para las familias, que lo están empezando a notar, y además en una cuantía significativa. Es cierto que hay una dificultad clara en la financiación de las hipotecas. Es verdad que las entidades financieras han empezado a realizar propuestas con los promotores —ayer lo hemos visto— para abordar la situación del stock inmobiliario; propuestas que pueden ser interesantes para los ciudadanos. Ayer lo hicieron varias entidades financieras de las más importantes de nuestro país. También es cierto que tenemos algún dato significativo positivo que voy a aportar ahora a la Cámara. En el cuarto trimestre de 2008 se ha iniciado un 6,9 por ciento más de construcción de viviendas que en el tercer trimestre de 2008, o sea, que en el cuarto trimestre ha habido un ligero repunte en la construcción de viviendas, y especialmente han sido viviendas protegidas. En concreto el cuarto trimestre de 2008 se han iniciado más de 40.000 viviendas protegidas, con un incremento del cien por cien con relación a las viviendas iniciadas en el tercer trimestre de 2008. Hay un gran esfuerzo de construcción de vivienda protegida, que sin duda es una vivienda más accesible, sobre todo para las rentas familiares con más dificultades.

Con relación a Endesa, le diría dos cosas. Primero dijeron que era una empresa cuya sede social se iba a ir a Italia; luego, que estaría presidida por un italiano. La sede social de Endesa sigue en España y está presidida por un español. Y en las circunstancias de recesión económica que existen, una inversión de 13.000 millones de euros quiere decir que Endesa sigue apostando por ser una empresa de liderazgo en el sector de la energía. Sobre lo que sucedió en su día con relación a Endesa no voy a hacer ninguna referencia porque ustedes tienen un diputado en sus filas que sabe mucho más de eso, pero es verdad, señor Rajoy, cuánto hicieron para que la opa de una empresa española con sede en Cataluña, como Gas Natural, pudiera hacerse cargo de Endesa, cuanto hicieron, y las consecuencias fueron que empresas de otros países europeos pudieran hacer opas y operaciones para ello. **(Aplausos.)**

En definitiva, en junio tendremos nuevo Consejo Europeo. También evaluaremos el impacto de las medidas, la situación de la economía en ese momento. Es un tiempo razonable, de diciembre a junio, para hacer un primer examen. Estoy convencido de que todos los grupos parlamentarios tendrán la voluntad constructiva para abordar las decisiones que tengamos que adoptar de reestructuración del sector del sistema financiero, especialmente el primer partido de la oposición, por las razones que antes he señalado.

Siendo la una y media, señor presidente, muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor presidente.

PREGUNTAS.

— **DEL DIPUTADO DON JOSEP ANTONI DURAN I LLEIDA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ), QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ OPINIÓN LE MERECEN AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO LAS DECLARACIONES DEL PREMIO NOBEL DE ECONOMÍA, PAUL KRUGMAN, SOBRE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA? (Número de expediente 180/000446.)**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a examinar el V punto del orden del día: Preguntas. En primer lugar, al señor presidente del Gobierno.

Para formular la por él presentada tiene la palabra el señor Duran i Lleida.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, ¿qué opinión le merecen las declaraciones del Premio Nobel de Economía, Paul Krugman, sobre la economía española?

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Duran.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Las mismas que me merecen las que ha dicho sobre la economía mundial o sobre la economía norteamericana, es decir, respeto intelectual a alguien que es Premio Nobel de Economía, lógicamente, como no podía ser de otra manera. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Duran.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Gracias, señor presidente.

Le recordaré algunas de las cosas que dijo, que fueron varias, todas ellas bastante apartadas, por no decir diametralmente apartadas, de su optimismo y de su opinión sobre la situación económica española. Dijo referente a la economía mundial que las perspectivas son aterradoras, y en este contexto España necesita políticas drásticas. En cualquier caso, me centraría en una reflexión que hizo del siguiente tenor: la crisis internacional ha puesto en evidencia la necesidad de reformar el patrón de crecimiento en España; las turbulencias financieras han sido el detonante que ha precipitado la crisis española, que hubiera sido inevitable ante la culminación del déficit exterior, que llegó a superar el 10 por ciento del PIB, el mayor de la OCDE, y el reventón de la burbuja inmobiliaria. ¿Qué indica, señor presidente, el diagnóstico que hace el premio Nobel? Como decía antes, todo

lo contrario a lo que ha sustentado y sostiene usted sobre la economía española. Nuestra economía está peor preparada y sufre una crisis mucho más profunda que la que padecen otros países miembros de la Unión Europea, otros países de nuestro entorno. Y esto que acabo de leerle que decía el premio Nobel es algo que, no desde hace un año, sino desde el primer año de su primera legislatura ha venido sosteniendo este grupo parlamentario: el crecimiento económico español se fundamentaba sobre bases muy poco sólidas, sobre construcción, demanda interior, mucha mano de obra procedente de la inmigración poco cualificada, poco preparada, y en cualquier caso un gran déficit exterior. Y usted, ante este diagnóstico, alardeaba de la situación económica y lucía las cifras de mayor ocupación, que hoy por supuesto son completamente al revés.

Señor presidente, precisamente esta crisis de la que hablamos ha de servir como catalizador para las reformas con las que poder volver a crecer por encima de la mediana de los países centrales de la Unión Europea. Para ello son necesarias esas reformas estructurales más allá de lo que usted plantea. Hemos hablado ya de la reforma del sistema financiero, reforma fiscal —creo que va a incentivar a trabajar y a dar trabajo—, reforma energética —la tiene planteada este grupo parlamentario—, reforma del mercado de trabajo —usted hacía referencia al informe de la OCDE, que le estimula a hacer esa reforma—, reformas en definitiva que deben hacerse con urgencia y que deberían ser lideradas por usted; reformas que exigirían un acuerdo marco, un pacto de Estado como ha sostenido este grupo parlamentario.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Duran.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Sí, muchas gracias, señor presidente.

Señor Duran, sugería una reflexión y un interrogante la pregunta que me ha hecho. El señor Krugman está dando opiniones por toda Europa y por todo el mundo sobre la economía de los países, sobre la economía mundial, sobre la economía norteamericana; acaba de pronunciarse muy críticamente contra el Plan Obama. Y yo me preguntaba si en algún Parlamento democrático se produciría una pregunta de algún grupo de la oposición a los presidentes de gobierno sobre qué opinaban de la opinión del señor Krugman. La verdad es que seguramente podremos hacer un chequeo para ver que esto es bastante extraño, porque a un presidente del Gobierno se le pregunta sobre las decisiones que toma, sobre sus responsabilidades, sobre los actos que hace más que sobre lo que opina un intelectual, aunque en este caso sea un intelectual que, por una frase que ha dicho, pueda ser útil para el debate político. Lo importante es que tengo plena confianza en que igual que

hemos sabido crecer económicamente durante la mayor parte del tiempo, desde la transición democrática hasta aquí, crear empleo, hacer una sociedad moderna, avanzada, desarrollada, como país vamos a saber superar esta crisis, salir con fuerza, recuperar, mejorar el patrón de crecimiento y volver a crear empleo. Lo vamos a hacer porque tengo plena confianza en la sociedad española, y espero además que sea con su colaboración, señor Duran. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DEL DIPUTADO DON JOSU IÑAKI ERKOREKA GERVASIO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿COMPARTE LA IDEA MANIFESTADA POR EL PREMIO NOBEL DE ECONOMÍA, PAUL KRUGMAN, DE QUE LAS PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA SON ATERRADORAS? (Número de expediente 180/000447.)**

El señor **PRESIDENTE**: Nueva pregunta para el presidente del Gobierno. Para formularla tiene la palabra el señor Erkoreka.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, aunque a usted le parezca insólito y nunca visto en la historia del parlamentarismo europeo y mundial, yo le voy a hacer la misma pregunta, pero se la voy a formular además recordándole que Krugman no solamente es una eminencia intelectual en la medida en que es premio Nobel de Economía 2008, le recuerdo además que es referencia puesta por usted. **(Rumores.)** Es usted, precisamente usted quien nos ha puesto a Krugman como modelo y referencia que formula planteamientos y propuestas a seguir. Por tanto es lógico que confrontemos lo que él ha dicho la semana pasada con lo que usted está haciendo, que entra en abierta contradicción. Nada más.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Erkoreka.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Sí, señor presidente.

Entiendo, señor Erkoreka, que usted da por reproducida la pregunta en los términos en que la hacía, **(Rumores.)** porque usted ha preguntado: ¿comparte la idea manifestada por el Premio Nobel de Economía, Paul Krugman, de que las perspectivas de la economía española son aterradoras? Eso es lo que dice su pregunta, y desde luego no lo comparto. No lo comparto, entre otras cosas, porque el señor Krugman no dijo eso. Pero se le ha ido la mano; **(Rumores.)** buscando la crítica se le ha

ido la mano porque la expresión «terrorífica» el señor Krugman la refirió a la economía mundial, **(Rumores.)** y si el señor Krugman ve terrorífico el horizonte de la economía mundial, ¡hombre!, sería para nota, sería también insólito que el horizonte de la economía española lo viera favorable, fácil y positivo. Si ve la economía mundial terrorífica, es lógico que vea serias dificultades y graves problemas en todos los países, como está diciendo en todos los foros en los que se le quiere escuchar. Cuestión distinta es cuál sea la evolución de aquí a los próximos años sobre la economía. Señor Erkoreka, claro que para mí es una referencia. **(Rumores.)** Sí es una referencia. He compartido el acto con él, he hablado con él, le he escuchado **(Rumores.)** para intentar aprender, porque nada más alejado de mí que el dogmatismo, y siempre procuro escuchar y aprender, **(Rumores.)** incluso de aquellos que puedan decir cosas que comprometan y sean difíciles para la gobernación de mi país. Esa es mi forma de ser y de actuar. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Erkoreka.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, todos pudimos comprobar en televisión que el señor Krugman le decía a usted a la cara que si las perspectivas de la economía, no mundial, como dice usted, sino europea son aterradoras, las de España son todavía peores. **(Rumores.)** Eso es lo que dijo. Yo le vi a usted en televisión y me dio la impresión —corríjame si me equivoco— de que, cuando él hacía estas apreciaciones, usted sonreía. Fue la impresión que nos dio a todos. **(Rumores.)** Mientras el país se convierte en una inmensa fábrica de parados —7 de cada 10 empleos que se destruyen en Europa son españoles— usted parece que se entretiene haciendo equilibrios en el cable, y jugando alegremente a esas geometrías variables que cada vez son más tortuosas, más alambicadas y más incoherentes: hoy con las derechas y mañana con las izquierdas; aquí con los españolistas, allí con los independentistas. El resultado de todo esto es una imagen inquietante de debilidad, de inestabilidad y de incertidumbre que son pavorosas, señor presidente. Exactamente lo contrario de lo que requiere una economía en recesión como es la española, que exige a los gobiernos solidez, certeza y estabilidad. No coja solamente a Krugman para sacarse fotografías con él. Eso está bien. Las imágenes de televisión dan popularidad, dan relieve en una sociedad mediática como la actual, pero déjese de contorsionismos imposibles y hágale caso en lo que realmente está diciendo. Póngase a trabajar porque la economía española está peor que la europea, que está aterradoramente.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Erkoreka.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Señor Erkoreka, lo único que me preocupa es que veo que, a medida que avanza la nueva situación, se le agría el carácter (**Rumores.—Aplausos.**) y el tono —que siempre ha destacado en usted— de parlamentario irónico y con otra perspectiva. ¿Pero qué tiene que ver, señor Erkoreka, el españolismo con la crisis económica, que acaba mezclando? Le llamo un poco al rigor, ya sé lo que está pasando, y relea a Krugman porque cuando hablaba de situación terrorífica se refería a la economía mundial, no a la española. (**Rumores.**) Esa es la verdad, y no lo que usted quiere decir aquí.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

— **DEL DIPUTADO DON MARIANO RAJOY BREY, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CREE USTED QUE PRESIDE UN GOBIERNO CUYAS ACTUACIONES GENERAN CONFIANZA Y CERTIDUMBRE, A LA VISTA DE LAS REACCIONES INTERNACIONALES A LAS ÚLTIMAS DECISIONES DEL EJECUTIVO? (Número de expediente 180/000467.)**

El señor **PRESIDENTE**: Última pregunta para el señor presidente del Gobierno. Para formularla tiene la palabra don Mariano Rajoy.

El señor **RAJOY BREY**: Muchas gracias.

Señor presidente, la seguridad, la certidumbre, la previsibilidad y la confianza en los gobiernos son factores indispensables para que las cosas funcionen de una manera razonable en todos los ámbitos, pero sobre todo en el ámbito económico. A la vista de las reacciones ante sus decisiones y sus actitudes, tanto en España como fuera de España, yo quería saber si cree usted que su Gobierno genera de verdad certidumbre y confianza o si, por contra, cree usted que tiene que cambiar algo.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rajoy.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Sí, señor presidente.

A mi juicio el Gobierno de España, y España como país, generan confianza y certidumbre en los principales socios europeos, en los principales países del mundo. Y si hay un ejemplo que es contundente, evidente, reciente e inequívoco es que todos nos han apoyado por lo que representamos, como país y por el trabajo del Gobierno, para formar parte del G-20.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Señor Rajoy.

Señor **RAJOY BREY**: Señor presidente, acaba de decir usted aquí —todo el mundo lo ha oído— que no es nada dogmático, pero eso es exactamente lo contrario de lo que es usted. Usted dice que genera mucha confianza, pero yo creo que después de los acontecimientos de Kosovo y a la luz de las declaraciones de todo el mundo, no parece que usted genere mucha confianza. No parece que usted genere mucha confianza en esta Cámara a los distintos grupos parlamentarios, por lo que acabamos de oír; no parece que usted genere demasiada confianza a las comunidades autónomas, porque es incapaz de cumplir ninguno de sus compromisos; no parece que usted genere mucha confianza en los agentes económicos y sociales, en los bancos, en los consumidores y en los ciudadanos, porque mire usted cómo están los indicadores de confianza. Lo que le pido es que haga honor a su palabra y que no sea dogmático. Para no ser dogmático, le digo lo siguiente: sea usted serio; olvídense de la imagen; no den espectáculos como el que ha ocurrido en el caso de Kosovo con los telediaros, y actúen como actúan los gobiernos normales; hagan un diagnóstico razonable de las cosas; ocúpense de la gobernación; ocúpense de buscar apoyos, señor presidente, porque si no lo hace, tengo que decir que nos lleva usted, a su Gobierno y a su país, por un pésimo camino. España no se merece esto y usted hoy no está a la altura de las circunstancias. (**Prolongados aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Señor Rajoy usted invoca la confianza, y afortunadamente estamos en un sistema democrático donde la confianza la determinan los ciudadanos. Hemos tenido dos ocasiones para confrontar la confianza que los ciudadanos tienen en usted y en su partido y en mí como candidato. Usted por dos veces no ha tenido la confianza de los ciudadanos, de manera clara. Por dos veces, en dos ocasiones. Y a usted le ha dado igual. Intenta dar lecciones a los demás sobre la confianza y cómo generar confianza. ¿Por qué no toma usted lección y se da alguna lección a sí mismo y asume alguna vez alguna responsabilidad? (**Rumores.**) Esta mayoría parlamentaria tiene la confianza de los ciudadanos, la va a ejercer y la ejerce gobernando con diálogo con los grupos, con diálogo con las comunidades autónomas, con diálogo con los sectores sociales, con empresarios, con sindicatos, con autónomos, en una situación difícil, pidiendo un esfuerzo colectivo al país, y la ejerce también en coordinación, en cooperación con nuestros socios europeos, desde la confianza y generando confianza, una confianza que España se ha ganado a pulso en estos treinta años. Una confianza que ha crecido, afortunadamente, de manera ininterrumpida, salvo algún bache. Una confianza como país, como sociedad que

crece hoy en Europa y en el mundo. Por eso estamos donde estamos, y por eso tenemos tan buenos amigos como tienen la oportunidad de comprobar y van a tener la oportunidad de comprobar en los próximos meses y en los próximos años. Señor Rajoy, piense usted en su confianza, en la confianza en sí mismo, en la confianza que le han dado los ciudadanos, y respete lo que es la tarea de España y de su Gobierno en el exterior. No le pido que la apoye alguna vez —que no lo ha hecho nunca—; que la respete. **(Prolongados aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA SORAYA SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO, MINISTRA DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO: ¿CONSIDERA QUE SU GOBIERNO ESTÁ EN CONDICIONES PARA SACARNOS DE LA CRISIS? (Número de expediente 180/000450.)**

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta para la señora vicepresidenta primera del Gobierno. Para formularla tiene la palabra doña Soraya Sáenz de Santamaría.

La señora **SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN**: Muchas gracias, presidente.

Yo venía hoy a preguntarle si considera que su Gobierno está en condiciones de sacarnos de la crisis, pero la respuesta es obvia. ¿Cómo van a sacarnos ustedes de la crisis si son incapaces de sacarnos de Kosovo sin provocar un conflicto internacional? **(Rumores.)** Tenían a su favor todo para hacer las cosas bien: tiempo de sobra para planificarlo, un año. La razón de su parte, es un Estado que no reconocemos. Y el hombro del Partido Popular en que apoyarse. Y pese a eso lo han hecho rematadamente mal. Hay una ley que se cumple en su Gobierno, siempre e inexorablemente, la ley de Murphy: con ustedes cualquier situación es siempre susceptible de empeorar. Todo el mundo ha criticado su decisión: la OTAN, la Unión Europea, muchos de nuestros aliados y el presidente de Estados Unidos. Ni cien días ha necesitado el señor Obama para darse cuenta del tipo de aliado que es José Luis Rodríguez Zapatero. Por eso, después de habernos metido en tantos charcos, yo le pregunto: ¿de qué crisis van a sacarnos ustedes? **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO, MINISTRA DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Fernández de la Vega Sanz): La respuesta, señoría, es que sí, vamos a salir de la crisis con la ayuda de los agentes sociales. Este

Gobierno, con la ayuda de los ciudadanos, con la ayuda de todas las fuerzas políticas, excepto la suya, que en lugar de ayudar quiere torpedear, va a sacar a este país de la crisis; lo vamos a conseguir entre todos, con ustedes o sin ustedes. España va a salir adelante, los que no parece que puedan superar la crisis son ustedes, no ya la de este país, sino la de su partido. **(Rumores.—Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Señora Sáenz de Santamaría.

La señora **SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN**: Muchas gracias, presidente.

Señora ministra, aquí la única que torpedea al Partido Popular es usted, porque los vetos a las iniciativas de mi partido los firma usted personalmente, en eso está muy entretenida.

Son el Gobierno menos indicado para sacarnos de la crisis. Entre los secretarios de Estado que quieren ser ministros, los ministros que están dejando de serlo, los que les pierde el afán de protagonismo, y todos los que son incapaces de salir del anonimato, nadie en su Gobierno hace lo que debe. Si lo de Kosovo hubiera sido una excepción, hoy simplemente le estaríamos criticando un error, pero lo de Kosovo es un ejemplo más del manual de estilo del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. **(Varios señores diputados: ¡Oh!)** Le explicaré cómo funciona. Alguien se levanta por la mañana en su Gobierno con una idea genial, la idea se pone en marcha sin pensar, se convoca una rueda de prensa, enorme, con muchas fotos; de repente los afectados de dentro y de fuera, desprevenidos, ponen el grito en el cielo y empiezan ustedes a rectificar a trompicones; este es el momento en que usted aparece en escena, defendiendo una decisión que media hora más tarde alguien desmentirá en un comunicado, eso sí, siempre buscan un culpable, preferentemente del Partido Popular, y al final, después de tantas desautorizaciones en cascada la gente se pregunta: ¿y la decisión esa se tomó por fin o no? Con ustedes no vamos a ninguna parte, y sobre todo no saldremos de la crisis mientras ustedes no salgan del Gobierno. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Señora vicepresidenta del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO, MINISTRA DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Fernández de la Vega Sanz): La verdad, señoría, es que ustedes no nos pueden dar ni una sola lección en gestión de asuntos internacionales, pero le voy a volver a explicar cómo vamos a salir.

La semana pasada volvimos a adoptar medidas para reactivar la economía, para dinamizar el mercado, el acceso a la vivienda, sectores como la automoción y las ayudas a los autónomos. Estas medidas, junto con otras

medidas que venimos adoptando con anterioridad, están dando ya sus resultados. Es verdad que parece que a ustedes, quizá por aquello de la primavera, les producen alergia, pero lo cierto es que esas medidas están ahí. El presidente del Gobierno se lo acaba de explicar: estamos trabajando para reformar el sistema financiero internacional, para hacerlo más justo y tirar del carro de las economías, pero ya vemos que sus intereses son distintos, están en otros sitios, y por eso se refugian la mayoría de las veces en el pataleo, en la descalificación y en la deslealtad institucional, esta es la realidad, señoría, sí. A veces se alteran y yo les digo: no se alteren, porque la mayoría de las veces ustedes contestan adoptando una actitud de patio trasero, a veces de corrala verbenera, y a veces de trinchera de guerra que lo único que hace es tratar de disparar. **(Rumores.)** Pero, señora portavoz, esto no es un cuento, como usted dice en las revistas, aunque en muchas ocasiones ustedes puedan parecer criaturas fantásticas a la caza del juez o del sastre valiente, y lo mismo están tirando contra el Poder Judicial que contra las normas básicas de la ética política. Le voy a decir una cosa: los ciudadanos les van a pasar factura, no tenga la menor duda, por su actitud irresponsable, **(Rumores.)** la factura que tanto les cuesta encontrar en el cajón de su partido. **(Aplausos.—Risas.)**

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA OLAIA FERNÁNDEZ DAVILA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE ECONOMÍA Y HACIENDA: ¿NO CONSIDERA EL GOBIERNO QUE EL ENTE ESTATAL ZONA FRANCA DE VIGO DEBE ASUMIR LA FINANCIACIÓN DEL ACONDICIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ETEA EN LA CIUDAD VIGUESA PARA CEDERLAS EN UN ESTADO ADECUADO AL AYUNTAMIENTO? (Número de expediente 180/000445.)**

El señor **PRESIDENTE:** Preguntas ahora para el señor vicepresidente segundo del Gobierno.

Tiene la palabra para formular la por ella presentada doña Olaia Fernández Davila.

La señora **FERNÁNDEZ DAVILA:** Gracias, señor presidente.

Señor vicepresidente del Gobierno, ¿no considera que el ente estatal Zona Franca de Vigo deba asumir la financiación del acondicionamiento de las instalaciones de la ETEA, en la ciudad viguesa, para cederlas en un estado óptimo al ayuntamiento? **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias.
Silencio, por favor.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Solbes Mira):** Muchas gracias.

El Gobierno, a través del Ente Estatal Zona Franca de Vigo, debe asumir exactamente las obligaciones a las que se ha comprometido, y las obligaciones a las que se comprometió en su momento fue a la transmisión de 11.115 metros cuadrados de los terrenos e instalaciones que conforman el ámbito de la ETEA en el estado en el que se encuentran. Ninguna otra obligación añadida a cargo del consorcio ha sido establecida en ese convenio. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor vicepresidente.

Por favor, les rogaría si desean abandonar el hemiciclo que lo hagan con mayor diligencia.

Señora Fernández Davila.

La señora **FERNÁNDEZ DAVILA:** Muchas gracias, señor vicepresidente, por la respuesta, pero evidentemente, dada la razón de nuestra pregunta, no podemos compartirla por varias razones. Una cosa es el compromiso que en un determinado momento hace el ente estatal y otra es que el ente estatal se pueda comprometer a más. En el caso que nos ocupa sí puede, y entendemos además que debe comprometerse con la ciudad de Vigo en base a algunos argumentos que le voy a explicar. Desde el momento de la desafectación de estos terrenos por el Ministerio del Interior, pasando por tanto a ser propiedad de Zona Franca, transcurren unos años en los cuales el Ayuntamiento de Vigo le reclamaba que, en tanto que no había decidido el uso al que iban a ser destinados, se les permitiera desarrollar sobre todo aquellas instalaciones que eran deportivas para uso de los ciudadanos de Vigo. Durante todos esos años la respuesta que dio Zona Franca realmente fue una respuesta negativa, deteriorándose por lo tanto estas instalaciones. De ahí que entendamos que hay una responsabilidad clara del ente estatal en relación con el deterioro de las instalaciones deportivas, de estas instalaciones que son de la ETEA. Este, por tanto, es un compromiso que debería asumir ahora desde nuestro punto de vista. Por otro lado, dentro de las competencias de la Zona Franca, independientemente de cómo se interprete lo que dice el Tribunal de Cuentas, y dado que como agencia de desarrollo local debe canalizar los fondos para inversiones productivas y generadoras de empleo, si bien esto no es una inversión productiva, sí es una inversión generadora de empleo no solamente por lo que se refiere a la adecuación de estas instalaciones, sino que después se van a generar unos puestos de trabajo fijos, de los cuales se tendrá que hacer cargo el ayuntamiento en la medida en que esas instalaciones van a dar un servicio público a los ciudadanos. Y por otra parte, señor vicepresidente, entendemos que un ente que está actuando en una ciudad como esta, en la que se están utilizando tantos kilómetros cuadrados para que pueda ejercer su actividad, que significa además

tantos ingresos, que parte de esos ingresos repercutan positivamente en la ciudad, nos parece que debería ser un compromiso que el...

El señor **PRESIDENTE**: Lo siento, señora Fernández Davila, acabó su tiempo.

Señor vicepresidente del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Solbes Mira): Muchas gracias.

Entiendo que usted pretenda que el objetivo del convenio sea distinto, y que vaya más allá de lo que ha ido. Es una idea que se puede plantear; sin embargo, no es compatible con la autorización del Consejo de Ministros de 6 de febrero del año 2009. Por tanto, estamos hablando de un planteamiento diferente. Los argumentos que usted expone son discutibles, pero evidentemente la posibilidad de analizar la demanda se puede llevar a cabo. En todo caso, cualquier análisis de demanda que se realice tiene que tener en consideración el coste que supone para el Estado y lo que eso significa, y no la compatibilidad o no a la que usted ha hecho referencia con la propia capacidad legal de actuación de la Zona Franca de Vigo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

— **DEL DIPUTADO DON RAMÓN AGUIRRE RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE ECONOMÍA Y HACIENDA: ¿CONSIDERA EL VICEPRESIDENTE QUE EL GOBIERNO ESTÁ ACTUANDO CON RESPONSABILIDAD ANTE LAS DIFICULTADES DEL SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL? (Número de expediente 180/000451.)**

El señor **PRESIDENTE**: Para formular otra pregunta al señor vicepresidente segundo tiene la palabra don Ramón Aguirre.

El señor **AGUIRRE RODRÍGUEZ**: Señor vicepresidente, ¿cree usted que el Gobierno está actuando con responsabilidad ante las dificultades del sistema financiero español?

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Aguirre.

Señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Solbes Mira): Yo creo que el Gobierno está actuando con absoluta responsabilidad ante, yo no

diría las dificultades del sistema financiero español —por eso me parece de una cierta irresponsabilidad plantear la pregunta de esa forma—, sino las dificultades financieras en la economía española en este momento. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

Señor Aguirre.

El señor **AGUIRRE RODRÍGUEZ**: Señor vicepresidente, a mí lo que me parece una irresponsabilidad es haber callado ante la existencia de la crisis, que no existía, y que hoy esa crisis sea recesión. A mí lo que me parece irresponsabilidad es haber dicho que la economía española era la más potente de las economías europeas, y que hoy sea la más sobresaliente —con un suspenso absolutamente cum laude— en materia de paro. A mí eso es lo que me parece irresponsabilidad. Y lo que me parece irresponsabilidad es decir que el sistema financiero español era el que guardaba mayor fortaleza, y ahora de repente usted está reconociendo que hay que recapitalizar el sistema financiero español.

El tiempo quita y da razones, y la verdad se va imponiendo; la verdad se va a imponer. Por eso desde el Grupo Parlamentario Popular le pedimos que no ampare operaciones individuales de fusiones políticas, que no financieras, en el sector de cajas, como la de Caja Castilla La Mancha con Unicaja. Le pedimos que presente una hoja de ruta importante, basada en estudios, auditorías e informes del Banco de España, rigurosos y ortodoxos, así como las auditorías externas correspondientes. Le pedimos que identifique un nuevo modelo de sector financiero español; que nos indique cuántos recursos públicos tendríamos que consumir; a qué irán destinados esos recursos públicos y para qué, y sobre todo la cuantía de esos recursos públicos. Pero, ¿sabe lo que ocurre, señor presidente? Hoy acaba de ver usted en esta Cámara cómo el vicepresidente del Gobierno ha dicho que está de acuerdo en que se pasen responsabilidades a aquellos gestores que han llevado cajas o bancos a la insolvencia. Y fue usted, precisamente usted, el que ordenó a su grupo el pasado miércoles que quitara de la moción que presentaba el Grupo Parlamentario Popular la exigencia de responsabilidades a los gestores. Por eso no me creo que usted esté actuando con responsabilidad.

Muchísimas gracias, señor presidente. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Aguirre.

Señor vicepresidente del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Solbes Mira): Muchas gracias, presidente.

En cuanto a nuestras cifras y nuestra posición sobre la evolución de la economía, hemos seguido en línea con lo

que han hecho otros organismos internacionales; cuando nosotros decíamos que no había dificultades también lo decían los demás. Después, todos hemos constatado que la situación ha sido peor. Ahora, lo que le preocupa a usted es que planteemos la posibilidad de recapitalizar el sistema financiero, del que yo he dicho que estaba en una situación magnífica. Sigo pensando que el sector financiero ha estado y sigue estando en una posición magnífica, como lo demuestra el hecho de que no haya sido necesario utilizar un solo recurso público, en términos de subsidio, para el sector financiero español. Sin embargo, dentro del modelo que se había planteado en Europa existía la posibilidad de recapitalización; y es cierto que esa posibilidad que hasta ahora no ha sido necesario utilizar, en la medida en que los problemas de liquidez van alargándose en el tiempo, puede ser necesario utilizarla.

En cuanto al resto, incluidas sus críticas que me parecen incoherentes, evidentemente la respuesta la tiene usted en la moción que el otro día pactamos. Y me parecen incoherentes sus críticas porque la moción se pactó y estábamos todos de acuerdo.

Muchas gracias. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA INMACULADA RODRÍGUEZ-PIÑERO FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE ECONOMÍA Y HACIENDA: ¿QUÉ VALORACIÓN HACE EL GOBIERNO DE LA INCORPORACIÓN DE ESPAÑA AL FORO DE ESTABILIDAD FINANCIERA, DONDE SE ABORDARÁ LA REFORMA DE LA REGULACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL? (Número de expediente 180/000459.)**

El señor **PRESIDENTE**: Para que SS.SS. tengan una idea precisa acerca de los asuntos que podremos examinar esta mañana, vamos a ver a continuación otra pregunta más para el señor vicepresidente segundo, tres preguntas para la señora ministra de Defensa, dos para el señor ministro de Justicia, y suspenderemos la sesión después de que se haya sustanciado la pregunta para la señora ministra de Administraciones Públicas. En consecuencia, para formular la última pregunta al señor vicepresidente tiene la palabra doña Inmaculada Rodríguez-Piñero.

La señora **RODRÍGUEZ-PIÑERO FERNÁNDEZ**: Gracias, señor presidente.

Señor vicepresidente segundo del Gobierno, como SS.SS. saben, nos encontramos inmersos en una recesión global, consecuencia de la mayor crisis financiera internacional desde la gran depresión de 1929. Hoy todos somos conscientes de las terribles consecuencias que se

advierten cuando el sistema financiero deja de funcionar, deja de fluir el crédito y repercute negativamente en la actividad económica generando un círculo vicioso. Para romperlo es imperante conseguir que el sistema financiero recupere la normalidad, una normalidad que no puede y no debe volver a ser la de antes de la crisis. Nos encontramos con una situación en la que han fallado los mercados, con incentivos perversos basados en la avaricia y en los beneficios rápidos y fáciles; han fallado los esquemas de regulación y supervisión; han fallado las agencias de calificación y han fallado las políticas macroeconómicas ultraneoliberales que tanto le gustan al PP, basadas en la excelencia del mercado y en su supuesta capacidad para autorregularse y corregir errores.

Asistimos a un gran fracaso de las reglas del juego internacional cuya solución requiere de una estrategia y una coordinación internacional. Por ello, hay dos foros que van a jugar un papel determinante: el G-20 y el Foro de estabilidad financiera, encargado de la regulación de los mercados financieros. El Gobierno de España está en los dos foros: estuvo en la cumbre de Washington y estaremos en Londres. Se trata de un hito histórico, señorías, porque vamos a ser —de hecho somos ya— coprotagonistas en la solución a la crisis. Es un hito histórico por lo que supone de reconocimiento a nuestra posición internacional y a nuestra capacidad para aportar soluciones. He de decirles, señorías, que desgraciadamente se nos reconoce más fuera de nuestras fronteras que en el interior de nuestro país. Señor vicepresidente, no quiero ni pensar qué dirían los de la bancada de enfrente si España no estuviera en esos foros, pero como estamos no lo reconocen y no le dan valor; pues yo creo que tiene mucho valor para nuestro país. Quiero decirle alto y claro, señor vicepresidente, que le agradecemos el intenso trabajo y el esfuerzo que está haciendo para aportar soluciones a la crisis.

Por estas razones, le pregunto qué valoración hace el Gobierno de la pertenencia de España al Foro de estabilidad financiera. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora diputada. Señor vicepresidente del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Solbes Mira): Gracias, señor presidente.

Señoría, es cierto que el Foro de estabilidad acordó en su última reunión incorporar a todos los miembros del G-20, así como a España y a la Comisión Europea. Nuestra valoración, lógicamente, tiene que ser positiva. Creo que es un reconocimiento en un doble aspecto: por una parte, el peso económico de nuestro país y, por otra, nuestra capacidad de aportar ciertas experiencias a los foros financieros internacionales que ayudan a corregir todos esos defectos del sistema financiero a los que S.S. ha hecho referencia. Digo, en primer lugar, reconocimiento del peso económico español —España es la octava potencia del mundo— porque es una economía

crecientemente internacionalizada, porque nuestro sistema financiero ocupa la séptima posición en el tamaño de sus activos bancarios, con una fuerte presencia en Latinoamérica y en Europa y también porque hay numerosas compañías españolas con una alta presencia internacional en economías emergentes y en sectores críticos. Pero, además de eso, también decía que hay una aportación conceptual española que tiene mucho que ver con nuestro sistema de regulación y supervisión bancaria, liderado por el Banco de España durante los últimos años. Es verdad que gozamos de un gran prestigio internacional en este punto lo que, sin duda alguna, está también detrás de los elementos positivos a los que he hecho referencia en mi anterior comentario.

Hay un español presidiendo el Comité de Supervisión Bancaria del Banco Internacional de Pagos; hemos presidido el GAFI; el secretario de Estado de Economía presidió el Comité de Servicios Financieros de la Unión Europea, y por todo ello, nuestro peso en la economía financiera internacional es creciente. Ahí es donde tenemos que estar, es donde podemos aportar nuestras experiencias y conseguir que los demás vayan en la dirección que nos parece más correcta para el futuro.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor vicepresidente.

Solicita el Gobierno —y hay conformidad del Grupo Popular, según me trasladan— que pregunte si hay inconveniente en que en vez de terminar con la pregunta de Administraciones Públicas, incluyamos hoy también la única pregunta a la señora ministra de Fomento. ¿Me han trasladado bien la información? **(La señora ministra de Defensa, Chacón Piqueras, pronuncia palabras que no se perciben.)** Me han trasladado esta información. ¿No es correcta? **(La señora ministra de Defensa, Chacón Piqueras, hace gestos negativos.)** Muy bien, no siendo correcta, según el Gobierno presente, que es a quien debo hacer caso, la última pregunta será a Administraciones Públicas, como habíamos anunciado, y mañana se empezará el orden del día a las nueve de la mañana con la primera pregunta de Fomento. Muchas gracias.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA BEATRIZ RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA: ¿PUEDE LA MINISTRA ACLARAR LAS GESTIONES QUE HA REALIZADO EL GOBIERNO ANTES Y DESPUÉS DE ANUNCIAR LA RETIRADA DE NUESTRAS TROPAS DE KOSOVO? (Número de expediente 180/000466.)**

El señor **PRESIDENTE**: Tiene ahora la palabra para preguntar a la señora ministra de Defensa doña Beatriz Rodríguez-Salmones.

La señora **RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA**: Señora ministra, un muy grave error suyo ha colocado a nuestro país en una situación crítica. Hoy somos un país poco fiable en una alianza en la que fiabilidad, confianza y solidaridad son ejes básicos, pero además aparecemos como muy incompetentes porque el cúmulo de despropósitos se ha dado en la rectificación y en las explicaciones. Han aparecido los ministerios descoordinados, enfrentados y filtrando. Han aparecido los embajadores totalmente fuera de juego y luego consternados. La Moncloa le ha desmentido a usted y de paso se ha desmentido a sí misma. Lo indignante, créame, es la incompreensión de por qué ha pasado todo esto. Por eso querríamos oír su explicación.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Rodríguez-Salmones.

Tiene la palabra la señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Chacón Piqueras): Gracias.

Durante meses hemos expresado la posición de España de reducir la presencia militar en Kosovo. Lo hemos hecho tanto en los foros que comparto con nuestros socios y aliados y —usted ha sido testigo— lo he hecho también en diversas ocasiones en el Parlamento. Cuando se decidió la fecha, lo comuniqué con anterioridad a nuestros principales aliados, yo misma personalmente al secretario general de la OTAN, a los portavoces parlamentarios y presidentes de las Comisiones de Defensa del Congreso y del Senado, y posteriormente a nuestros soldados, que son los que llevan diez años allí haciendo un magnífico trabajo. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora ministra.

Señora Rodríguez-Salmones.

La señora **RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA**: Pero, señora ministra, todo eso debió durar diez minutos antes del anuncio. Vayamos por orden. Primero, deje de utilizar a nuestros soldados como parapeto, como apagafuegos o como plataforma. **(Aplausos.)** No pueden ser la plataforma de los escenarios y de las frases para la galería. Respeto y reconocimiento. Dos, la postura del Partido Popular, meridiana —y la conoce—: salida de Kosovo con autorización parlamentaria, acuerdo con los aliados y por supuesto respeto al Ejército. Y tres, los aliados. Señora ministra, pasarán la página, se harán fotos amables, pero esta página ha quedado leída y memorizada y el daño —lo sabe S.S.— es muy grande. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Rodríguez-Salmones.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Chacón Piqueras): Señora Rodríguez-Salmones, supe por usted misma —de hecho, el responsable del política internacional incluso lo escribió— que aunque a la OTAN le hubiera gustado que España continuara en Kosovo, la decisión era acertada y la apoyaban. Lo único que duró diez minutos —y eso sí que no me lo dijo— era su apoyo.

Le voy a explicar los hechos, los que han sido. A nuestros aliados les constaba desde hace más de un año que España no reconocía la independencia de Kosovo, que nosotros nos mantendríamos allí en tanto en cuanto las funciones militares que hacían nuestros aliados no tenían que ver con la creación ni la consolidación de infraestructuras de un nuevo Estado que España no reconocía. Eso a España no se lo puede pedir nadie. Por supuesto, buena parte de nuestros aliados tenían objeciones con esta decisión por una razón muy sencilla. Porque ellos sí reconocen la declaración unilateral de independencia de Kosovo y sí quieren trabajar y seguir trabajando por reforzar las nuevas instituciones de seguridad y defensa. Pero España, no. Dicho esto, también añadido que dimos todas las explicaciones pertinentes y desde el día 20, cuando reiteramos que la salida sería escalonada y en coordinación con nuestros aliados, el incidente está resuelto. Pero no para ustedes. Eso era el día 20; estamos a 25 y aquí seguimos y seguimos. ¿Qué pasa a día de hoy? Una decisión firme del Gobierno de no dejar que sus tropas estén reforzando un Estado que España no reconoce; un incidente que ya se ha aclarado; 22.000 soldados que han hecho un gran trabajo y un Partido Popular al que, como siempre, le dan igual los principios y la coherencia si ven un resquicio, aunque sea mínimo, de desgastar al Gobierno, aunque sea a costa de los intereses de España. **(Una señora diputada: Muy bien.—Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA DEL PILAR BARREIRO ÁLVAREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA MINISTRA DE DEFENSA: ¿A QUÉ INSTRUCCIONES RESPONDÍA EL SECRETARIO DEL ATESTADO DEL CONOCIDO COMO «CASO COUGAR»? (Número de expediente 180/000458.)**

El señor **PRESIDENTE**: Nueva pregunta para la señora ministra de Defensa. Para formularla tiene la palabra doña Pilar Barreiro.

La señora **BARREIRO ÁLVAREZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora ministra, ¿a qué instrucciones respondía el secretario del atestado del conocido como caso Cougar?

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Barreiro.

Señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Chacón Piqueras): Al instructor del atestado, como no podía ser de otra manera y corresponde en estos casos. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Señora Barreiro Álvarez.

La señora **BARREIRO ÁLVAREZ**: Gracias, señor presidente.

Señora ministra, yo no vengo aquí con intención de desgastar a nadie y muchísimo menos en un hecho tan trágico como este. Yo vengo a brindarle a la señora ministra el que pueda traer a esta Cámara el esclarecimiento de unos hechos por los que fallecieron muchas personas. El padre del piloto, después de la perseverancia y la insistencia, ha conseguido que se reabra el caso por el Juzgado togado número 11. De esa reapertura de la investigación se deduce que se había cerrado en falso. También se produce con posterioridad la desclasificación de los documentos del CNI por Consejo de Ministros, cuestión que no conocía el juez que luego instruyó la causa y que, en definitiva, no estaban todos los datos al alcance de la mano. En estos días se ha podido saber que el teniente coronel que instruye la causa, es decir, el que investiga porque no se desplaza ningún juez, tiene una reunión con el ministro de Defensa. Además, el secretario del atestado declara que él estaba en calidad de escolta y no sabía que estaba allí en calidad de secretario del atestado. Sin acusar a nadie, cuando se producen reuniones entre el ministro competente y el juez que tiene que investigar —peligrosamente tienen ustedes esa inclinación a reunirse con los jueces—, para satisfacer a los familiares, le ruego que venga aquí, exponga las causas, esclarezca los hechos, ponga a disposición del juzgado toda la documentación y queden esclarecidos los hechos. No se puede cerrar los casos sin que vaya el juez, no se pueden cerrar los casos en reuniones entre los instructores y los responsables del caso.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Barreiro.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Chacón Piqueras): Señoría, como este es un tema muy doloroso, si le parece ponemos cordura y vamos al relato real de los hechos. El procedimiento iniciado desde el momento en que tuvo lugar el accidente de los dos helicópteros Cougar en el que, lamentablemente, fallecieron, como S.S. sabe, 17 militares españoles, fue el establecido en este tipo de situaciones. Primero, se procedió por parte de la asesoría jurídica del Estado Mayor de la Defensa a poner en conocimiento del Juzgado togado militar

territorial 11 de Madrid mediante escrito los hechos acaecidos, lo que motivó la apertura de las diligencias previas por auto de fecha de 16 de agosto de 2005. En segundo lugar, tal y como establece la Ley 4/1987, de la competencia y organización de la jurisdicción militar, en su artículo 115, se designó al asesor jurídico de la base de apoyo avanzado en Herat como instructor asistido por un secretario para que procediera a incoar el expediente de dicho atestado. Este atestado se incoó conforme a lo establecido en la legislación, designándose por el jefe de las fuerzas allí destacadas el instructor y este, a su vez, el secretario.

A la vista de los hechos, todo indica que en todo momento se actuó conforme a la normativa vigente, con la mayor diligencia, con la mayor premura, a fin de poner en manos de la justicia toda la información relativa a lo ocurrido. Por parte del Ministerio de Defensa se prestó —y se ha seguido haciendo— toda la colaboración y se ha puesto a disposición de la investigación cuanta información nos ha sido requerida. En esta línea, el viernes pasado el Consejo de Ministros aprobó la desclasificación de los documentos que elaboró el CNI, el informe de seguridad en vuelo elaborado por la fuerza aeromóvil del Ejército de Tierra en relación con este accidente, respondiendo así a esta solicitud formulada por el juez y, por supuesto, a todas cuantas nos formulara. En resumen, señoría, el procedimiento se realizó siguiendo lo previsto y le puedo asegurar que el ministerio va a continuar ofreciendo la máxima colaboración a las autoridades judiciales en este caso, que sigue abierto como sabe, como siempre ha hecho.

Usted sabe que en este caso las cosas se han hecho bien y la gente se preguntará por qué trae el Partido Popular el Cougar a esta Cámara, por qué lo trae la misma semana en que comienza el juicio del Yak. Le voy a decir la verdad, señoría. No lo intente, no pierda el tiempo con eso. Donde ustedes hicieron las cosas dolorosamente mal, este Gobierno las hizo bien. No nos busque por ahí. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON JESÚS CUADRADO BAUSELA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA: ¿CÓMO VA A CONTRIBUIR EL ACUERDO ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y KENIA PARA LA ENTREGA A ESTE PAÍS DE LOS DETENIDOS POR ACTOS DE PIRATERÍA AL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN ATALANTA? (Número de expediente 180/000460.)**

El señor **PRESIDENTE**: Última pregunta para la señora ministra de Defensa. Para formularla tiene la palabra don Jesús Cuadrado.

El señor **CUADRADO BAUSELA**: Gracias, señor presidente.

Señora ministra, le formulo una pregunta que tiene que ver con la legalidad internacional, con el respeto a las normas internacionales, una pregunta sobre el acuerdo que ha firmado la Unión Europea con Kenia, que tiene que ver con el tratamiento a los piratas detenidos en las costas de Somalia. Señora ministra, todos los aliados de España saben por experiencia durante estos años que los españoles y el presidente Zapatero respetan escrupulosamente la legalidad internacional, que respetan a las Naciones Unidas siempre y en todas partes, en todos los países, empiecen por i o empiecen por k, en todas partes.

Hoy hemos asistido aquí a una diferenciación académica sobre las formas y el fondo. Resulta patético ver al señor Rajoy sin saber ubicar el interés de España a la hora de hablar de Kosovo y resulta patético, señora ministra, ver cómo el señor Rajoy se enfrenta al Gobierno de España, sea por el fondo o sea por las formas —en esto es previsible—. Lo que importa es que los españoles saben a qué atenerse. Con el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, donde no hay legalidad internacional no está España; donde no hay legalidad internacional no está España, con el fondo y con las formas. Aprendan, señores del Partido Popular y, por cierto, para protegerse detrás de los militares solo hay que ir a la Audiencia Nacional para comprobarlo hoy, ayer y antesdeayer. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Cuadrado.

Tiene la palabra la señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Chacón Piqueras): Le agradezco muchísimo la pregunta, entre otras cosas porque creo que España está haciendo un gran trabajo internacional. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Chacón Piqueras): En relación con la pregunta que me hace usted hoy sobre Somalia, estamos haciendo grandes esfuerzos, junto a la comunidad internacional, en la lucha contra la piratería. Fruto de ese esfuerzo, la Unión Europea, como sabe, puso en marcha la operación Atalanta, con el objetivo de disuadir, prevenir y represar los actos de piratería en las aguas frente a Somalia. El pasado lunes tuve ocasión de visitar en la base de Rota la fragata Numancia y el petrolero Marqués de la Ensenada que partían hacia esas aguas a relevar a la fragata Victoria. Gracias a la presencia de todos estos medios militares el número de ataques a los barcos que transitan por esas aguas se ha reducido a la mitad: de una media de catorce en el mes en septiembre, hemos pasado a seis ataques en febrero; asimismo, el número de asaltos que han resultado en secuestro ha disminuido radicalmente, nueve en septiembre frente a dos en febrero; y el número de barcos que permanecen secuestrados también se ha reducido a una tercera parte,

pasando de diecinueve en noviembre a siete en febrero. Además de esas labores de disuasión y prevención, la actuación de nuestros militares debe producirse dentro del marco legal adecuado y con pleno respeto a las garantías que reservan, tanto nuestro derecho interno como el derecho internacional, a toda persona detenida, tal y como esta Cámara me solicitó que hiciéramos cuando vine a plenario. Hemos trabajado y hemos adoptado varias medidas. En el orden interno hemos impulsado la reintroducción del delito de piratería a través del anteproyecto de ley orgánica de reforma del Código Penal, informado ya por el Gobierno. En el seno de la Unión Europea hemos respaldado la fórmula para dar cobertura jurídica a la entrega de las personas que hayan cometido actos de piratería en aguas territoriales de Somalia o en alta mar a terceros países. El pasado 6 de marzo se suscribió un acuerdo entre la Unión Europea y Kenia, que establece las condiciones por las que este país va a recibir y va a enjuiciar a los presuntos piratas capturados por las fuerzas de la operación Atalanta en alta mar. Un acuerdo en el que se contemplan de forma clara el respeto a los derechos de los detenidos y sus garantías jurisdiccionales, así como la renuncia expresa a la aplicación de la pena de muerte. Le informo que se aplica provisionalmente desde el mismo momento de su firma, pero hemos iniciado ya los trámites para ratificarlo en las Cortes. Le voy a dar un ejemplo que demuestra la utilidad de lo que hacemos. Tan solo tres días después de la firma, una fragata alemana entregó por primera vez a las autoridades de Kenia a nueve piratas que habían sido detenidos como consecuencia de un ataque frustrado a un buque mercante. España lo está haciendo internacionalmente bien, aunque el Partido Popular se empeña en dar imagen de lo contrario. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora ministra de Defensa.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CELIA VILLALOBOS TALERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA: ¿QUÉ RAZONES LE HAN LLEVADO A ORDENAR A LA ABOGACÍA GENERAL DEL ESTADO QUE INTERPONGA UN RECURSO FRENTE A UNA SANCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL POR INFRACCIÓN ELECTORAL COMETIDA POR UNA CANDIDATA SOCIALISTA EN LA PASADA CAMPAÑA DE LAS ELECCIONES GENERALES? (Número de expediente 180/000455.)**

El señor **PRESIDENTE**: Preguntas ahora para el señor ministro de Justicia. Para formular la por ella presentada tiene la palabra doña Celia Villalobos.

La señora **VILLALOBOS TALERO**: Gracias, presidente.

¿Qué razones, señor ministro, han llevado a su ministerio a ordenar a la Abogacía General del Estado que

interponga un recurso frente a una sanción de la Junta Electoral Central por infracción electoral cometida por una candidata socialista, en este caso, la señora Álvarez, en la pasada campaña de las elecciones generales?

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Villalobos.

Señor ministro de Justicia.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Caamaño Domínguez): Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, el Gobierno no ha ordenado a la Abogacía General del Estado que interponga recurso alguno en defensa de una candidata socialista. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Señora Villalobos.

La señora **VILLALOBOS TALERO**: Señor ministro, entonces las cosas no están muy claras. O ha incumplido el reglamento del año 2003, que especifica claramente en qué casos tiene que intervenir la Abogacía del Estado y siempre, según el artículo 47, tiene que ser en función de legítimo desempeño de sus funciones o cargos y subordinado a los intereses generales del Estado. Si S.S. dice que se presentó por la ministra de Fomento, aquí estamos cometiendo un error. Pero un error que la ministra de Fomento comete con bastante asiduidad, porque como se considera un bien del Estado —como dice algún socialista importante—, la Abogacía del Estado está al servicio de la señora Álvarez; igual que los aviones de la ministra de Defensa, y a ver si algún día me comenta cuántos aviones ha utilizado la señora ministra de Fomento. **(Un señor diputado: Eso, eso, que lo cuente.)** Por ejemplo, cuando dice que todo es suyo. Y da la casualidad de que ha obligado a incumplir a la Abogacía del Estado una responsabilidad, que es defender los intereses generales. Aquí estamos hablando de una candidata socialista que, ante una infracción de la Junta Electoral Central, pone en marcha a la Abogacía del Estado para defenderse a sí misma. Eso se llama manipulación; utilización de un bien común que pagamos entre todos. Y la hecatombe final: va a enfrentar a un abogado del Estado a la secretaría general de esta casa, que es la que tiene que defender las decisiones de la Junta Electoral Central.

Señor ministro, con todo el respeto, que tiene que ser mutuo **(Rumores.)**, porque eso de que tengamos que respetarle a usted y usted a nosotros... No me gusta esa frase. Defendiendo los intereses generales de España —que por lo visto solo los defiende en este país la señora ministra de Defensa—, los intereses de la Abogacía del Estado y la responsabilidad del Ministerio de Justicia, usted, perdóneme, ha cometido un gravísimo error. Ahora conteste lo que quiera. Defenderá a su compañera, pero su compañera ha cometido una deslealtad en unas elecciones. Era candidata y no era ministra. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Villalobos.

Señor ministro de Justicia.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Caamaño Domínguez): Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, lo que usted afirma no se ajusta a la realidad e intentaré explicárselo con claridad. Como antes le dije, el Gobierno no ha ordenado a la Abogacía del Estado que actúe en defensa de candidatos electorales, ni del Partido Socialista ni de ningún otro partido. Le voy a poner los hechos en claro para evitar toda clase de confusiones. Es cierto que el día 15 de julio de 2008 —no era yo ministro—, la Abogacía del Estado asumió la asistencia jurídica de un recurso contencioso-administrativo contra una sanción impuesta por la Junta Electoral Central en un expediente sancionador incoado contra el Ministerio de Fomento —y quiero que vea las actuaciones— por la inclusión de publicidad en trenes de la empresa Renfe. Eso es cierto. Del mismo modo que este tipo de sanción, como usted muy bien sabe, por regla general, en todos estos supuestos se proyecta sobre el o la titular del departamento. Frente a la imposición de una sanción, todo ciudadano tiene derecho a recurrir a los tribunales. **(La señora Villalobos Talero pronuncia palabras que no se perciben.)** Ese derecho también le asiste al Estado y a sus autoridades. Para esos supuestos lo tiene previsto la Ley que regula la Abogacía del Estado, que señala expresamente que corresponde a ese cuerpo la tarea de defender a las autoridades, empleados y funcionarios públicos ante cualquier jurisdicción. Por tanto, no hay nada de singular en este asunto, por mucho que usted se empeñe. La Abogacía del Estado no ha actuado en este caso en defensa de una candidata, sino que lo ha hecho de conformidad con la ley reguladora, en defensa de una institución y de una autoridad pública, como lo viene haciendo, por lo demás, desde que existe como institución del Estado.

Señoría, le pido que seamos rigurosos con estas cosas y que no pretenda confundir a los ciudadanos, pues las cosas son como son y no como usted las quiere presentar. Por cierto, no sé cuál es la opinión que a S.S. le merece la Abogacía del Estado, pero a este ministro le merece la mayor de las consideraciones. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA SALOM COLL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA: ¿CÓMO JUSTIFICA EL GOBIERNO DE LA NACIÓN QUE EN PENA CRISIS DEL PACTO DE GOBIERNO EN LAS ISLAS BALEARES, LA FISCALÍA ADOpte MEDIDAS QUE DETERMINAN LA AGENDA POLÍTICA? (Número de expediente 180/000456.)**

El señor **PRESIDENTE**: Nueva pregunta para el señor ministro de Justicia. Para formularla tiene la palabra doña María Salom.

La señora **SALOM COLL**: Muchas gracias.

¿Cómo justifica el Gobierno de la nación que en plena crisis del Gobierno de las Islas Baleares la fiscalía adopte determinadas medidas que condicionan la agenda política?

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Señor ministro de Justicia.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Caamaño Domínguez): Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, le recuerdo que el ministerio fiscal establece en el artículo 2.º de la Ley reguladora de su estatuto orgánico que actúa con autonomía funcional y con sujeción a los principios de legalidad e imparcialidad. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

Señora Salom.

La señora **SALOM COLL**: A veces no lo parece, señor ministro. Sus dos antecesores en el ministerio han acompañado sus aspiraciones políticas tanto en Murcia como en Canarias con campañas de detenciones a miembros del Partido Popular que después se han demostrado falsas. Le explico la última tropelía en las Islas Baleares. El Gobierno de las Islas Baleares se sustenta en un pacto entre seis partidos políticos. Uno de ellos es Unió Mallorquina, y decide que quiere construir un campo de golf en el municipio de Campos. Los demás partidos dicen que ni hablar y se produce una crisis de Gobierno importantísima, con la posibilidad de romper el pacto de Gobierno en las Islas Baleares. Entonces Unió Mallorquina decide reunir al comité político de su partido para decidir si rompe o no el pacto, si hay o no hay campo de golf. Y qué extraño, qué casualidad, ese mismo día que se reúne el comité ejecutivo se produce un golpe judicial a Unió Mallorquina: el presidente del partido, Miquel Nadal, es imputado por el caso Can Domenge; el consejero de Obras Públicas, por el tema de las carreteras; la policía practica ocho detenciones e imputa a otras tantas personas. ¡Qué casualidad! ¿Verdad? El mensaje era bien claro: el que se mueva no es que no vaya a salir en la foto, es que va a acabar con sus huesos en la cárcel. Mientras, el delegado del Gobierno dice cuándo un determinado detenido será puesto en libertad y cuándo no y dice que la fiscalía va a destapar nuevos casos de corrupción. ¿Acaso es el delegado del Gobierno el portavoz de la fiscalía en Baleares? Porque eso no es normal, señor ministro. Con los miembros del Partido Popular ustedes ponen gran esmero en que aparezcan esposados y avisan con antelación a los medios de comunicación. En cambio,

cuando se trata de alguien de los suyos se preocupan de que no haya fotos. Si no, miren lo que pasó con el presidente del Consell de Ibiza, del PSOE, imputado, yendo a declarar a un juzgado, y se prohibió la entrada de los medios de comunicación para que no hubiera foto. Sus antecesores —el señor Pumpido como cómplice necesario— han instalado la doctrina de la doble vara de medir de la justicia en función de los intereses del Gobierno socialista. Rectifiquen, señor ministro, renuncien a seguir utilizando la fiscalía en beneficio propio, por el bien de la democracia. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Salom.

Señor ministro de Justicia.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Caamaño Domínguez): Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, considere que se lo digo de corazón, de un tiempo a esta parte, estoy muy preocupado porque ustedes solo hacen lecturas deslegitimadoras de las instituciones del Estado y realmente me preocupa. **(Aplausos.)** No les gusta cómo actúa la policía, no les gusta cómo actúan los jueces, parece que tampoco les gusta cómo actúa la Abogacía del Estado ni cómo actúan los fiscales. Creo, señoría, que deberían reflexionar un poco sobre sus gustos, porque, como sigan así, terminará por no gustarles el Estado, y eso sí que es preocupante en un partido de la oposición. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!—Rumores.)**

Dejen de confundir a los ciudadanos presentando las decisiones de los jueces como si fueran decisiones políticas. Es muy grave para la defensa de la convivencia colectiva. Dejen de levantar sospechas y de cuestionar interesadamente la profesionalidad y el rigor de quienes día a día trabajan por la defensa de los derechos y las libertades de los ciudadanos en nuestro país. Y le puedo asegurar, señoría, que ni en Baleares ni en ningún otro lugar del territorio de España encontrará usted a un solo fiscal preocupado por incidir en la agenda política. Por el contrario, sí los van a encontrar preocupados en la defensa de la legalidad y de los derechos de los ciudadanos, donde le digo además, señoría, que también encontrará siempre a este Gobierno. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON ESTEBAN GONZÁLEZ PONS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: ¿CÓMO VALORA EL GOBIERNO QUE SU VICEPRESIDENTA PRIMERA PUDIERA VOTAR EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES GENERALES EN LA PROVINCIA DE VALENCIA, SI LA**

NORMATIVA APLICADA, Y TODAVÍA EXPUESTA EN LA PÁGINA WEB POR EL INE, IMPIDE CAMBIOS DE DOMICILIO POSTERIORES AL 1 DE NOVIEMBRE DE 2007, Y EL SUYO FUE NOTIFICADO POR EL AYUNTAMIENTO DE BENEIXIDA (VALENCIA), EL 5 DE DICIEMBRE DE ESE AÑO? (Número de expediente 180/000469.)

El señor **PRESIDENTE**: Última pregunta, para la señora ministra de Administraciones Públicas. Para formularla tiene la palabra don Esteban González Pons.

El señor **GONZÁLEZ PONS**: La doy por reproducida según sus términos, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor González Pons.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Salgado Méndez): Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, como sabe perfectamente, en las pasadas elecciones generales la vicepresidenta ejerció su derecho al voto de acuerdo con la más estricta legalidad y avalado por la Junta Electoral Central y la Oficina del Censo Electoral, por cierto sin que nadie lo impugnara, por tanto cabe preguntarse por qué lo hacen ustedes ahora, un año después. Señoría, tal como le ha dicho el ministro de Justicia, en vez de sembrar dudas sobre personas, instituciones y procedimientos democráticos, dediquen sus energías a arrojar luz sobre las zonas oscuras de las actuaciones de algunos de sus dirigentes. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora ministra.

Señor González Pons.

El señor **GONZÁLEZ PONS**: Señora ministra, eso hacemos, arrojar luz. No lo recurrimos en su día simplemente porque la resolución no se publicó en el Boletín Oficial del Estado ni se le comunicó a la Junta Electoral ni se le comunicó a los partidos políticos. Se hizo en secreto y por lo bajini. Tengo en la mano, señora ministra —y porque la vicepresidenta lo ha facilitado a los medios—, la resolución del censo por la que ella pudo votar después de empadronarse tarde, mal y fuera de plazo en Valencia. Es de 7 de febrero y no de 31 de enero, como dijo la vicepresidenta en su comunicado público de ayer, y además añadiré que corrige una resolución denegatoria anterior que no se ha dado a conocer todavía a la opinión pública. Eso quiere decir que según el artículo 40 de la Ley Electoral, cualquier ciudadano no hubiera tenido más alternativa, en las circunstancias de la vicepresidenta del Gobierno, que acudir al juez de

Primera Instancia, cualquier ciudadano, pero la vicepresidenta no porque no es un ciudadano cualquiera, ¿verdad, ministra? No es una ciudadana cualquiera y se vio beneficiada por dos decisiones a mi juicio claramente ilegales, primero por una disposición interpretativa del censo sobre las fechas de composición de las listas electorales, que cambió el criterio mantenido durante más de 50 convocatorias electorales, las producidas desde que existe el censo continuo. Esa resolución, señora ministra, no se publicó en el BOE, no la conocieron los partidos políticos, no la conoció la Junta Electoral y tampoco la conocieron los casi 40 millones de electores españoles. Y en segundo término porque la Administración, cuando tiene que cambiar un acto firme comunicado, debe iniciar un proceso de revocación y en materia electoral atender a lo que dice el juez. En este caso no hubo proceso de revocación; en este caso, y eso es jurídicamente imposible, un acto administrativo estimatorio sustituyó a otro acto administrativo desestimatorio de una manera arbitraria. No puede explicar usted ante esta Cámara, señora ministra, cómo la Administración del Estado pudo emitir un acto estimatorio después de haber emitido anteriormente uno desestimatorio sin haber acudido a un proceso de revocación.

Señorías, la vicepresidenta ha vivido y vive en Madrid como todo el mundo sabe. Si participó en las decisiones que le permitieron votar en Valencia, debe dimitir, porque esa es la esencia de la democracia: no meter la mano en la urna cuando se trata de unas elecciones generales. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos.—Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor González Pons.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Salgado Méndez): Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, si me lo permite, con todos los respetos, creo que le sobra retórica interesada y que le falta rigor, porque usted, que es doctor en derecho, sabe que, como dice la resolución, la incorporación al censo electoral de casos como el de la vicepresidenta es legal y de justicia, y así venía siendo interpretado por los tribunales. Sabe también que esta decisión afectó por igual a todos aquellos ciudadanos, y fueron muchos, que habían reclamado para favorecer el ejercicio al derecho del sufragio activo. Sabe también que la ley habla del 1 de diciembre y no del 1 de noviembre y sabe también que la resolución que usted esgrime no era legal y que la resolución a la que usted ha hecho referencia vino a restituir la legalidad en la interpretación de la ley. Usted sabe la verdad porque se han dado todo tipo de explicaciones por parte del Gobierno. Comparando hay que decir que ustedes donde gobiernan no dan explicaciones, hacen el paripé. En comisiones de investigación, cuando una actuación los perjudica, arrojan la responsabilidad sobre los jueces, los policías o los funcionarios. Señorías, dejen ya de enredar, porque ya se está terminando el crédito que tenían ante los ciudadanos. Me pregunto si esa es la razón por la que alguno de sus dirigentes pagan siempre en metálico. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora ministra.

Se suspende la sesión hasta mañana a las nueve horas.

Eran las dos y cuarenta minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

